

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Abel Echeverría Pineda

Año III Segundo Periodo Ordinario LVI Legislatura Núm. 8

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
25 DE ABRIL DE 2002

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 2

LECTURA DEL ACTA DE LA
SESIÓN DEL DÍA 17 DE ABRIL
DEL 2002 pág. 3

COMPARECENCIA DEL
CIUDADANO LICENCIADO
CÉSAR FLORES MALDONADO,
SECRETARIO DE DESARROLLO
ECONÓMICO

- Intervención del ciudadano
secretario de Desarrollo
Económico pág. 4

- Intervenciones de los ciudadanos
diputados: Enrique Camarillo
Balcázar, Prd, Demetrio Saldívar
Gómez, Humberto Rafael Zapata
Añorve, Prd, Ángel Pasta
Muñúzuri, José Luis Román
Román, Prd, Ernesto Vélez
Memije y José Rubén Figueroa
Smutny pág. 9

COMPARECENCIA DEL
CIUDADANO HÉCTOR MANUEL
POPOCA BOONE, SECRETARIO
DE DESARROLLO RURAL

- Intervención del ciudadano
secretario de Desarrollo Rural pág. 23

- Intervenciones de los ciudadanos

diputados: Humberto Rafael
Zapata Añorve, Prd, Demetrio
Saldívar Gómez, Rosaura
Rodríguez Carrillo, Prd, Ángel
Pasta Muñúzuri, Javier Galeana
Cadena, Prd, Juan Loaeza
Lozano y José Luis Ávila López pág. 28

COMPARECENCIA DE LA
CIUDADANA GUADALUPE
GÓMEZ MAGANDA BERMEO,
SECRETARIA DE FOMENTO
TURÍSTICO

- Intervención de la ciudadana
secretaria de Fomento Turístico pág. 46

- Intervención de los ciudadanos
diputados: Alejandro Bravo
Abarca, Prd, Demetrio Saldívar
Gómez, Antonio Hernández
Ortega, Prd, Ángel Pasta
Muñúzuri, Javier Galeana
Cadena, Prd, Generosa Castro
Andracay Roberto Torres Aguirre pág. 52

FIJACIÓN DE POSTURA DE LAS
FRACCIONES PARLAMENTARIAS
Y REPRESENTACIONES DE
PARTIDO pág. 63

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 67

Presidencia del diputado
Abel Echeverría Pineda

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanas diputadas y ciudadanos
diputados, se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Ernesto Vélez Memije, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario Ernesto Vélez Memije:

Alarcón Abarca Saúl, Álvarez Heredia Roberto, Ávila López José Luis, Ávila Morales Ramiro, Bravo Abarca Alejandro, Camarillo Balcázar Enrique, Castro Andraca Generosa, Echeverría Pineda Abel, Galeana Cadena Javier, García Leyva Raúl, Ibancovich Muñoz Consuelo, Loeza Lozano Juan, Moreno Arcos Mario, Mota Pineda Javier Ignacio, Pasta Muñúzuri Ángel, Ramírez Castro Eugenio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Román Román José Luis, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Tenorio Juan, Sandoval Cervantes Ernesto, Torres Aguirre Roberto, Vélez Memije Ernesto, Villanueva de la Luz Moisés.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 24 diputados a la presente sesión.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Con la asistencia de 24 diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia informa a la Asamblea que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación, los ciudadanos diputados Jorge Figueroa Ayala, Alfredo Salgado Flores y José Rubén Figueroa Smutny; y para llegar tarde los ciudadanos diputados Oscar Ignacio Rangel Miravete y Ambrocio Soto Duarte.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Plenaria el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al ciudadano diputado Ernesto Vélez Memije, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Ernesto Vélez Memije

<<Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.- Tercer Año.- LVI Legislatura>>

Orden del Día

Jueves 25 de abril de 2002.

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión del día 17 de abril de 2002.

Segundo.- Comparecencia del ciudadano licenciado César Flores Maldonado, secretario de Desarrollo Económico.

a) Intervención del ciudadano secretario de Desarrollo Económico.

b) Intervención de los ciudadanos diputados: Enrique Camarillo Balcázar, Prd, Demetrio Saldívar Gómez, Humberto Rafael Zapata Añorve, Prd, Ángel Pasta Muñúzuri, José Luis Román Román, Prd, Ernesto Vélez Memije y José Rubén Figueroa Smutny.

Tercero.- Comparecencia del ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural.

a) Intervención del ciudadano secretario de Desarrollo Rural.

b) Intervención de los ciudadanos diputados: Humberto Rafael Zapata Añorve, Prd, Demetrio Saldívar Gómez, Rosaura Rodríguez Carrillo, Prd, Ángel Pasta Muñúzuri, Javier Galeana Cadena, Prd, Juan Loeza Lozano y José Luis Ávila López.

Cuarto.- Comparecencia de la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda Bermeo, secretaria de Fomento Turístico.

a) Intervención de la ciudadana Secretaria de Fomento Turístico.

b) Intervención de los ciudadanos diputados: Alejandro Bravo Abarca, Prd, Demetrio Saldívar Gómez, Antonio Hernández Ortega, Prd, Ángel Pasta Muñúzuri, Javier Galeana Cadena, Prd, Generosa Castro Andraca y Roberto Torres Aguirre.

Quinto.- Fijación de postura de las fracciones parlamentarias y representaciones de partido en el orden siguiente: Partido de la Revolución del Sur, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Revolucionario Institucional.

Sexto.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, jueves 25 de abril de 2002.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Antes de pasar al siguiente punto, quisiera aclarar a la Asamblea, que por una omisión no dije que había solicitado también permiso para llegar tarde el diputado Héctor Apreza Patrón, esto para que registre el señor secretario lo que he dicho.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 17 DE ABRIL DE 2002

En desahogo del primer punto del Orden del Día, en mi calidad de presidente, me permito proponer al Pleno, la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión del día 17 de abril del año en curso, en razón de que la misma ha sido distribuida con oportunidad a los coordinadores de las fracciones parlamentarias y representaciones de partido; por lo tanto, se somete a consideración del Pleno la propuesta presentada por esta Presidencia, en el sentido de que se dispense la lectura del acta de la sesión de antecedentes; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de la sesión de referencia.

Dispensada que ha sido la lectura del acta de la sesión día 17 de abril del año en curso, se somete a consideración del Pleno para su

aprobación, el contenido del acta de la sesión anteriormente citada; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta de la sesión anteriormente citada.

COMPARECENCIAS

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, solicito a los ciudadanos diputados Roberto Torres Aguirre, Ángel Pasta Muñúzuri y Humberto Rafael Zapata Añorve, para que en Comisión de Cortesía se sirvan introducir a este Recinto a los ciudadanos secretarios de: Desarrollo Económico, licenciado César Flores Maldonado; de Desarrollo Rural, licenciado Héctor Manuel Popoca Boone y de Fomento Turístico, licenciada Guadalupe Gómez Bermeo.

Ciudadanas y ciudadanos diputados.

Señores secretarios de despacho.

Esta Presidencia se permite informar que con fundamento en el artículo 43, fracción II, de la Constitución Política del Estado y toda vez que el ciudadano gobernador constitucional del estado licenciado René Juárez Cisneros, remitió a este Honorable Congreso el informe pormenorizado que guarda la administración pública estatal correspondiente al tercer año de ejercicio de gobierno, el día 1 de abril del presente año, en donde manifestó que durante la segunda quincena del mes de abril comparecían ante esta Representación popular, los secretarios de despacho para dar respuesta a los planteamientos que sobre el informe de gobierno desearan formular los integrantes de esta Legislatura.

Asimismo, esta Presidencia informa que con toda oportunidad se distribuyó a los ciudadanos y ciudadanas diputadas el Informe de Gobierno del Tercer Año del Ejercicio Constitucional de la administración del licenciado René Juárez Cisneros.

El día 9 del presente mes y año, la Comisión de Gobierno de este Congreso presentó mediante un punto de acuerdo, el calendario para la comparecencia de los ciudadanos secretarios de

despacho; en este orden de ideas, hoy corresponde desahogar las comparecencias del ciudadano licenciado César Flores Maldonado, secretario de Desarrollo Económico; del licenciado Héctor Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural y de la ciudadana licenciada Guadalupe Gómez Bermeo, secretaria de Fomento Turístico; dichos funcionarios con toda oportunidad han remitido a este Congreso la memoria de las actividades de cada una de las secretarías de su responsabilidad pública.

Para dar cumplimiento al artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado, las fracciones parlamentarias y representaciones de partido de esta Legislatura remitieron en tiempo y forma a los ciudadanos secretarios que hoy comparecen las preguntas a las que deberán dar respuesta en esta sesión; en observancia del mencionado artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo tal y como está contemplado en el Orden del Día de esta sesión, las comparecencias se habrán de desarrollar conforme al siguiente procedimiento:

En primer término, el compareciente hará uso de la palabra para dar lectura a una síntesis del contenido de las acciones y programas de gobierno de la Secretaría a su cargo; en segundo término, se pasará a la ronda de preguntas y respuestas en la que los ciudadanos diputados formularán sus planteamientos desde su curul, disponiéndose para tal efecto de un término de 5 minutos, el compareciente dará respuestas a las preguntas formuladas; de considerarlo, los ciudadanos diputados tendrán derecho a réplica por un tiempo de cinco minutos y el compareciente deberá dar respuesta a la misma; en su caso, si así lo considera el ciudadano diputado, tendrá derecho a la contrarréplica por un tiempo de tres minutos a la que igualmente el compareciente deberá dar respuesta.

Por otra parte ciudadanas y ciudadanos diputados, quiero manifestar el beneplácito de quienes integramos este Honorable Congreso por este ejercicio republicano de gobierno, en el que el Poder Legislativo del Estado y los secretarios de despacho del Poder Ejecutivo estatal, habrán de intercambiar puntos de vista sobre las acciones y políticas públicas que se han realizado durante el tercer año del ejercicio constitucional de la administración del licenciado René Juárez Cisneros.

Con fundamento en los artículos 185, 186 y 187, del capítulo de la ética parlamentaria de la ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a la ciudadanas diputadas y diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto al compareciente y, por lo tanto, también se solicita a los comparecientes para que con cortesía y respeto formulen sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Honorable Poder Legislativo.

A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en galerías en esta sesión de trabajo, me permito comunicarles que de conformidad con lo establecido en el artículo 123 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo: “los asistentes al salón de sesiones deberán observar respeto, guardar silencio y compostura y por ningún motivo podrán tomar parte en las discusiones, ni interrumpir los trabajos del Congreso, ni realizar manifestaciones de ningún género, debiéndose abstener incluso de aplausos”; de antemano esta Presidencia agradece su presencia y su comprensión.

Por tanto, fundada y motivada que ha sido la presente comparecencia, se concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado César Flores Maldonado, Secretario de Desarrollo Económico, para que informe sobre las políticas públicas que se han realizado en esa Secretaría a su cargo y que oportunamente se han presentado ante esta Soberanía.

INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO LICENCIADO CÉSAR FLORES MALDONADO, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

En uso de la palabra, señor secretario.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Con su permiso, señor presidente.

Ciudadanas y ciudadanos diputados.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 43, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, comparezco ante este Honorable Congreso del Estado para informar de manera objetiva de los asuntos del despacho que de acuerdo al artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración

Pública, atiende y coordina la Secretaría de Desarrollo económico a mi cargo, en los temas de industria, agroindustrias, minería, artesanías, comercio y abasto, correspondientes al año 2001 y al tercer año de gobierno del ciudadano licenciado René Juárez Cisneros, gobernador constitucional del estado.

El presente documento sintetiza las acciones realizadas en el año 2001, encaminadas a promover la diversificación de la estructura productiva de la entidad, al desarrollo empresarial y la generación de empleos permanente, que hoy en día nos demanda un gran número de guerrerenses que no han tenido la oportunidad de contribuir en la generación y discusión de la riqueza estatal; como consecuencia de las condiciones del subdesarrollo existente en gran parte de los municipios de la entidad.

Los resultados macroeconómicos alcanzados en la economía mexicana en el año 2001, registran indicadores que aunque no son satisfactorios, nos permiten seguir manteniendo a nuestro país como un espacio en el contexto mundial con alto grado de confianza en la captación de inversión extranjera directa con niveles crecientes, superiores a los montos proyectados por el propio gobierno federal.

La reducción de la inflación en un 4.7 por ciento y el fortalecimiento del peso frente al dólar en una paridad cambiaria promedio de 9.30, son variables económicas y monetarias que nos reflejan que la economía nacional cuenta con bases sólidas para reiniciar su crecimiento en el segundo semestre del presente año en niveles del 2 por ciento, como lo reflejan las expectativas y estudios de firmas internacionales realizadas por expertos en la materia.

Bajo este contexto, en Guerrero se presentaron condiciones favorables para seguir avanzando en programas de gobierno tendentes a diversificar el modelo de desarrollo económico vigente, el cual ha girado en gran medida y durante varias décadas en la actividad turística como soporte y motor del desarrollo de la economía estatal.

Atendiendo al objetivo general planteado por el ciudadano gobernador del estado licenciado René Juárez Cisneros en el Plan

Estatual de Desarrollo 1999-2005, el cual considera impulsar un desarrollo económico diversificado y sustentable de mediano y largo plazo, distribuido equitativamente entre los sectores y las regiones de la entidad, en un contexto nacional e internacional competitivo, hemos venido realizando esfuerzos importantes para avanzar de manera sostenida en la consolidación y proliferación del sector industrial, ya que estamos convencidos que su desarrollo es una alternativa viable para la generación de empleos bien remunerados en las zonas rurales y suburbana de la entidad y para el otorgamiento del valor agregado a la producción del sector primario.

En el tema de industria, podemos decir que ha sido un sector de atención prioritaria para el gobierno del estado, ya que en estos 3 años de gobierno se han alcanzado resultados sin precedentes en comparación con los registrados en años anteriores; no obstante la limitación de recursos registrados como consecuencia del recorte en las partidas presupuestales aplicadas en el año 2001.

En ese sentido y para seguir avanzando en la promoción e instalación de empresas maquiladoras de la confección, ha sido fundamental el esfuerzo que hemos venido realizando ante empresarios textiles del país, quienes han decidido instalar sus empresas en la entidad aprovechando las ventajas competitivas que se ofertan en materia de infraestructura y estímulos fiscales a la inversión; por ello, cabe destacar que la problemática como consecuencia de la desaceleración de la economía de los Estados Unidos, ha tenido un impacto poco relevante en nuestra planta textil, ya que las maquiladoras establecidas siguen manteniendo su planta laboral en términos generales y sus contratos de maquila sin cambios significativos en volúmenes y tiempos de entrega.

En el año 2001 a través del Programa Promotor de la Industria Maquiladora de la Confección, se instalaron 2 maquiladoras más, que generaron 190 nuevas oportunidades de empleo permanentes en beneficio de igual número de familias de los municipios de Taxco y de Tepecoacuilco, con una inversión de 1.2 millones de pesos lo cual registra un total de 20 maquiladora instaladas hasta ahora en el estado de Guerrero.

Estas maquiladoras dan empleo a 9,270 personas, acciones que registran un avance del 70 y 50 por ciento en lo que se refieren al número de empresas instaladas y empleos generados respectivamente.

Estos resultados refrendan el compromiso del señor gobernador planteado al inicio de su administración, ahí se comprometió él a instalar 30 maquiladoras y a generar 20 mil empleos.

Por otro lado, a iniciativa del Ejecutivo estatal, este Honorable Congreso del Estado, el pasado mes de julio aprobó el decreto de creación del Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Guerrero, organismo que tiene por objeto coordinar la política crediticia y financiera del estado a favor de los sectores productivos, empresarial y social de la entidad.

Por gestiones realizadas ante el gobierno federal negociamos recursos para el patrimonio del Fondo, por un monto de 7.5 millones de pesos, que sumados a 5 millones que aportó el gobierno de Guerrero se incrementó a 12.5 millones de pesos el patrimonio con el que cuenta este fondo.

En los primeros meses de operación del fondo a través del Programa Punteros, se canalizó una derrama crediticia de 2 millones de pesos, beneficiando de manera directa a 170 microempresarios de los giros industrial, comercial y de servicios.

En este mismo orden de ideas, por gestiones realizadas ante la Banca de Fomento como son: Nacional Financiera, Fideicomiso Instituido con Relación a la Agricultura (Fira), Banco de Crédito Rural y el Fondo Nacional de Apoyo a Empresas de Solidaridad (Fonaes), se concertó una inversión a favor del sector empresarial y social de la entidad por 430.7 millones de pesos, beneficiando a más de 60 mil empresarios productores de las 7 regiones del estado.

En materia de promoción económica y bajo el marco jurídico de la Ley de Fomento Económico, se otorgaron 16 certificados de promoción fiscal y 8 de empresas guerrerenses que respaldan una inversión superior a 1,200 millones de pesos, misma que se viene aplicando en 8 proyectos inmobiliarios de los municipios de Acapulco, Zihuatanejo e Iguala.

En agroindustria.

La actividad agroindustrial ha sido uno de los sectores productivos que ha tenido una alta prioridad de atención por el gobierno del estado que encabeza el licenciado René Juárez Cisneros, ya que su fomento y consolidación representa una alternativa realista y viable para encausar con certeza y certidumbre el progreso y bienestar de las zonas rurales de la entidad, esta prioridad ha venido siendo respaldada con recursos presupuestales crecientes para su atención y con gestiones permanentes ante las dependencias del gobierno federal, para tratar de encontrar acciones solidarias que deriven en programas y proyectos de atención institucional.

En el sector agroindustrial la copra juega un papel fundamental, ya que más de 20 mil familias costeñas ostentan su ingreso en el cocotero, cabe destacar que recibimos el año 2001 con una caída drástica del precio nacional de la copra, debido fundamentalmente a la sobre oferta mundial de aceites vegetales, lo que provocó importación de estos productos en grandes volúmenes de los países con los que México no tiene celebrado tratados de libre comercio.

Ante el presente escenario el ciudadano gobernador del estado, puso en operación el programa de apoyo a la comercialización de la copra Guerrero 2001, mediante el cual se tomó la decisión de otorgar un subsidio directo al productor para que el precio se ubicara en 5 mil pesos por tonelada, estableciéndose el compromiso de adquirir un máximo anual de 4 toneladas por productor, mismas que representan el 100 por ciento de la capacidad de molienda de nuestra planta instalada en San Jerónimo.

Como resultado del programa se adquirieron de manera directa en la planta de San Jerónimo 14 mil 301 toneladas de copra, las cuales se transformaron en 8 mil 151 toneladas de aceite y 4 mil 862 de pasta de coco que generaron una derrama económica anual a favor de los productores de 71.3 millones de pesos y promovieron 110 empleos directos.

Debido a la caída del precio nacional de la copra se realizó un planteamiento bien fundamentado ante la Secretaría de Economía para que incrementara el arancel a las importaciones de aceite de coco y palma como

una alternativa de coyuntura para mejorar el precio de copra, planteamiento al que encontramos sensibilidad y respuesta satisfactoria, ya que el 31 de diciembre de 2001 se publicó el decreto presidencial en el Periódico Oficial de la Federación, que fija un arancel a las importaciones de aceite por un 35 por ciento y el día 17 de este mes de abril se logró que se incrementará a un 45 por ciento dicho arancel.

Por gestiones directas realizadas a la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por parte del señor gobernador, se autorizaron recursos presupuestales por un monto de 15 millones de pesos para aplicarse en un subsidio directo de 750 pesos por tonelada y alcanzar un precio integrado de 3.5 con cobertura estatal.

Este esquema subsidiario se ha venido operando con la industria privada con la cual se acopiaron 20 mil toneladas de copra del periodo de mayo-agosto del año 2001, en coordinación con productores y la industria privada se otorgó subsidio estatal de 1 mil 250 pesos por toneladas, mediante el cual se adquirieron 5 mil 534 toneladas con una inversión directa al productor de 19.4 millones de pesos.

Es importante señalar también, que en la planta de cítricos ubicada en Acapulco se acopiaron 6 mil 429 toneladas de limón industrial con una inversión estatal directa de 3 millones de pesos de los cuales se obtuvieron 52 mil libras de aceite destilado y 318 toneladas de cáscara deshidratada que se exportaron a Estados Unidos y a Europa con un valor comercial de 550 mil dólares, con lo cual se generaron 45 empleos directos y 1 mil 200 indirectos.

En materia de financiamiento se concertaron recursos a favor del sector agroindustrial por un monto de 67.4 millones de pesos, beneficiando 2,750 empresarios y productores de las 7 regiones de la entidad.

En el tema de minería, debo decir que el sector minero juega un papel estratégico en el fomento al desarrollo regional impulsado por el gobierno del estado, ya que se cuenta con un vasto potencial de recursos mineros que han sido escasamente explotado en beneficio del crecimiento empresarial y la generación de empleos; por ello, se han realizado acciones

importantes en la promoción de la zona y distritos mineros plenamente identificados con que se cuenta en la entidad.

Como resultado de la promoción realizada ante inversionistas nacionales y extranjeros en coordinación con el Consejo de Recursos Minerales del gobierno federal, se firmó un convenio de colaboración con empresarios japoneses de la Agencia de Cooperación Internacional y la Organización Minera Metálica del Japón, para la exploración de los proyectos Teloloapan y Mamatla por los metales de oro, plata, cobre y zinc, que amparan una superficie de 98 mil 563 hectáreas en los municipios de Teloloapan, Ixcateopan y Pedro Ascencio Alquisiras, en la primera etapa del proyecto se invertirán 28 millones de pesos.

En minerales no metálicos se promovió ante empresarios italianos el mármol y granito de la localidad de Piedra Imán del municipio de Acapulco, quienes se han comprometido con una inversión de 19 millones de pesos para la instalación de una planta de laminado con estándares de calidad que demanda el mercado internacional.

Se ha gestionado por parte del gobierno de Guerrero ante el gobierno federal y el Consejo de Recursos Minerales, que se realice una inversión de 2 millones de pesos en la elaboración de cartas geológicas Altamirano y Ajuchitlán a escala 1:50 mil con lo cual queda cubierto al 100 por ciento el territorio estatal en materia de información geológica, geoquímica y geofísica, lo que nos permite actualmente contar con información técnica de gran valía para arraigar inversiones en el sector minero de manera duradera.

En lo que corresponde al mosaico de concesiones vigentes de minerales metálicos, estas reflejaron un incremento en su número y en la superficie estatal destinada de 35 por ciento, ya que de 464 concesiones registradas en el año 2000 se pasó a 628 y de 1 millón 500 mil hectáreas a 1 millón 596 mil estos indicadores siguen ubicando a Guerrero como una opción importante para el desarrollo de proyectos mineros, en donde además de contar con compañías canadienses y estadounidenses, empresarios japoneses han iniciado proyectos de exploración e intercambio de información

cartográfica para la toma de decisiones de inversión de corto y mediano plazo.

En la producción de minerales metálicos en comparación con la producción nacional, Guerrero se ubicó en los lugares siguientes: noveno en oro, séptimo en plata, doceavo en zinc y quinceavo en plomo; en minerales no metálicos alcanzó el segundo en dolomita, decimoctavo en calizas y cuarto en arcillas y arenas sílicas, cuyo valor registró un monto de 1 mil 700 millones de pesos, que representan un incremento del 6 por ciento de la actividad minera en relación con el año 2000.

Es importante destacar que este crecimiento en la producción minera estatal, fue auspiciado de manera directa por la operación de la empresa minera Rey de Plata, la cual lamentablemente cerró operaciones en el mes de diciembre pasado, debido fundamentalmente a la caída del precio internacional de los metales, provocada en gran medida por la desaceleración de la economía mundial y que nos provocó un atraso importante en esta materia.

En el tema de artesanía, es importante decir que es una actividad estratégica para seguir avanzando en el combate a la pobreza extrema y marginación social en las zonas indígenas que en la gran mayoría se está desarrollando; por tal razón, los programas de promoción que vienen operando a favor de la actividad artesanal, tienen por objeto revalorar el esfuerzo y trabajo del artesano, creando mayores oportunidades en la obtención de ingresos para el sustento de sus familias.

En materia de promoción y comercialización se apoyó a 220 artesanos en la participación de 38 ferias y exposiciones nacionales, quienes comercializaron de manera directa sus productos, realizando ventas superiores a 4 millones de pesos, dichos eventos se respaldaron con recursos del Fondo Estatal de Artesanías por un monto de 265 mil pesos.

En coordinación con la Secretaría de Economía y Fonart, se concertó la participación de artesanos en las ferias de: San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 2001; de Algodón y la uva en Torreón, Coahuila; del libro en Chapingo, México y forma color y textura, lenguaje de los artesanos de México; asimismo, se organizaron

los concursos regional de textiles amuzgos en Xochistlahuaca; Olinalá y su arte 2001; gran premio de arte popular 2001; alfarería decorada de San Agustín Oapan; con una inversión por concepto de pago de premios de 350 mil pesos, beneficiando de manera directa a 1 mil 200 artesanos; ya que además del pago de premios les fueron compradas la totalidad de las piezas registradas por Fonart y por el gobierno del estado.

En el rubro de capacitación, se siguió avanzando en los programas para la elaboración de nuevos diseños, que tiene como objeto obtener productos y piezas artesanales con niveles de calidad y competitividad que demanda el mercado internacional; en ese sentido, en coordinación con la delegación estatal de la Secretaría de Economía, por segundo año conjuntamos esfuerzos y recursos para desarrollar los Proyectos de Apoyo al Diseño Artesanal (Proada) en sus fase uno y dos, para las lacas de Olinalá, la palma en Chilapa, los textiles de Xochistlahuaca, la joyería de oro en Iguala, el sombrero en Tlapehuala y artesanías de hojas de pino en Cuatro Cruces, municipio de Ajuchitlán, que recibieron una inversión de 672 mil pesos beneficiando de manera directa a 240 artesanos microempresarios, como resultado concreto se tienen 70 nuevos productos artesanales que se están comercializando con buena aceptación en el mercado nacional y estatal.

En la reorganización de la actividad artesanal de la región norte del estado se puso en operación el nuevo Centro Joyero de Iguala con una inversión de 76 millones de pesos, el cual se integra por 230 locales comerciales, oficinas para negocios privados, bóveda de seguridad, bancos, guarderías y estacionamiento para 50 vehículos, es un edificio de 7 niveles; con la operación del Centro Joyero, la actividad orfebre se reactiva y se reposiciona nuestro estado en el contexto nacional para un lugar seguro para realización de grandes, pequeños y medianos negocios en el ramo de la joyería.

En materia de financiamiento por gestiones realizadas ante el Fondo Nacional Apoyo a Empresas de Solidaridad, Representación Estatal Guerrero, se respaldó de manera crediticia a 2 mil 100 artesanos con una inversión de 6.5 millones de pesos, consolidando con ello a 2 mil

500 auto empleos familiares y Bancomex apoyo con recursos crediticios a 33 empresas dedicadas a la exportación del ramo joyero con un monto superior a 1.5 millones de pesos.

En el tema de comercio y abasto se ha considerado prioritario crear las condiciones propicias para que sean los factores de la producción y del mercado los elementos que de manera natural garanticen la libre circulación de bienes y productos en la geografía estatal, promoviendo el fortalecimiento del mercado interno y la búsqueda de los nuevos nichos en el mercado de contexto nacional e internacional en donde se tienen costos y precios competitivos y se mantiene un volumen de oferta permanente o estacionado.

En el comercio exterior se obtuvieron divisas por un monto de 60 millones de dólares, donde destaca la joyería de plata y alpaca, prendas de vestir, madera en rollo y aserrada, miel, melón, mango, aceite esencial de limón, mezcal, guaraches, cantera laminada y mármol; estos indicadores reflejan la diversificación de la oferta exportable de Guerrero al integrarse de 12 productos que son comercializados al consumidor final y no como materia prima o insumo para otras industrias, lo cual nos muestra resultados favorables en el otorgamiento del tan buscado valor agregado a la producción primaria.

En coordinación con la Delegación Estatal de la Secretaría de Economía a través del Programa de Capacitación y Modernización del Comercio Detallista se impartieron 688 cursos beneficiando de manera directa a 7 mil 561 comerciantes y jóvenes emprendedores de 13 municipios; se promovió la firma de convenios para la elaboración de guías empresariales con el Instituto Tecnológico de la Costa Grande, el Colegio Hipócrates de Acapulco y la Universidad Autónoma de Guerrero; se firmaron 10 acuerdos de colaboración con las tiendas departamentales Comercial Mexicana, Gigante y Wal-mart para promover ofertas y descuentos en diferentes épocas del año con ahorros del 10 y 40 por ciento de descuento en la compra de productos básicos para la población en general.

En la promoción de establecimientos comerciales, se concertó con el grupo Aurrera la instalación de una tienda departamental en la unidad habitacional "El Coloso" de Acapulco,

misma que adquirió una inversión de 40 millones de pesos y que genera actualmente 150 empleos directos y 300 indirectos.

Mediante el Programa de Abasto Social Guerrero 2001, que viene operando la representación estatal Liconsa, se distribuyeron 11.2 millones de litros de leche en beneficio de 86 mil 186 niños y 46 mil 121 familias, con una inversión de 43.7 millones de pesos. En el Programa de Tortillas sin Costo se entregaron 8.3 millones de kilogramos beneficiando a 32 mil familias con una inversión de 34.1 millones de pesos. A través del Programa de Tiendas de Abasto Rural a cargo de la representación estatal Liconsa, se instalaron 74 nuevas tiendas con una inversión de 716 mil pesos, con lo cual se cuenta con 1 mil 284 tiendas en operación que cubren ya el 25 por ciento de las localidades del medio rural.

Señores diputados.

Señor presidente.

Esta es la lectura que hemos dado a las memorias de actividades del documento que ha entregado ante ustedes el señor gobernador que se relaciona con su tercer año de gobierno, la memoria de actividades de industria, agroindustria, minería, artesanía, comercio y abasto.

A sus órdenes y gracias señor presidente.

INTERVENCIONES DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS

El Presidente:

Gracias, señor secretario.

Antes de continuar deseo informar al Pleno, que por error en el pase de lista se registró que el diputado Demetrio Saldívar Gómez había solicitado permiso para llegar tarde cosa que no fue así, el ciudadano diputado no solicitó permiso para llegar tarde; por lo tanto, se le pide al secretario corrija la lista de asistencia.

A continuación de acuerdo al artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procederá a dar trámite a lo relativo a preguntas y respuestas, réplicas y contrarréplicas, en su

caso, por lo que me permito informar al Pleno que han presentado en tiempo y forma sus correspondientes preguntas los siguientes diputados: Enrique Camarillo Balcázar, Humberto Zapata Añorve, Ángel Pasta Muñúzuri, José Luis Román Román, Ernesto Vélez Memije y Rosaura Rodríguez Carrillo.

A continuación se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Enrique Camarillo Balcázar, por un tiempo de cinco minutos, para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Enrique Camarillo Balcázar:

Gracias, ciudadano presidente de la Mesa Directiva, licenciado Abel Echeverría Pineda.

Señor secretario, sea usted bienvenido a este parlamento.

Indudablemente que hemos estudiado su apartado en el aspecto de desarrollo económico en nuestro estado, es muy importante y creo que en una sesión tan rápida no se puede evaluar como nosotros quisiéramos; pero algunas preguntas muy importantes que seguramente el pueblo de Guerrero y nosotros como diputados haríamos se las planteó de la siguiente manera: la Ley Orgánica de la Administración Pública en el artículo 28, que tiene 16 apartados, habla sobre las funciones, atribuciones de la Secretaría de Desarrollo Económico; habla sobre fomentar, planear e impulsar el desarrollo económico en todos sus apartados; industrial, agroindustrial, minero, artesanal, comercial y ahí usted le puso un poco de abasto; muy importante, señor secretario.

Indudablemente que el estado de Guerrero con todas estas convulsiones económicas a nivel nacional e internacional es muy difícil el desarrollo económico que se puede gestar en el estado de Guerrero, y menos sin la inversión extranjera, nacional o local; versaría yo sobre los sectores de la economía, los tres grandes sectores agropecuario, industrial y de servicio; es muy importante señor secretario y muy delicado para nuestro estado de Guerrero, el que no existan condiciones favorables para estas situaciones de un desarrollo pleno y que apenas si el año pasado se invirtieron 456 millones de pesos en estas actividades económicas como lo

dice el Tercer Informe del señor gobernador René Juárez.

Quiero hacerle dos preguntas, indudablemente que mis compañeros van a tocar temas muy troncales, pero yo versaría sobre lo siguiente, ¿en el estado de Guerrero existen escenarios favorables en lo económico, político y social para que los empresarios sean extranjeros, nacionales o locales puedan invertir en el estado de Guerrero o invirtieron en el estado de Guerrero y esto a través de qué incentivos económicos pudieron haberseles otorgado?.

Gracias de antemano, por mis primeras respuestas.

El Presidente:

En uso de la palabra el licenciado César Flores Maldonado, para que dé respuesta a los planteamientos del diputado Enrique Camarillo Balcázar.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, señor presidente.

Señor diputado.

En Guerrero existen las condiciones políticas, económicas y sociales para que los inversionistas puedan anclar su dinero en la entidad.

Yo debo decirle que su pregunta es muy interesante, porque precisamente en esta época, en que la economía norteamericana, dejó de ascender, nosotros somos el único estado del país donde sigue vigente la instalación de maquiladoras, tenemos compromisos para instalar algunas maquiladoras este año gracias al esfuerzo que el gobernador ha realizado con empresarios precisamente del norte, que buscan en Guerrero, condiciones favorables para instalarse y creo que es muy importante que esta Honorable Representación esté informada que aparte de las condiciones políticas, sociales y económicas, hay condiciones legales, hay estímulos que el gobierno estatal ha planteado a algunos ayuntamientos y que conjuntamente se pueden dar para beneficiar a quienes traen su dinero y hacer que en Guerrero haya fuentes de empleo.

Debo decirle por ejemplo, en el marco jurídico la Ley de Fomento Económico del Gobierno del Estado, ofrece estímulos fiscales a la inversión en el pago de derechos e impuestos en el ámbito del estado y del municipio, esto va desde un 20 hasta un 100 por ciento, dependiendo de los empleos que se vayan a generar y el monto total de la inversión.

En el ámbito estatal, es posible también que podamos ayudar en el pago del impuesto del 2 por ciento sobre las nóminas, en el pago de los derechos que tengan que hacerse en el Registro Público de la Propiedad, los municipios ayudan también a la inversión, nos ayudan señor diputado en el caso de los impuestos prediales que haya que pagar, hay ahí alguna colaboración municipal muy importante, también con lo que se refiere a las licencias para hacer las construcciones, a los derechos que se deberían de pagar y esta colaboración que se tiene con municipios como Acapulco, como Iguala y hasta los mas modestos, es importante porque hay una coordinación entre el gobernador y los titulares de los cabildos de cada uno de los municipios del estado de Guerrero.

El gobierno federal también apoya a todos los que quieren invertir y en el caso de las maquiladoras, apoya a aquellos empresarios que vengán a los lugares marginados como Guerrero y les da un apoyo por cada empleo que se genere.

Ese sería mi comentario, son los incentivos económicos y las condiciones que hacen posible que durante este gobierno pueda haber inversión que tenga certeza, que tenga productividad y que sirva a Guerrero.

El Presidente:

En uso de la palabra el ciudadano diputado Enrique Camarillo Balcázar, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Enrique Camarillo Balcazar:

Gracias, presidente.

Señor secretario, estas preguntas son muy importantes, porque indudablemente que dan escenarios para analizar las actividades socio-económicas del estado y del país.

No ha mencionado usted señor secretario en el informe y es muy importante para los guerrerenses saber que el gobierno federal ve con buenos ojos el desarrollo económico de Guerrero, ¿qué ha hecho el gobierno federal con inversiones mixtas?, ¿qué actividades estamos desarrollando con el apoyo del gobierno federal?, es muy importante esto y le decía sobre los incentivos porque tenemos conocimiento que recientemente se retiró la minera Rey de Plata en el municipio de Teloloapan, entonces si no hay las condiciones favorables, estas como ejemplo, se retirarán otras, señor secretario.

El Presidente:

En uso de la palabra el ciudadano secretario de Desarrollo Económico.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, señor presidente.

Señor diputado.

Las razones por las que se retiró esa empresa minera son por la caída que ha tenido, las caídas internacionales de los precios de los metales, no tiene nada que ver con lo demás, ellos tienen invertido una gran cantidad de dinero y serán los últimos en abandonar esos recursos que ya han destinado, en la medida en que repunten en los precios internacionales de los metales, tendrá actividad esta mina Rey de Platas.

De lo más importante que usted ha señalado, quiero yo destacar aquí la presencia en Guerrero de la Secretaría de Economía, de Bancomex, de Fira y de muchos organismos que contribuyen en cuanto hace al desempeño de la Secretaría de Desarrollo Económico de manera permanente.

Con los funcionarios que están trabajando en este momento en Guerrero, especialmente con los compañeros de Fira y de economía, hemos enlazado nuestras actividades y vamos caminando juntamente, ustedes fueron testigos de que el señor gobernador hace unos cuantos días, en el Ocotito, cuando se puso la primera piedra del Fideicomiso Guerrero Industrial, agradeció el esfuerzo del presidente Fox, porque él nos ayudó también a traer a estos inversionistas, son inversionistas de Guanajuato, son gente que conoce el tema de la industria.

El gobierno federal está comprometido con nosotros, tengo yo la satisfacción de decir que encontramos respuesta, apoyo, colaboración y compromiso de los funcionarios del gobierno federal que están trabajando en Guerrero y para nosotros eso es prueba de que quieren contribuir y nosotros estamos en la misma idea, señor diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Enrique Camarillo, para que haga uso de su derecho de contrarreplica.

El diputado Enrique Camarillo Balcázar:

Gracias, ciudadano diputado.

Señor secretario.

Para finalizar este comentario, yo quisiera decirle esto muy acentuadamente, fíjese que la pobreza, la marginación es para mí como economista, la expresión macroeconómica de la desigualdad social.

Hay que tener mucho cuidado, porque en la región de La Montaña casi actividades económicas para un desarrollo no hay, al no hacer las actividades de la artesanía en Olinalá y otras en la región de La Cañada.

Como diputado de este distrito, de uno de ellos, ¿qué se hizo por la región de La Montaña en actividades industriales?, o ¿qué se piensa hacer para atenuar un poco esta pobreza acentuada que se registra?

Gracias de antemano por sus respuestas.

Señor presidente, muchas gracias.

El Presidente:

En uso de la palabra el ciudadano licenciado César Flores Maldonado.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Señor diputado, debo informarle que en el municipio de Cualác, está ya operando una planta trituradora de agregados, como son grava, arena y demás, es una inversión que se ha hecho

con recursos federales y estatales e incluso particulares y evidentemente en el tema de la pobreza yo estoy de acuerdo con usted y el gobernador ha sido muy claro, ese es el principal problema de Guerrero, que incluso en los últimos tiempos debe ser analizado por el gobierno federal en su justa dimensión.

La pobreza lastima a quienes menos posibilidades tienen de subsistir y de defenderse.

Hemos recibido instrucciones del gobernador para iniciar un corredor donde se puedan instalar maquiladoras en La Montaña, concretamente estamos hablando de la cañada, de Alpoyecá, de Xochihuehuetlán, de Huamuxtitlán y de Tlapa.

En Atlixac quiero informarles que en este momento está en construcción lo que será la siguiente maquiladora, esperamos tener ahí un poco más de 100 empleos permanentes, vamos a iniciar con 30, con lo que es la capacitación y en la última etapa, antes de medio año, tendremos nosotros funcionando la maquiladora y esperamos iniciar este año ya algunos trabajos en los municipios de La Montaña que usted ha señalado.

El Presidente:

Gracias, ciudadano secretario.

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Humberto Zapata Añorve para que haga sus planteamientos al secretario de Desarrollo Económico.

El diputado Humberto Rafael Zapata Añorve:

Sea usted bienvenido, señor secretario, muy buenos días.

En el informe que se nos hizo llegar se menciona que la actividad agroindustrial ha tenido una alta prioridad de atención por parte del gobierno de René Juárez Cisneros. Asimismo, se reitera que esta prioridad se ha venido respaldado con recursos presupuestales crecientes para su atención, señor secretario ¿cuántos recursos presupuestales se destinaron a la agroindustria y en que área de la agroindustria se invirtieron?.

Se menciona también que 67.4 millones de pesos fueron concertados para financiar el sector agroindustrial, beneficiando a 2,750 empresarios y productores de las siete regiones del estado, ¿me puede dar usted ejemplos de agroindustrias establecidas en las regiones del estado que puedan operar con un capital de menos de 3 mil pesos?, dado que si dividimos 67.4 millones entre 2,750 empresarios y productores, pues nos arroja una suma menor a los 3 mil pesos para desarrollar una agroindustria. Yo quisiera pensar que a lo mejor aquí hubo una confusión entre lo que son los microcréditos y los verdaderos proyectos agroindustriales, porque de ser así, en Guerrero estaríamos creando lo que se llamarían los changarros agroindustriales.

Por otro lado señor secretario, hemos escuchado que se le ha dado mucha difusión y el gobierno de René Juárez Cisneros ha puesto mucho empeño en desarrollar las empresas maquiladoras, se nos han dado datos de que hasta la fecha se han creado cerca de 20 y se han generado cerca de 10 mil empleos, ¿qué nos puede decir acerca de las verdaderas agroindustrias?, yo siento que comparativamente la agroindustria tiene mayor futuro aquí en Guerrero que las propias maquiladoras textiles.

Tomando en consideración que el 50 por ciento de la población de nuestro estado radica en zonas rurales, tomando en consideración que miles de indígenas de nuestro estado se van al norte del país precisamente a donde está desarrollándose en gran medida la agroindustria y aquí en Guerrero contamos con el potencial de un poquito más de 100 mil hectáreas de riego entre unidades y distritos de riego que bien pudieran ser aprovechadas, ofertadas a los verdaderos agroindustriales para generar empleo, porque tan solo en un municipio del distrito que me toca a mí representar, Tlacoachistlahuaca, que tiene una población de 20 mil habitantes salen entre 4 mil 500 y 5 mil indígenas anualmente a ocuparse al estado de Sinaloa y Baja California.

Aquí nos ufanamos de presumir que estamos generando 10 mil empleos, entonces yo creo que hay un gran potencial en la verdadera agroindustria de Guerrero, siempre y cuando se gestione ante los industriales el que puedan venir a invertir.

Me gustaría conocer su opinión al respecto y también comentar que en el informe que se nos entrega se habla del subsidio a lo que es la copra, básicamente se habla de la producción de aceite de coco y la pasta de coco; en una agroindustria que nosotros sabemos que fue desarrollada hace muchos años, que cuenta con una maquinaria ya obsoleta, que opera bajo el nivel que debe de operar y que bueno, yo siento que el cultivo de la palma de coco verdaderamente tiene más expectativas para industrializarse, o sea, que otras alternativas o que proyectos tienen ustedes para verdaderamente industrializar el cultivo de la palma de coco, aparte de lo que se está haciendo de producir aceite y pasta, si es que se esta ya pensando en un proceso de reconversión productiva a estas grandes áreas de palmeras que están asentadas en las costas de nuestro estado.

Muchas gracias, señor secretario.

El Presidente:

En uso de la palabra el ciudadano licenciado César Flores Maldonado, para que dé respuesta a los planteamientos del diputado Humberto Zapata.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, señor presidente.

Señor diputado inicio diciéndole que tiene usted razón, evidentemente las maquiladoras son un esfuerzo importante del gobernador, pero le voy a dar un dato para la opinión pública y para los señores diputados.

En Baja California hay 1 mil 600 maquiladoras, ellos iniciaron con las maquiladoras en los años 50's y nosotros iniciamos muy tarde, en este momento estamos hablando de 20 instaladas en Guerrero en el año 2002.

Las desventajas en esa materia son evidentes y yo creo que no tiene mayor argumento decir lo contrario, pero yo creo que hay que reconocer el esfuerzo del gobernador, es importante iniciar y tener un número de 10 mil empleos ofertados para los guerrerenses y la promesa de que en tres años tendremos otros 10 mil con el compromiso de instalar al final del gobierno 30 maquiladoras.

Las agroindustrias por el tamaño del campo de Guerrero evidentemente que constituyen un lugar donde van a obtener ingresos muchas personas, estoy de acuerdo con usted, el gobierno está haciendo su esfuerzo también en esa materia, pero yo debo decirle volviendo al caso de las agroindustrias que en cuanto habla del monto de los 30 mil pesos no es para crear, efectivamente tiene usted razón, son apoyos que se han dado a través de los mecanismos institucionales del gobierno federal, del gobierno estatal y del gobierno municipal a quienes están en los senos familiares haciendo un esfuerzo.

En cuanto hace a lo del coco, quiero decirles que ha habido una lucha tremenda, cuando se cayeron los precios el año pasado, el coco llegó a tener problemas de precio, porque se permitió la importación de aceites, de países con los que México no tenía Tratado de Libre Comercio, de países asiáticos fundamentalmente.

Empezaron a introducir grandes volúmenes de aceites, el precio de la copra se fue cayendo y llegó hasta 2.20 y el gobernador del estado, tomó la decisión de respaldar en la medida de sus posibilidades y destinó más de 50 millones de pesos al programa para apoyar la comercialización de la copra, era un subsidio del gobierno del estado que permitió que se acopiaran 14,301 toneladas de copra, hubo un pago directo de 5 pesos, 2.20 que era el precio en el mercado y 2.80 que era el dinero que aportaba el gobierno estatal y hubo dinero también que se dio a través de la industria privada, la cual pudo captar 5,650 toneladas de copra, ahí se les dio un apoyo de un 1.25 centavos por kilo, también hubo un programa de Aserca del gobierno federal, donde permitió también apoyar a 5,364 toneladas con un apoyo de 0.50 centavos por cada una.

Yo soy de la Costa Grande señor diputado y conozco el problema porque he estado ahí, se ha pasado todos los gobiernos que ha habido en la entidad y no habíamos tenido los problemas que se tuvieron hoy con el precio de la copra, los precios tienen ahora gracias a la intervención de los propios copreros y del gobierno del estado un arancel del 45 por ciento a las importaciones que nos va permitir que empiece a subir el precio, en este momento ya ha subido y ya la industria privada está comprando ya no a 2.20, a 2.60 incluso a 2.80.

Pero el Cecoco por ejemplo; que es un organismo que trabaja con la copra ha hecho un esfuerzo importante, han ido a reclamar a México, han ido a economía, han hecho un esfuerzo que yo se los reconozco de manera pública y quiero decirle que ya en este momento el gobierno federal a través de la Secretaría de Economía, el gobierno del estado, a través del Cecoco, de la Secretaría de Desarrollo Rural que no es tema que me toca pero, pero con respeto lo paso a mencionar y a través de la Secretaría de Desarrollo Económico se está ya trabajando en proyectos que tiene que ver con el aprovechamiento de la copra, del bonote, de lo que es también la posibilidad de hacer carbón activado, verdad, y aprovechar todas las cosas que produce el coco.

Este tendremos respuesta en los próximos días, porque los grupos están trabajando, hay grupos de copreros en San Luis por ejemplo, que están trabajando en un aglomerado, es una especie de madera con características importantes, el Crece que es un organismo, es un fideicomiso privado que actúa en parte con dinero público los está asesorando y hay un esfuerzo importante por parte del gobierno dada la crisis en que se encuentra el sector, hay un esfuerzo importante del gobernador que ha estado presente, que ha sido público el respaldo del gobernador para apoyar a las familias de los copreros.

Estoy a sus órdenes, señor diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Humberto Zapata Añorve, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Humberto Rafael Zapata Añorve:

Por último secretario, nada más recordarle que la pregunta fue, ¿cuántos recursos presupuestales se destinaron a la agroindustria el año pasado? y pedirle su opinión, mire, le hemos estado apostando efectivamente al problema de los copreros, a seguir dando subsidio, ¿cuál es su opinión?, ¿hacia donde debemos ir con el cultivo de la palma?, a ¿seguir dando subsidios?, ¿apostarle a que mejore el precio a nivel nacional por las restricciones que

se deben de poner a la importación de esos productos de otros países?, o hablarle de cara a los copreros, hablar de proyectos de reconversión productiva y en lugar de invertir 50 millones de pesos en subsidios que realmente no pueden llegar a todos los copreros porque son muchos, porque se sabe que se subsidia nada más a cada productor con 4 toneladas al año, nadie puede vivir con ese dinero.

Es decir, se dieron esos 50 millones, pero realmente la economía de las familias que viven de esa actividad no se ve reflejado, mi pregunta es bueno, ¿no sería conveniente que el gobierno del estado en lugar de seguir invirtiendo recursos para subsidio, lo destinara a crear una pequeña agroindustria de carbón activado, el aprovechamiento del bonote de coco?, es decir, vamos a crear agroindustria verdaderamente y lo curioso es que también en el caso de la agroindustria, los sueldos suelen ser mayores para los que trabajan ahí que los de las maquiladoras, tengo entendido que en las maquiladoras ganan entre 40 y 50 pesos diarios ahí las trabajadoras que fabrican pantalones o camisas, cuando actualmente en zonas de la Costa, la gente que se dedica a trabajar en el campo está ganando hasta 80 y 100 pesos diarios.

Me gustaría conocer su opinión al respecto, señor secretario.

El Presidente:

En uso de la palabra el licenciado César Flores Maldonado.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, señor presidente.

Debo decirle señor diputado que es importante aquí dejar acreditada la presencia del gobierno en la más grande crisis que ha tenido el sector coprero, el gobierno ha sido solidario en época de recortes, en época de escasez, ha estado ahí presente para apoyar directamente a las familias y aportar más de 50 millones de pesos.

De lo que usted ha dicho, estoy de acuerdo, evidentemente lo que se requiere son proyectos productivos que permitan diversificar, capacitar a nuestra gente para poder competir, ya hay una reconversión productiva que las áreas

responsables están trabajando, darán cuenta de ello aquí, por mi parte me toca anunciar que ya tenemos proyectos concretos claros que a través del Cecoco, a través de los copreros particulares, la Secretaría de Economía del gobierno federal ha estado en Acapulco en las últimas semanas trabajando con nosotros, dada la presión que se ha dado por parte de los copreros y las diversas peticiones que ha hecho el gobierno del estado, esperamos concretarlas en los siguientes meses y poderlas anunciar.

En cuanto hace señor diputado a algún otro apoyo, debo decirle que el año pasado pudimos comprar 7 mil toneladas de limón y el gobierno invirtió 2 millones de pesos, son familias que venden el limón que pueden, el limón fruta como se conoce a los consumidores en los mercados locales y nacionales y hay el otro limón industrial que sirve para deshidratar la cáscara y para hacer algún aceite, el gobernador está apoyando para que en este ciclo que empieza precisamente ahora en el mes de abril, tengan esas familias la posibilidad de tener un ingreso y poder de aquí a noviembre obtener recursos aunque sean mínimos que les ayuden en su situación familiar de ingreso.

Debo decirle en cuanto a los salarios, señor diputado, en las maquiladoras estos salarios fluctúan entre 400 a 550 pesos por semana, hay casos de excepción donde llegan a tener hasta 700 pesos de salarios. En las zonas rurales estos salarios son de 350 a 500 pesos, excepcionalmente se llegan a pagar 600.

Es importante mencionar que el incremento de los salarios se da en base a la productividad del trabajador, pero yo les quiero platicar lo siguiente, no hay un dueño de la maquiladora, los maquiladores vienen, promueven la inversión con el gobierno federal, el gobierno estatal, son maquiladoras sociales, se organiza una especie de cooperativa, la gente responsable del trabajo y solamente hay una relación, como decir, si tu vas a comprar a un lugar, a una tienda, no hay alguien que las explote, hay condiciones de seguridad que se pactan, pero el empresario que viene a trabajar aquí paga por la producción que recibe, si el monto es elevado de producción y la capacidad de las personas es elevada, entonces pueden evidentemente tener un ingreso mayor.

Sería todo, señor diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Ángel Pasta Muñúzuri, para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Ángel Pasta Muñúzuri:

Gracias, señor presidente.

Buenos días señor secretario, sea usted bienvenido al Congreso del Estado de Guerrero.

Quisiera puntualizar que casi todo se encuentra por hacer en el desarrollo de Guerrero y todavía más vemos un futuro nublado y triste a lo lejos del mismo, pero vamos, mi mayor interés y creo estar totalmente convencido de que el resto de los diputados, honorables todo ellos, que la voluntad y responsabilidad en este Congreso se encuentran presentes; como decía, mi mayor interés siempre serán las alternativas a favor de los productores y el desarrollo del estado y que quede claro, hoy y mañana que en ningún momento litigo o estoy a favor de constructores o contratistas, llámense estos hoteleros o de hospitales, pasando por grupos de inversionistas, aquí solamente existe la verdad para Guerrero y por supuesto que a favor de la familia que ve en el estado ese futuro y propicia que las cosas sean distintas.

Yo le preguntaría que aparte del mezcal, del maíz, el coco, la copra, la jamaica y su licor, el mango con sus mermeladas, papaya, limón, el sumo y su concentrado, los tamarindos, el melón, la sandía, el plátano, el ajonjolí, la oca, cacahuate, el frijol, el café, el maíz, la sal, el oro, la plata, las flores, los mármoles y granitos naturales, llámense minerales no metálicos, la alfarería, los textiles, las lacas y maderas finas, balones, gorras por que no decirlo pesca y además 20 maquiladoras; estas delicias de Guerrero, su programa en el año 2001, primero ¿qué pasó?, habíamos hablado, habíamos acordado regionalizar los consumos y mi pregunta sería ¿qué apoyos técnicos y financieros se están llevando a cabo a favor de estos artesanos, de estos hombres y mujeres de familias preocupados por su futuro?, y ¿qué incentivos fiscales logísticos y administrativos se están ofreciendo al inversionista, están en la ley o es dependiendo del ramo?, ¿es para los nuevos o para los ya instalados?, y ¿qué seguridad se

otorga a estos inversionistas con respecto a la problemática social en la que muchas veces esas huelgas dejan mucho que desear a favor de la inversión en Guerrero.

Señor presidente, sería mi primer pregunta.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado César Flores Maldonado, para que dé respuesta a las preguntas y planteamientos del diputado Ángel Pasta Muñúzuri.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, señor presidente.

Efectivamente señor diputado, vivimos en un estado con una creciente marginación, Guerrero es de los estados con mayores dificultades económicas y eso es un problema que debemos afrontar entre todos, a este gobierno que concluirá su periodo constitucional dentro de tres años le ha correspondido hacer su parte.

En cuanto se refiere al marco jurídico de acuerdo a la Ley de Fomento Económico que aprobó esta misma Soberanía, el gobierno del estado ofrece estímulos fiscales a los inversionistas en el pago de derechos e impuestos en el ámbito estatal y también se promueven con los ayuntamientos para beneficiar a los guerrerenses, estos estímulos fiscales van desde un 20 por ciento hasta un 100 por ciento, se observa mucho, se califica la cantidad de empleos permanentes directos o indirectos que el proyecto en mención pueda generar, de ahí se toma la decisión si se promueve un 20, 30, 40 o el 100 por ciento de estímulos fiscales para que opere la planta que nos ocupa.

El gobierno de Guerrero también ayuda a los empresarios con el 2 por ciento del pago sobre la nómina que también está sujeto a un comité que evalúa las condiciones del proyecto, las características, los alcances y la permanencia, cuando estas empresas van a hacer gastos en el Registro Público, los derechos que tengan que pagarse, también se puede tener estímulos por parte del gobierno estatal.

Los ayuntamientos participan en el ámbito de su competencia con los impuestos prediales,

con las licencias para construir entre otros, la seguridad que tienen los inversionistas es que Guerrero es un lugar donde la gente trabaja, donde la gente requiere de un ingreso, donde la gente busca un empleo para mantener a su familia y para poder vivir, aun cuando no tenemos el cúmulo de empresarios que quisiéramos estar atendiendo, que generen empleo permanente para todos los guerrerenses.

En cuanto se refiere al apoyo que reciben los artesanos, debo decirles que este mismo día entregaremos por la tarde 200 mil pesos a 200 artesanos como apoyo crediticio y se han entregado hasta este día 8 millones de pesos, beneficiando a 2 mil 136 ciudadanos que tienen sus pequeños talleres, todos casi familiares y son dinero del gobierno federal, de Bancomex de Fonaes y del propio gobierno estatal, se les presta a la tasa cero y con un interés mínimo que es el 1 por ciento y con periodos de amortización que les permiten tener una revolvencia y la posibilidad de invertir ese dinero para llegar a reinvertir y allegarse de recursos permanentes.

Señor diputado, serían mis comentarios y estoy a su órdenes.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Ángel Pasta Muñúzuri, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Ángel Pasta Muñúzuri:

Gracias, señor presidente.

Yo considero que todos seguiremos preocupados por ese futuro, que difícil es para el estado de Guerrero, con las mismas limitaciones, angustiado por los taxistas en Guerrero, los taxistas en Acapulco, que vamos a hacer con respecto a ese patrimonio que es precisamente el desarrollo económico de su familia ¿qué proyectos tenemos para Marquelia?, como un desarrollo económico tanto en plantas como en el aspecto turístico ¿qué pasó en Tepecoacuilco?, ¿qué pasó con aquella pista de pruebas? y por último y con todo respeto, ¿qué ha sucedido con los productores de camarón en Petatlán?, los cuales se quedaron realmente sin su apoyo, ya que de la línea que este Congreso autorizó en el año 2000, por ahí del 31 de octubre 14 mil 700

millones fueron a dar al café, en las presiones, en los bloqueos para ser atendidos, la pregunta es, ¿los productores de Guerrero tienen que bloquear calles para poder ser atendidos?, o nada más un sector del mismo.

Gracias, señor presidente:

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra, al ciudadano secretario de Desarrollo Económico.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, señor presidente.

Señor diputado, en cuanto a los antecedentes de alguna inversión turística en Marquelia no tengo yo los datos, se encuentra en la sala la Secretaría del ramo, yo espero que pueda darle alguna información. En cuanto a la posibilidad de instalar alguna maquiladora en Marquelia no tenemos planes inmediatos, en cuanto a la pista de pruebas de la que usted habla, dije Tepecoacuilco, de todos es sabido las condiciones, los argumentos, los comentarios que se hicieron en su época, evidentemente no está la inversión, los antecedentes fueron expuestos el año pasado en este mismo Congreso, no tengo yo nada nuevo que decir.

En cuanto hace al asunto de transportes señor diputado, debo decirle que estamos en camino con los taxistas asociados a la Transportadora Marítima Mexicana para en un momento dado poder colaborar con ellos, he recibido instrucciones del gobernador dada una solicitud que le formularon directamente los miembros de esa asociación civil y estaremos en posibilidades de poder comprar unidades nuevas con la participación al 50 por ciento entre los beneficiarios y el gobierno estatal.

Existe la posibilidad en este esquema de poder respaldar proyectos viables en cuanto hace a la posibilidad de adquirir alguna unidad, cumpliendo el gobierno del estado su papel de intermediario, su papel de gestor ante las instituciones financieras del gobierno federal o de la misma banca privada.

Serían mis comentarios, señor diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Ángel Pasta, para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado Ángel Pasta Muñúzuri:

Gracias, señor presidente.

En esta ocasión nada más para respetuosamente entregarle al secretario los documentos, los cuales existe el reclamo por parte de un grupo de pescadores que no han sido atendidos de parte del municipio de Petatlán, que yo sé que en la voluntad podrán ser atendidos.

El Presidente:

Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado José Luis Román Román, para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado José Luis Román Román:

Antes de entrar en materia señor presidente, yo quisiera que lo que yo voy a manifestar se registre, yo creo que los diputados faltantes sin justificar, es una burla para esta Soberanía, no asistir al tercer día de comparencias, yo creo que todos tenemos la responsabilidad para darle un resultado al pueblo de Guerrero.

El Presidente:

Señor diputado, se le hace la aclaración que en el Diario de Debates se registran todas las intervenciones de cada uno de los diputados.

El diputado José Luis Román Román:

Gracias, señor presidente.

Señor secretario, quisiera yo preguntarle que hace su Secretaría o si hace el seguimiento a las plantas que gobiernos anteriores hicieron; por ejemplo hay una maquiladora en el municipio de Teloloapan en la comunidad de Chapa, que no funciona y hacerle también una pregunta de una planta de agroindustria en Tepecoacuilco que se hizo en el gobierno de Figueroa Figueroa, también que no funciona y hacerle también una pregunta ¿qué se ha hecho en la ciudad industrial

de Iguala que tiene más de 35 años la expropiación de esos terrenos que eran ejidales y que hubo un decreto que si no se cumplía en un término, tendrían que pasar de nuevo a las manos de los señores ejidatarios?

El Presidente:

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado César Flores Maldonado, para que dé respuesta a las preguntas del diputado José Luis Román Román.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, señor presidente.

Debo informarle señor diputado que efectivamente en Teloloapan, en Chapa, existió desde la época del señor ingeniero Rubén Figueroa Figueroa, una maquiladora que cerró, lo que son las cosas por ningún problema económico, en aquella época cerró por un problema personal del dueño con alguna persona ahí del pueblo y efectivamente se cerró, ya tiene muchos años cerrada, la tenemos en el inventario y existe la posibilidad de que en un futuro próximo podamos darle utilidad a esa nave.

En cuanto hace a la de Tepecoacuilco, era una empacadora de mango, se exportaba el mango, cerró operaciones debido a la falta de producción en la zona que le permitieran trabajar con rentabilidad. Debo informar también que las exportaciones de mango se concentraron en la Tierra Caliente y en algunos otros lugares entre ellos La Unión.

Chapa es un lugar donde podemos tener una posibilidad para darle trabajo en el ramo de las maquiladoras a las personas de ahí, yo asumo el compromiso de en fecha próxima hacer todo un inventario de las probabilidades reales que tenemos de hacerlo e informarle al señor diputado.

El Presidente:

En uso de la palabra el ciudadano diputado José Luis Román Román, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado José Luis Román Román:

Si duda cabe que la empresa de las

maquiladoras ha dado buenos resultados al gobierno de Guerrero, pero yo quisiera saber qué medidas de protección laboral tiene su Secretaría para estos trabajadores y también preguntarle a usted cuál es la inversión de la iniciativa privada para todos estos programas que tiene el gobierno del estado.

El Presidente:

Tiene el uso de la palabra el ciudadano secretario de Desarrollo Económico.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Bueno, debo decirle que hemos invertido 12 millones 400 mil pesos en las maquiladoras y hemos generado 9 mil 270 empleos, yo debo avisarle señor diputado que son maquiladoras sociales, no, cuando nosotros pensamos en un inversionista se nos hace la idea de que viene, compra la tierra, hace la construcción y contrata empleados.

Yo le informo a esta Representación social, a todos los señores diputados que no es el caso de nuestras maquiladoras, hay un trato comercial entre los asociados que integran el grupo que trabaja la maquiladora y la persona que viene a contratar sus servicios.

En cada maquiladora hay inversión privada, inversión del gobierno federal e inversión del gobierno del estado, el interés nuestro es que sigan trabajando en ese sentido para que la gente tenga alguna capacidad de ingreso.

Esos serían mis comentarios, señor diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Ernesto Vélez Memije, para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Ernesto Vélez Memije:

Con su permiso, señor presidente.

Antes, si usted me permite señor presidente, también quisiera dar la bienvenida a la licenciada Guadalupe Gómez Bermeo, al licenciado Héctor Manuel Popoca y preguntarle al licenciado César Flores Maldonado, secretario de Desarrollo

Económico, que efectivamente recientemente el señor gobernador nos hizo el favor de invitarnos a los diputados para que lo acompañáramos en la primera piedra para la instalación de un parque industrial, del Parque Industrial del Ocotito, del municipio de Chilpancingo, se habló de la participación de un grupo de inversionistas importantes del Bajío, me parece que de Silao, Guanajuato y a mi si me gustaría, porque en ese día por cuestiones de tiempo no hubo forma de que nos dieran una explicación más amplia en qué consiste el Parque Industrial o ¿cuál es la inversión? o ¿de qué forma estos inversionistas vienen hacer su instalación en Chilpancingo?, ¿de qué forma están organizados?, ¿qué proyectos?, ¿qué industrias?, ¿cuándo inician?, tengo entendido de que no han iniciado todavía la construcción y sí es importante para Chilpancingo, conocer esta información.

También usted habla aquí en su informe de que en estos tres primeros años se han alcanzado resultados imprevistos, se ha hablado mucho de las maquiladoras, se ha hablado de que en California, usted lo dijo textualmente, en Baja California estaban instaladas 1,600 maquiladoras, sin embargo, yo tengo entendido de que en lo que va del año se han cerrado aproximadamente 350 maquiladoras; es decir, yo no tengo claro por qué aquí en Guerrero si funcionan y en otras partes se están cerrando.

También me gustaría que nos hablara de qué forma se está impulsando a la micro y pequeña industria, ¿de qué forma se están organizando a los guerrerenses para aprovechar mejor los recursos naturales?, ¿de qué forma se está capacitando a la micro y pequeña industria?, ¿de qué forma también se le está dando atención al sector social?, recordándole que Guerrero ha tenido una gran participación en el sector social, en sexenios anteriores han tenido una gran participación en la capacitación, en la organización inclusive en el aspecto financiero.

Esa sería mi primera serie de preguntas, señor secretario.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado César Flores Maldonado, para que dé respuesta a las preguntas del diputado Ernesto Vélez Memije.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, señor presidente.

Señor diputado, el problema de las maquiladoras en la frontera es que son propiedad privada, nosotros iniciamos con la visión de empresarios y el gobernador de Guerrero el proyecto de las maquiladoras sociales, por esa razón vamos a instalar, vamos a seguir instalando maquiladoras, estamos construyendo en este momento la de Atlixac, vamos a inaugurar ya la de Tierra Colorada, vamos a iniciar los trabajos en La Montaña, en Xochihuehuetlan, en Huamuxtitlán, en Alpoyecá, en Tlapa, tenemos proyectado también meterle a Apango, el gobernador está interesado en los lugares de muy alta marginación, donde las posibilidades de acceder a un empleo prácticamente están cerradas.

Por eso las maquiladoras se han consolidado, este esquema nos da competitividad, tenemos una mano de obra casi artesanal, que tiene mucha facilidad para trabajar, los apoyos fiscales que les damos los atraen y los apoyos de infraestructura que con el gobierno federal el señor gobernador ha logrado.

En cuanto hace a la micro y pequeña industria, ustedes mismos en este Congreso señores diputados en el mes de julio del año pasado crearon el Fampegro, es un fondo que ha funcionado con recursos del gobierno federal, de la Secretaría de Economía, de Fonaes y del gobierno del estado que ha estado promoviendo a la micro y pequeña industria, recientemente se entregaron créditos a la Canaco de Taxco y aproximadamente a micro empresarios en unos días o doce municipios de la entidad.

Hace unos días el señor gobernador entregó 500 mil pesos que van a servir en algunos rubros de capacitación, por ejemplo con los mezcaleros, en el Consejo Estatal del Mezcal, contrataron a una empresa que los va a capacitar para poder vender sus productos, enseñarle como vender sus productos en Europa y en Asia, a la Canaco de Acapulco se le entregó dinero también a través de la Secretaría de Economía para hacer proyectos de capacitación, lo mismo que en la Costa Grande y en algunos otros lugares.

Ha tocado usted un tema señor diputado muy importante que yo creo que es trascendente para

el gobernador y para los guerrerenses, el Fideicomiso Guerrero Industrial del Ocotito, debo anunciarles, respondiendo a su pregunta señor diputado, que en aproximadamente 350 hectáreas va a desarrollarse ahí un parque industrial, hay una asociación estratégica entre el gobierno de Guerrero y los empresarios que hicieron posible el Parque Industrial de Silao. Silao es un ejemplo de rentabilidad, de trabajo, de éxito en materia de parques industriales, son empresarios mexicanos, son empresarios de Guanajuato y de México que conocen el negocio, no estamos inventando nada las experiencias de cosas que han pasado en Guerrero, donde no cuajan en que seamos cuidadosos en este proceso y el gobernador ha sido muy claro, le ha agradecido al presidente de la República el encuentro en este proyecto que el propio presidente ayudó para que los empresarios paisanos de él de Guanajuato, vinieran con nosotros.

El Parque Industrial va a iniciar sus obras, las obras que los que saben de esto le llaman de cabecera en este mes de mayo, a finales de mayo estarán iniciando los trabajos del parque y como acertadamente lo ha señalado el diputado Ernesto Vélez, va a ver la posibilidad de que se beneficien quienes viven cerca del municipio, los que viven en el municipio de Chilpancingo, los que viven en el municipio de Tierra Colorada, la gente va a poder acceder a la posibilidad de algún empleo y esperamos que sea una inversión muy grande que pueda anclar en los próximos 10 años cerca de mil millones de dólares.

Esos serían mis comentarios, señor diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Ernesto Vélez Memije, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Ernesto Vélez Memije:

Con su permiso, señor presidente.

Yo si quisiera que nos hablara con mayor puntualidad sobre los diferentes programas de crédito a las empresas, a las micro y pequeñas empresas, ¿qué tipo de empresas?, que nos señalara ejemplos concretos de cuáles son los éxitos que hemos obtenido los guerrerenses en

este tipo de empresas, ¿de qué se está haciendo? ¿qué se pretende hacer por el sector forestal?, ¿de qué proyecto también se ha impulsado en forma coordinada?. Usted hablaba de la participación de Bancomex, de Fira, se habla también en su memoria de 16 certificados de promoción fiscal y 8 de empresas guerrerenses, ¿cuales son esas empresas?, porque se dice que respaldan una inversión de 1 mil 200 millones de pesos que se vienen aplicando en ocho proyectos inmobiliarios en el municipio de Acapulco, Zihuatanejo, Iguala, ¿cuáles son?

Finalmente señor secretario, preguntarle que se está haciendo por el fomento a la vivienda, tenemos entendido de que en Guerrero está participando en algún catálogo de beneficios a los empresarios Aproxivac y quisieramos que usted nos comentará que apoyos hay para la vivienda de interés social sobre todo.

Sería mi participación, señor presidente, muchas gracias.

El Presidente:

En uso de la palabra el ciudadano secretario de Desarrollo Económico.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Ha sido muy larga la pregunta del señor diputado, el comentario que yo le hago respetuoso y atento, que precisamente el documento que he leído aquí condensa detalladamente la memoria de actividades de lo que es la Secretaría.

Voy a darle datos concretos en cuanto se refiere al sector mezcalero por ejemplo, tenemos una producción anual de 1.5 millones de litros de mezcal; una producción embasada de 300 mil litros, la producción que se comercializa a granel es de 1.2 millones de litros, el número de fabricas o alambiques son 300 las que tenemos registradas, 300 unidades, tenemos 4 plantas envasadoras, El Tecuán, El Platanar, Mezcal Guerrero y Don Adán.

Las principales marcas que hemos apoyado para su capacitación, que se ha apoyado para que puedan tener éxito y competir son el Tecuán, Don Fili, La Reserva de Guerrero, Margarita, Milenario, Platanar, Tesoro de Zihuateo, Mezcal

Guerrero y Don Adán; se han exportado 25 mil litros a Estados Unidos, y tenemos 4 regiones productoras, la región Centro, Sierra, Norte y Montaña.

En cuanto se refiere al sector exportador; debo decirle al señor diputado, que de las exportaciones el valor total es de 60 millones de dólares, 12 productos integran el sector exportador, ahí participa la joyería de plata con 25 millones de dólares, las prendas de vestir con 20 millones de dólares y estamos también considerando con 13 millones de dólares al mango, la madera, la oca, el aceite de limón, el melón, el mezcal, la miel y los huaraches de piel; el mármol y la cantera contribuyen con 2 millones de dólares y los destinos a donde se van esas exportaciones son Estados Unidos, Canadá, Alemania, Holanda e Italia.

En cuanto se refiere al sector minero, tenemos una inversión en minería de 47 millones de dólares del año 99 al 2001; tenemos 3 minas activas, una en Taxco otra en Piedra Imán y otra en Mezcala.

Tenemos 2 plantas en operación, Nukait e Industrial Minera México, tenemos proyectos en exploración 11, en Pinzán Morado, Campo Morado, Rey de Plata, Mezcala, Cocula, Tetipac, Taxco, Morelos Norte, Morelos Sur, Bermejil y la Dicha; tenemos 7 compañías que están con proyectos de exploración, el Farayón, Pinza, Nukait, Pentón, Media Luna, Nuted y Jica.

El valor de la producción minera de 2001 fue de 1 mil 700 millones de pesos, el crecimiento del sector minero fue del 6 por ciento; la superficie concesionada es de 25 por ciento del territorio estatal; en cuanto se refiere a los créditos señor diputado, en el mes de julio el Congreso del Estado, esta Honorable Representación, autorizó la creación del Fampegro, es un fondo modesto que contribuye con dinero del gobierno federal y del gobierno del estado en la medida de su modesta capacidad a ayudar a los microempresarios, a los pequeños y a los medianos; le voy a dar un dato, iniciamos la modalidad de los préstamos multiciclos, estos préstamos se están planeando para prestar dinero en Semana Santa, prestar dinero en verano y prestar dinero en diciembre, se prestan pequeñas cantidades de dinero, estas cantidades de dinero sirven por unos cuantos días; por ejemplo

prestamos a 11 municipios para la Semana Santa, les prestamos dinero a los ramaderos del municipio de La Unión, a 150 personas que por la temporada ponen su bajareque y se dedican a atender el turismo, recibimos la petición a través de la presidencia municipal y firmamos un convenio de colaboración con los ayuntamientos, donde ellos seleccionaban a los clientes, los avalaban y respondían por los ciudadanos, esto ocurrió en el municipio de La Unión, en el municipio de Taxco, en el municipio de San Jerónimo, en el municipio de Chilapa, en el municipio de Zumpango, entre otros.

Quiero informarles también que el 9 de abril recuperamos el 100 por ciento de los préstamos que se hicieron en el sistema multiciclos. ¿Cómo participan los acreditados?, aportan el 30 por ciento de lo que solicitan, en este momento debo informarles que hemos mantenido en 60 días más de 27 reuniones con los responsables de Fira en el estado de Guerrero, más de 18 reuniones con la Secretaría de Economía, nos hemos reunido con los empresarios de Chilpancingo en este último mes, 3 veces con la Canaco y todos los empresarios de esta ciudad, el día lunes tuvimos la última reunión en Sagarpa, donde la Secretaría de Economía, Fira y Nafin, les presentaron los modelos con los que pueden obtener dinero de las distintas instituciones del gobierno federal y de los bancos.

No hay publicidad en los periódicos porque es parte de nuestro trabajo; asimismo, se hicieron las reuniones regionales, fuimos a Taxco, a la Tierra Caliente, a la Costa Chica y hemos estado en reuniones regionales informándole a la ciudadanía cuales son los alcances que tiene este fondo, en que consiste, como se puede acceder y debo decirles que en esta sala hemos invitado a los compañeros de Taxco de la Canaco 28 créditos de 50 mil pesos se entregaron hace unas cuantas semanas, ya durante este esquema; en 8 meses van a apagar la totalidad y van a poder acceder al doble, los que cumplan, que yo espero y tenemos la certeza que así será, que cumplan con el pago de esos créditos que les hemos dado.

En cuanto hace señor diputado al sector social que quedó pendiente de la pasada pregunta, debo decirle que los recursos con los que contamos han estado encaminados en el caso de las maquiladoras a ese sector, nosotros creemos

que el compromiso es muy claro, las necesidades son muchas y los recursos son pocos, con inteligencia, con trabajo estamos empeñados en cumplir.

Estoy a sus órdenes, señor diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Rubén Figueroa Smutny, para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado José Rubén Figueroa Smutny:

Bienvenido, señor secretario.

Mi primer pregunta es sobre las plantas agroindustriales que hay en las de copra y la de limón, va en el sentido de que si usted cree que tengan futuro, ¿a qué nivel de eficiencia están trabajando?, y si valdría la pena destinar recursos para modernizarlas y de esta forma tratarlas de hacer más competitivas en el mercado nacional.

La siguiente es sobre el impacto que ha tenido en las huertas de mango de La Unión el calor que ejerce la termoeléctrica que ahí está situada y si se ha hecho algo para ayudar a los productores afectados y la tercera sería en el siguiente sentido, usted nos habla de exportaciones de mango, nosotros en recorridos que hemos tenido por la Tierra Caliente los productores nos dicen que tienen muchos problemas para comerciar su cosecha cuando hay mucho mango, que muchas veces ni siquiera lo recogen porque no hay precio para ellos.

Yo quisiera saber si se está haciendo algo para ayudarlos, tanto en lo que es melón como lo que es el mango.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano secretario de Desarrollo Económico, para que dé respuesta a las preguntas del diputado José Rubén Figueroa Smutny.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, señor presidente.

Señor diputado, debo decirle que efectivamente yo coincido con usted en el planteamiento de modernizar las plantas que tienen agroindustria, es una necesidad para que puedan ser eficientes y podamos tener competitividad, tanto las del coco como las del limón, en este momento ya hay gente trabajando ahí por parte del gobierno del estado y del gobierno federal que van a ver la modernización de estas plantas, ha sido una añeja petición de los copreros del Cecoco, la gente está muy interesada y el gobierno también en que podamos darles rentabilidad y poder competir y estoy de acuerdo con usted.

Segundo, el impacto de la termoeléctrica lo desconozco, no tengo los elementos, está aquí el señor secretario de Desarrollo Rural, posiblemente tiene algún comentario, yo no tengo ninguno que hacer, en el caso del mango usted mismo dijo la respuesta, efectivamente es un problema de precio, el producto mexicano ahora con el Tratado del Libre Comercio, y usted mismo en su distrito está viendo el problema con los cacahuateros, están trayendo cacahuates chinos, están importando no se si de manera legal, pero eso ha producido una crisis para las gentes que viven exclusivamente de un producto.

En el caso del melón, debo decirle que la empresa que está en Tierra Caliente de Pablo Espinosa está exportando con éxito, está en planes de exportar melón a través de la Terminal Marítima de Acapulco, en este mes está haciéndose la prueba ya para exportarlo vía mar, barcos que van a venir de Chile ya cargados con algunos productos que irán a los Estados Unidos, el gobernador ha dispuesto toda la ayuda logística, legal, suficiente y necesaria para que pudieran tener éxito.

Serían mis comentarios, señor diputado.

En el caso del mango también en cuanto hace a la ayuda, no está en nuestro campo, seguramente el señor secretario en su momento pudiera dar algún comentario.

Muchas gracias.

El Presidente.

Muchas gracias, señor secretario.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 123 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicita al público asistente observar el mayor respeto, silencio y compostura, no realizar manifestaciones de ningún género, ni aplaudir al término de la comparecencia.

Esta Presidencia informa que ha sido concluida la sesión de preguntas y respuestas, réplicas y contrarréplicas relativas a la comparecencia del ciudadano licenciado César Flores Maldonado, secretario de Desarrollo Económico, a quien se le agradece las respuestas formuladas en los planteamientos e interrogantes hechos por las ciudadanas diputadas y diputados de este Honorable Congreso. Asimismo invitamos al señor secretario para que tome su asiento.

Muchas gracias.

En términos de la fracción II, del artículo 30, de la Ley Orgánica del poder Legislativo, esta Presidencia declara un receso de cinco minutos con el objeto de ordenar los asuntos en trámite, suplicándoles a las diputadas y diputados permanezcan en su lugar para poder continuar inmediatamente con el desarrollo de la reunión en el tiempo antes señalado.

Muchas gracias.

(Receso 13:15 horas.)

(Reinicio 13:30 horas.)

INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO LICENCIADO HÉCTOR MANUEL POPOCA BOONE, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, una vez fundada y motivada que ha sido la presente comparecencia, se concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado Héctor Manuel Popoca Boone, para que informe sobre las políticas públicas que se han ejecutado en la Secretaría a su cargo y que oportunamente ha presentado a esta Soberanía.

Tiene el uso de la palabra, el señor secretario.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Gracias, señor presidente.

Honorable Congreso del Estado.

En cumplimiento a lo que dispone el precepto constitucional, comparezco ante vuestra Soberanía a rendir cuentas sobre la situación que guardan los asuntos del área de competencia de la Secretaría de Desarrollo Rural, a mi cargo.

Asisto con el ánimo que en forma conjunta analicemos serenamente los problemas por los que atraviesa el campo guerrerense y las alternativas de atención gubernamental para su superación.

Comienzo con informales que el año 2001, fue un mal año agrícola en el estado de Guerrero. Tuvimos pérdidas de cosechas por fenómenos climatológicos, fundamentalmente en el principal cultivo de Guerrero que es el maíz; y pérdidas económicas por los bajos precios prevalecientes en el mercado nacional e internacional de algunos de nuestros cultivos principales como son el café, la copra y el mango.

De tal suerte que podemos afirmar que el campo guerrerense se mantiene en niveles críticos, tal y como sucede a nivel nacional.

Nos ha tocado como gobierno estatal, la responsabilidad política de establecer programas, algunos de ellos de emergencia, para que los campesinos de estas tierras del sur puedan sortear, en las mejores condiciones, estos periodos de vacas flacas.

La concertación y coordinación de esfuerzos y recursos con la federación y los municipios permitió, que en el año del ejercicio hubiera un monto de 1 mil 044.2 millones de pesos, destinados al sector, inversión que sin contar el financiamiento crediticio otorgado por las instituciones financieras, representa un incremento del 12.7 por ciento con respecto al presupuesto aplicado en el año 2000. Los resultados obtenidos son importantes y en ello ha sido sustancial dos estrategias la semimunicipalización de los recursos de los programas de la alianza fundamentalmente el programa llamado Pader, de apoyo al desarrollo rural y el Programa de Distribución de Fertilizantes que también iniciamos su semimunicipalización el año pasado.

En respuesta a una demanda reiterada de los

campesinos para capitalizar sus actividades productivas, por primera vez en el estado de Guerrero los apoyos del Procampo se adelantaron y se otorgaron antes del periodo de siembra a los propietarios de predios o poseedores de predios menores de 5 hectáreas.

Esta acción dio por resultado una mejor aplicación y aprovechamiento de estos recursos para adquirir en forma oportuna insumos para sus cultivos. La derrama económica efectuada a través de este programa fue de 325.4 millones de pesos que se distribuyeron en beneficio de 162 mil 136 productores.

Por otra parte, con una inversión tripartita de 173.3 millones de pesos convenidos en el marco del Programa Alianza para el Campo, se llevaron a cabo obras y programas, esta inversión tripartita fue superior en 16.8 por ciento con respecto al año anterior y se logró apoyar a poco más de 350 mil campesinos.

En este Programa de Alianza para el Campo, se concertaron convenios con 73 ayuntamientos que hicieron posible ejercer recursos por 50.4 millones de pesos, para favorecer a más de 40 mil productores rurales, quienes en los tianguis campesinos regionales adquirieron directamente sin intermediarios ni coacciones la maquinaria, equipo y materiales solicitados, lo que redundó en un impacto favorable tanto en materia de productividad como en el ingreso de las familias campesinas.

Asimismo, este paso de semimunicipalización le permitió a los presidentes municipales fortalecerse en su papel de promotores del desarrollo agropecuario de sus propios municipios.

Se mejoró el apoyo a los productores de granos básicos, mediante el Programa de Fertilizante que actualmente es operado directamente por los ayuntamientos municipales, lo cual garantizó el acceso y abasto oportuno de este insumo a 248 mil productores inscritos en los padrones respectivos. La inversión en este rubro incluyendo la aportación municipal y la de los productores ascendió a 279.7 millones de pesos.

Con el propósito de evitar la degradación de las tierras de cultivo, hemos encaminado esfuerzos a alentar el uso de fórmulas

diversificadas, más nutrientes para que en forma paulatina y gradual se disminuya el uso indiscriminado de sulfato de amonio, además de que se abrió la posibilidad de otorgar subsidios para el uso de abono orgánico. En total fueron 158 mil 619 toneladas de fertilizante las que se distribuyeron entre los productores beneficiados durante el ejercicio que nos ocupa.

Derivado de la sequía, se registraron siniestros en sembradíos de maíz ubicados en las diferentes regiones de nuestra entidad, esto motivo que a solicitud del gobierno del estado, se hayan declarado como zonas de desastres, con la finalidad de lograr el acceso a recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales, que sumados estos fondos con los aportados por el gobierno y los ayuntamientos, pudimos ahí donde hubo afectaciones empezar a establecer y a ejecutar el programa de emergencia con un monto de 7.2 millones de pesos.

En virtud de que la tecnificación del campo es primordial en este gobierno, con una inversión de 3 millones de pesos se apoyó adquisición subsidiada de 55 tractores y 11 paquetes de implementos; así como la reparación de 13 unidades que se encontraban en mal estado, en beneficio de 910 productores rurales organizados.

Además, se invirtieron 15.1 millones de pesos en la adquisición y suministro de 500 toneladas de semilla certificada a 11 mil 500 productores, así como en la contratación de más de 400 técnicos que se encargaron de proporcionar asistencia técnica y capacitación agrícola a cerca de 8 mil productores; se establecieron 98 parcelas demostrativas, se realizaron 76 giras de intercambio tecnológico y 77 cursos de capacitación.

Nuestra política campesina está orientada a otorgar apoyos preferenciales a los productores rurales de mas bajos ingresos; por ello, refrendamos el irrestricto apoyo a los productores de café y de copra, en relación a la superación de las adversidades que enfrentan a causa de la crisis nacional e internacional del precio de sus cultivos.

En este sentido, a partir del desplome de los precios de ambos productos, el gobernador del estado, nos dio instrucciones precisas para promover ante el gobierno federal la implementación coordinada de sendos

programas emergentes de ayuda a los productores, con las siguientes características:

La asignación de 30 millones de pesos destinados a la limpia y levantamiento de la cosecha de café y de 48.3 millones de pesos ocupados en la rehabilitación de las huertas cafetaleras.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico del estado, la aplicación de poco más de 40 millones de pesos en la adquisición subsidiada de copra a un precio regulador de 5 pesos el kilogramo a través del organismo público descentralizado Agroindustrias del Sur, tal como ya lo informó el secretario de Desarrollo Económico.

La distribución de 15 millones de pesos también por parte de Aserca del gobierno federal para subsidiar con 75 centavos la copra adquirida por empresas privadas.

Con una inversión de 10.7 millones de pesos, iniciamos las operaciones del Programa Desarrollo Integral del Cocotero, con énfasis en la producción de híbridos tolerantes al amarillamiento letal y en el impulso a la diversificación productiva de las huertas.

Realizamos con la autorización de este Congreso, la contratación de una línea de crédito con el Banrural, lo que posibilitó operaciones crediticias por 25.4 millones de pesos en beneficio de 12 mil 568 productores de café, de copra entre otros proyectos apoyados.

Debo decirle a esta Soberanía que ésta línea de crédito permanece sin caer en cartera vencida.

Con la finalidad de apoyar la integración de la mujer a la actividad productiva, dentro del Programa Alianza para el Campo, pero operado por la Secretaría de la Mujer, se ejercieron 11 millones de pesos en beneficio de grupos organizados de mujeres en el desarrollo rural.

Mayor detalle de este programa lo dará la Secretaría de la Mujer.

Como instancias de convergencia y concurrencia de las instituciones públicas con los productores que permitan facilitar las labores de gestión, programación, asignación de recursos

en apoyo de la actividad productiva, se establecieron respectivamente el Consejo Estatal del Limón, Consejo Estatal del Mango y se consolidó la operación del Consejo Estatal del Cocotero que fue instalado durante el anterior ejercicio.

Próximamente el señor gobernador del estado, someterá a esta Soberanía, la propuesta de formación de un organismo público descentralizado llamado Comisión Estatal Forestal, que tenga las mismas atribuciones que el Consejo Estatal del Cocotero pero en la rama forestal, para darle un mayor impulso, una mayor integración y una mayor coordinación a la actividad forestal.

Los recursos del programa de zona rurales marginadas dentro del Programa Alianza para el Campo ascendieron a 24.5 millones de pesos; cabe señalar que este programa ha contribuido a que los productores tengan mayor capacidad de organización y de autogestión de su propio desarrollo.

Por ser de fundamental importancia en el desarrollo de la economía estatal, después de hacer un alto perentorio de reorganización, reactivamos nuestro respaldo al sector ganadero mediante la asignación de 45.8 millones de pesos a la operación de programas de salud animal, mejoramiento genético, fomento lechero, recuperación de tierras al pastoreo, adquisición de acémilas y paquetes de ganado menor, entre otros.

Adicionalmente hemos implantado un nuevo documento único impreso por el gobierno del estado en papel de seguridad, para la movilización legal del ganado que permita mejorar el control de esa movilización y de esos productos y por supuesto disminuir el abigeato ante la anarquía imperante en cuanto a que no existía un documento legalmente impreso que permitiera avalar la movilización legal del ganado.

Se está actualizado el padrón estatal ganadero.

Por otro parte se asignaron 2.8 millones de pesos al fortalecimiento de la actividad apícola, con acciones consistentes en infraestructura, equipamiento, control sanitario y mejoramiento genético.

A través del Programa de Empleo Temporal, en esta ocasión fue ejecutado por el gobierno estatal y ya no por Firco, se invirtieron 53 millones de pesos que hicieron posible generar más de 1.5 millones de jornales que se ocuparon en las acciones de labranza de conservación, reconstrucción de brechas sacacosechas, rehabilitación de caminos rurales, instalación de corrales de traspatio, construcción de bordos, canales, norias, terrazas y reforestación, entre otras actividades.

Hemos procurado a pesar de nuestras limitaciones, la orientación de mayores esfuerzos para que la legislación forestal federal vigente, se cumpla de manera irrestricta; así como para que el aprovechamiento de los recursos de nuestros bosques, se realice escrupulosamente con base en programas de manejo y bajo principios de sustentabilidad, sin omitir el fomento de una cultura forestal participativa entre la población en general.

La inversión total ejercida en este rubro, de manera coordinada con las diversas instituciones del subsector forestal fue de 112 millones de pesos, mismos que fueron aplicados en las siguientes acciones: con recursos del Programa Nacional de Desarrollo Forestal (Prodefor), se elaboraron 5 programas de manejo forestal que orientaron el aprovechamiento racional de los recursos en un mismo número de comunidades.

Con el Programa Nacional de Reforestación (Pronare), se efectuó la reforestación de 3 mil 156 hectáreas, la recolección de 622 kilogramos de semilla forestal y la producción en vivero de 12 mil plantas.

A través del Programa de Capacitación y Manejo Forestal, también llamado Procymaf que entró por primera ocasión en acción en este estado, se impartieron 11 eventos de capacitación en materia de manejos sustentables de los recursos forestales.

Con el Programa de Desarrollo de Plantaciones (Prodeplan), que también es un nuevo programa que entró en operaciones en el estado de Guerrero, se establecen plantaciones de eucaliptos en una superficie de 12 mil 500 hectáreas en los municipios de La Unión, Coahuayutla y Teniente José Azueta.

Se aplicó una inversión de 6.7 millones de pesos en la realización de acciones de prevención y combate en los incendios forestales, con el apoyo de 337 brigadas.

Con recursos estatales y del Programa del Empleo Temporal que suman 7.6 millones de pesos, fueron aplicados al exitoso programa y que a nivel nacional lo están tomando como ejemplo, el exitoso programa Maíz por Bosque y otras acciones similares en donde se lograron la reforestación de 1 mil 522 hectáreas de zonas forestales ubicadas principalmente en la región de La Montaña alta.

Para el desarrollo de la actividad pesquera y la acuicultura se canalizaron recursos por 14.8 millones de pesos del Programa Empleo Temporal, para la reparación de embarcaciones y trasmallos, construcción de estanques para la producción de peces de ornato, para las unidades de engorda de trucha en la sierra, la rehabilitación de un centro acuícola y además del consabido Programa de Limpieza de Basura en las Lagunas.

La presencia de la marea roja en costas de Guerrero, originó la veda de la captura de moluscos bivalvos, con la finalidad de proteger la salud de la población consumidora. Por la consecuente afectación económica de los buzos pescadores dedicados a esta actividad, se lleva a cabo un Programa de Mitigación que consiste en la distribución de 2 mil 385 despensas alimenticias decorosas con un valor promedio de 450 pesos y el suministro de capital semilla para la creación de 56 cajas de ahorro y crédito en el seno de las cooperativas pesqueras que tuvieron este tipo de afectación.

En apoyo a los productores de copra que han visto lesionada su economía por la apertura indiscriminada a la importación de aceite de coco y sucedáneos, con un planteamiento firme y fundamentado, respaldamos la solicitud del Consejo Estatal del Cocotero al gobierno federal de establecer el arancel correspondiente. Previas negociaciones en las que participaron activamente los productores a principios del mes de marzo de este año, el arancel se fijó en 45 por ciento. En este rubro si quisiera llamar mucho la atención, es la primera vez después de 13, 14 años que se logra que por primera vez el gobierno federal, ponga un arancel a la importación de productos agropecuarios y en

este caso fue la copra, el aceite de coco y sus sucedáneos. Creo que este es un gran mérito de los productores copreros que con su batallar, con su asistencia en México y además por haber presentado estudios fundamentados de dophin y de contrabando técnico, logramos en Guerrero que el secretario de Economía haya mandado el decreto con lo cual se pone un 45 por ciento de arancel a la importación de aceite de coco o sucedáneos, esto va a permitir repuntar el precio, aunque debo de decirles que ese arancel dura un año sujeto a revisión.

Aquí si quisiera hacerle un reconocimiento al exsecretario de Desarrollo Económico, César Bajos Valverde, al ingeniero Santineli por los estudios, por la fundamentación que presentaron los compañeros del coco, ante las autoridades del gobierno federal y que fueron los elementos firmes por los cuales se mostró que había dophin y había contrabando ilegal de aceite de coco a México y por eso estaban los precios de la copra totalmente abatidos.

Para el desarrollo de alternativas tecnológicas viables y su adopción por los productores rurales, se ejercieron 10.8 millones de pesos, precisamente en el programa de transferencia de tecnología y de investigación. Cabe señalar que dicha inversión representa el cuádruple del presupuesto asignado para estas tareas en el año 2000.

En la región serrana del municipio de Petatlán se ejecutaron 33 acciones relacionadas con la conservación y restauración de suelos, vida silvestre, brechas corta fuego, producción y aplicación de abonos orgánicos y la impartición de 5 talleres de capacitación sobre medidas para revertir el deterioro de sus recursos naturales, en respuesta a un clamor de los ecologistas por lo que respecta a la degradación de la cuenca del río Petatlán.

Con el propósito de atender la demanda que por contaminación expresan los productores y habitantes de la zona de Petacalco, generada desde hace varios años con la operación de la central termoeléctrica Plutarco Elías Calles, para resolver en definitiva este problema, el gobierno estatal ha propuesto al gobierno federal la creación de un Programa de Desarrollo Integral y un fideicomiso para el desarrollo de los pueblos aledaños a esta termoeléctrica, con el objeto de

parar de una vez por todas este problema de los bloqueos, recurrentes.

A fines del mes de enero de este año se inicio la operación del Proyecto de Manejo Integrado de Ecosistemas en lo que es La Montaña, fundamentalmente en La Cañada de Huamuxtitlán-Tehuaxtitlán y de Iliatenco-Barra del Águila.

Los objetivos inmediatos de este proyecto, son los referidos a la adopción de prácticas sustentables y la implementación de modelos de manejo integrado de ecosistemas, están orientados a conservar 80 por ciento de la cubierta forestal actual en estas microrregiones, mantener la biodiversidad existente y mejorar la calidad y disponibilidad del agua.

Estimadas diputadas, estimados diputados.

Las condiciones prevalecientes en el año 2001, significadas por la severidad de fenómenos climatológicos, aunados a la adversidad prevaleciente en los precios y mercados de los productos agrícolas, configuraban circunstancias ideales para que el campo de Guerrero estuviera en llamas, afortunadamente no lo está, ese es el principal logro obtenido, y eso se debe mas que a nadie, fundamentalmente a la nobleza y milenaria paciencia de las y los campesinos e indígenas de Guerrero.

La Secretaría de Desarrollo Rural, dentro de la angustiante y desesperante estrechez presupuestal y en el límite de sus capacidades humanas ha estado y seguirá estando al lado de los campesinos y las campesinas.

Seguiremos tratando de apoyar a todos, aunque sea con un poco, bajo la consigna de que si la cobija es mala, por lo menos que cubra un ala de todos.

La estabilidad social en Guerrero, empieza por la del campo. La historia así nos lo señala, que no se nos olvide si queremos un futuro con certidumbre y confianza para todos nosotros los de las ciudades, continuemos mayormente, volteando los ojos al campo y con los campesinos.

Estoy a la distinguida disposición de vuestra Soberanía.

Muchas gracias, por su atención.

INTERVENCIONES DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS

El Presidente:

Muchas gracias, señor secretario.

A continuación, de acuerdo al artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se procederá a dar trámite a lo relativo a preguntas y respuestas, réplicas y contrarréplicas, en su caso, por lo que me permito informar al Pleno que han presentado en tiempo y forma a esta Presidencia sus respectivas preguntas los ciudadanos diputados y diputadas: Humberto Rafael Zapata Añorve, Rosaura Rodríguez Carrillo, Ángel Pasta Muñúzuri, Javier Galeana Cadena, Juan Loaeza Lozano y José Luis Ávila López.

En consecuencia se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Humberto Rafael Zapata Añorve para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Humberto Rafael Zapata Añorve:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor secretario muy buenas tardes, sea usted bienvenido a este Recinto legislativo.

Con mucha atención hemos escuchado el informe que hoy usted nos presenta relacionado con el sector agropecuario de nuestro estado, quiero reconocer el esfuerzo que han realizado, estamos concientes de las limitaciones presupuestales que tienen; mas sin embargo, con mucho respeto quiero hacer algunos cuestionamientos a lo informado a esta Soberanía.

Señor secretario, las estadísticas nos indican que en el estado de Guerrero, el 46 por ciento de la vocación de uso de suelo es ganadero, el 30 por ciento es de uso forestal, el 11 de uso agrícola y el 13 está considerada entre otros; ¿qué criterios utiliza la Secretaría a su cargo en la asignación presupuestal a los subsectores arriba señalados y que están contemplados dentro del Programa de Alianza para el Campo?, el sector ganadero en el periodo que se informa se le otorgaron 45.8 millones de pesos a diversos programas y acciones en salud animal, campañas

zoosanitarias y otros; sin embargo, señor secretario no se especifican los programas, por ejemplo tenemos entendido que hay una variante a la baja en el monto de la inversión con relación al año anterior, cuál sería la respuesta a esto; mi pregunta también es ¿dónde quedaron los programas de fomento ganadero, los programas de ganadería traspatio, el proyecto para la producción de semillas y también algo muy importante lo que es la posta zootécnica del Ocotito?, queremos saber cómo se encuentra, también los apoyos a la apicultura y a otras especies menores de ganadería traspatio entre ellas aves y avestruces y cuánto se ha incrementado la producción de productos de carne, leche y otros que puedan ser debido a la implementación de estos programas por parte de su Secretaría; por otro lado señor secretario, usted sabe que las campañas de brucelosis y tuberculosis son campañas implementadas en todo el país y están consideradas como prioridad nacional ya que son enfermedades transmisibles de los animales a los humanos, sabemos que existen estatus en donde se valoran el esfuerzo realizado por cada uno de los estados del país en relación al control y la erradicación de estas importantes enfermedades de los animales, nuestro estado está considerado dentro de un estado en control; es decir, existen otros estatus que es el de erradicación y estado libre y en virtud de que; nuestro estado se caracteriza por enviar becerros en pie a otras entidades federativas y a otros países, nos interesa saber cuáles son los avances en estos tres años de gobierno en relación a las campañas de brucelosis y tuberculosis y lo pregunto señor secretario porque existe la versión de que algunos compradores de ganado de otras partes del país dejaron de comercializar nuestros becerros porque aún no hemos realizado el muestreo de todo el ganado de nuestra entidad, qué piensa al respecto y qué presupuesto se destina a estas importantes campañas; importantes porque la ganadería usted lo ha señalado, mantiene a muchas familias guerrerenses.

Señor secretario, de manera coordinada la Comisión que presido en este Honorable Congreso del estado, la Secretaría de Desarrollo Rural que usted dirige, la Unión Ganadera Regional y el personal de la Sagarpa, elaboramos un trabajo que nos llevó cerca de un año que es la Ley de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Guerrero que viene a sustituir a la Ley

de Ganadería; esta nueva ley fue aprobada por unanimidad y desconocemos porqué después de dos meses de haber sido aprobada aún no se publica en el Periódico Oficial, asunto del cual nos encargaremos a la brevedad posible en este Congreso y que ya tiene conocimiento el presidente de la Mesa Directiva; señor secretario, en qué medida este nuevo orden legal contribuye al desarrollo de la ganadería de nuestro estado y qué piensa usted acerca de lo señalado en dicha ley de profesionalizar puestos de mando medio que ahí se mencionan específicamente, la Dirección de Fomento y Normatividad Pecuaria de la Secretaría que usted dirige, con la única finalidad de que gente que tenga el perfil técnico sea quien ocupe estos puestos y puedan ayudar y contribuir al desarrollo de la ganadería en nuestro estado.

Señor secretario, cuáles su opinión acerca de las denominadas asociaciones ganaderas paralelas y de qué manera ésta nueva Ley de Fomento y Protección Pecuaria contribuye a evitar problemas relacionados con la documentación de ganado robado que se asegura se realiza en estas asociaciones ganaderas.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a los planteamientos del diputado Humberto Zapata Añorve.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Gracias, señor diputado.

Es una batería de preguntas, si se me escapa alguna estoy en la mejor disposición de contestarlas todas, no es porque quiera omitir alguna de ellas.

A sabiendas de que el 46 por ciento de la vocación de los suelos del estado de Guerrero es la ganadería, luego sigue la forestal y la agricultura, la asignación presupuestal es al revés, entonces, con cierta razón dice usted si la vocación es ésta, los presupuestos están inversamente proporcionales, bueno, una cosa es la vocación de los suelos y otra cosa es a lo que se dedican realmente los campesinos y en ese sentido vemos que en suelos con vocación ganadera bioforestal, los campesinos se dedican

a la agricultura, lamentablemente en cuanto a que obtienen rendimientos muy bajos de maíz, etcétera, pero a eso se debe, se debe a que los presupuestos están orientados a lo que realmente se dedican los campesinos y lo que nos están demandando y no tanto por la vocación de los suelos.

Los programas ganaderos tienen el siguiente desglose, el programa ganadero un 45.8 millones de pesos se desglosa de la siguiente forma, mejoramiento genético 5.7 millones de pesos, programa lechero 346.5 millones de pesos, recuperación de tierras al pastoreo 900 mil pesos, desarrollo de proyectos pecuarios integrales 800 mil pesos, salud animal 3.9 millones de pesos, programa apícola 2.8 millones de pesos, transferencia de tecnología pecuaria 1.9 millones de pesos, en los programas de apoyos a zonas marginadas se invirtieron 4.8 millones de pesos y aquí fundamentalmente se incluyen los programas de acémilas y de traspasío pecuario; en el programa Pader se dieron 22.3 millones de pesos tanto en ganado mayor como en paquetes de ganado menor, en grupos organizados de mujeres se destinaron 2 millones de pesos para las actividades pecuarias y el Programa de Subsidio a la Pasta de Coco por 350 mil pesos.

La pota zootécnica del Ocotito está abandonada por falta de recursos para poder establecer ahí un proyecto de cría de borrego que es lo que tenemos presente. Espero que en este año nos puedan dar los recursos para poder rehabilitar esa pota zootécnica pero está prácticamente abandonada.

En la Ley de Fomento Ganadero, aún cuando no vaya en el orden, bueno, yo creo que la Ley de Fomento Ganadero, aprobado por esta Soberanía es un avance ciertamente en cuanto al marco legal que pueda regular la actividad ganadera. Yo en ese sentido, lo reconozco así como un avance, creo que no se ha publicado porque llevó muchos errores de puntaje de dedo, puntuación y ahí los del Diario, los que publican el Diario Oficial tuvieron que empezarla a revisar a detalle, porque en donde había como era punto y coma y en fin, cosas de ese tipo, pero tengo entendido que está ya para publicarla; entonces, considero que es un esfuerzo de actualización de un marco legal de una de las actividades que ha estado sumergida

en la anarquía, la actividad ganadera ha estado sumergida en la anarquía y creo que esto va a ser un buen puntal para que la pongamos en orden y todos nos pongamos a asumir las responsabilidades que nos lleva en esta cuestión.

La campaña de tuberculosis y brucelosis obviamente que es muy importante para nosotros por lo que usted mismo ha dicho diputado, nuestro estatus es demasiado bajo, nuestro estatus sanitario es demasiado bajo y tenemos el riesgo de que la producción de becerros que es fundamentalmente lo que nosotros mandamos a otros estados nos la vayan a parar precisamente por ese estatus sanitario que tenemos tan bajo; entonces, adquiere para el gobierno del estado una prioridad el hecho de que tengamos que hacer los barridos en las distintas regiones, hemos empezado por Costa Grande fundamentalmente en Coyuca de Benítez, en Petatlán, Teniente José Azueta y queremos irlo haciendo por regiones, ¿por qué por regiones y no así en general?, primero para tener resultados, dado los presupuestos tan escasos cuando hacemos programas con recursos, pequeños para todo el estado no tenemos la eficacia y la eficiencia; entonces preferimos, bueno, si tenemos recursos limitados tomemos una región hagamos el barrido de esa región y luego nos vamos a otras regiones, es por lo que estamos haciendo esto en forma regional.

¿Cuál es la opinión de las asociaciones paralelas? Miren, ustedes de acuerdo a la nueva Ley Federal Ganadera, se tiene y se otorga la total libertad para que los productores ganaderos se asocien y ya no tanto como antes de que debía haber una sola asociación ganadera por municipio y además esa asociación ganadera debía de estar registrada o pertenecer a la Unión Regional Ganadera Estatal; entonces, obviamente se contraponía con la ley estatal, pero como cuando una ley estatal no es congruente con la ley federal, la ley federal es la que prevalece.

Entonces, en ese sentido hay una resistencia por parte de la Unión Regional Ganadera en que se estén creando otras asociaciones que no caigan bajo su férula, podemos decirle así, y cuando se permite esto a través de la ley federal y yo en mi opinión personal considero que está bien porque ya pasaron los tiempos en donde los obreros tenían que estar adscritos a una central campesina

o los campesinos debían de estar registrados; es decir, los ganaderos no deben de estar por ley adscritos a ninguna Unión Regional Ganadera, hay una libertad Constitucional de la libre asociación.

Lo que pasa aquí es que dado la anarquía que existe aquí en Guerrero por cuanto a que las asociaciones ganaderas ni siquiera cumplen con los estatus por las cuales fueron formadas, entonces, hay una deformación en cuanto a que en algunos municipios la Asociación Ganadera Municipal ya se volvió el club reducido de ciertos ganaderos y ya no permiten la entrada a otros ganaderos, o bien puede pasar lo otro, que ciertos productores ganaderos que no quieren estar regulados surgen y conforman su propia asociación ganadera y ahí también tenemos ese problema. Entonces que es lo que pasa acá, lo que pasa es que tenemos que meter y poner orden en esta situación, de tal suerte que nosotros a principio de febrero le mandamos al coordinador nacional de ganadería del gobierno federal que iniciaríamos conjuntamente un programa de regulación y ordenamiento en la actividad ganadera, es la hora que no nos han contestado y porque obviamente el gobierno del estado con sus propios recursos no puede hacerlo, queremos empezarlo por la Tierra Caliente, donde hay más anarquía, vamos ni las que están en la unión regional, ni las que están afuera, las llamadas paralelas cumplen con las normas, cumplen con los requisitos, ni una ni la otra; entonces, tenemos que ponerlos en orden, claro poner en orden es estar afectando intereses y de ahí la nueva atribución que le hacen al secretario de Desarrollo Rural de ser el rey del abigeo cuando yo apenas he podido robarle el perro a mis hijos que tenía en Cuernavaca y traérmelo acá. Bueno sigamos entonces con las siguientes preguntas.

Con respecto a lo que dice la ley en cuanto a la profesionalización de los mandos medios, completamente de acuerdo en el sentido de que los mandos medios que tienen que ver con la responsabilidad no nada más de la actividad ganadera sino cualquier otra actividad, pues mínimamente deben de tener un requisito profesional de preparación, esperemos que la Universidad Autónoma de Guerrero supere su crisis académicas y nos puedan dar profesionistas que sepan más allá de leer y escribir.

La producción, se ha incrementado la

producción ganadera en el estado de Guerrero, no tanto se ha aumentado la producción en términos cuantitativos, sí ha habido una mejora cualitativa en los altos ganaderos es lo que hemos tenido. Si se me escapa alguna pregunta vuelvan a reiterarla por favor, estoy a su disposición.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Humberto Rafael Zapata Añorve, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Humberto Rafael Zapata Añorve:

Gracias, señor presidente.

Señor secretario, el Ejecutivo estatal menciona que se continúa el apoyo a los productores de granos básicos mediante el Programa de Distribución de Fertilizante y también que fueron entregadas 158 mil 619 toneladas a estos productores; señor secretario este programa inicia en el año de 1993, pero del año 1995 hasta esta fecha se ha duplicado la entrega de fertilizantes, en el 95 se entregaron 90 mil toneladas, este año 160; más sin embargo, la producción de maíz que es el cultivo que más está disperso en el estado sigue siendo la misma que en el 95 o quizá un poco menos, no se menciona en qué cultivos se aplica este insumo, tampoco se señala cuánto subsidio se ha otorgado a la aplicación de abono orgánico que me gustaría saber.

Quiero dejar muy en claro señor secretario, que en lo particular yo no estoy en contra del Programa de Fertilizante, yo estoy a favor de que no se siga dañando nuestro suelo, yo estoy a favor de que se utilicen fórmulas que nos ayuden a restablecer, a recuperar la fertilidad del suelo y de hecho usted en su informe reconoce por primera vez que se está comprando abono orgánico cuando existe además el biofertilizante. Yo quiero que usted me dé una explicación señor secretario en términos estrictamente productivos ¿cómo justifica usted el mantener este programa de fertilizante como hasta hoy, cuando en términos de rendimiento de maíz por ejemplo, no hemos duplicado la cosecha, cuando sí hemos duplicado la entrega de fertilizante siendo que este insumo es un insumo básico

para la alimentación del pueblo? y en segundo lugar señor secretario, ¿por qué seguir destinando 270 o 280 millones de pesos a este programa que sin duda alguna a usted como responsable de la Secretaría lo pone en un aprieto?, porque esto en términos presupuestales representa cerca del 90 por ciento de la inversión estatal directa del gobierno del estado en el ramo, a mi juicio lo pone a usted en un aprieto porque tiene que atender pesca, tiene que atender el sector forestal, tiene que atender a cafecultores, a coperos; es decir, yo siento que la inversión que se está destinando a este programa es demasiada, y además debemos de reconocer que es el único estado en el país en donde este insumo se distribuye de esta manera sabiendo sus técnicos porque hay estudios que así lo demuestran, estudios por parte de la Universidad Autónoma de Guerrero, que demuestran que esta afectando la fertilidad del suelo, es decir, no es lo mejor; se han metido nuevas fórmulas pero no deja de ser fertilizante inorgánico y en unos suelos ácidos que son clásicos en los trópicos, meter fertilizantes inorgánicos pues los dañan, creo que el camino es el abono orgánico y la biofertilización.

La pregunta sería también, del total de fertilizante que ustedes compran, cuánto se dedica a comprar abono orgánico y bueno, preguntarle también si sabe usted y los directores de área que el abono orgánico es bueno, por qué no se compra más y se induce a que nuestros campesinos lo utilicen de manera paulatina para restituir la fertilidad de los suelos, sería mi pregunta con relación al Programa de fertilizante.

Por otro lado señor secretario, tenemos informes de que existen cerca de 455 unidades de riego con una superficie de 37 mil 243 hectáreas en el estado y que en los distritos de riego existe una superficie cultivada de 41,500 hectáreas de un total de 76 entre la superficie total de unidades y distritos de riego se aprovecha aproximadamente el 40 por ciento sabemos también que es ahí en donde verdaderamente podemos desarrollar una agricultura altamente tecnificada que nos permita producir alimentos suficientes a nuestras familias y además estas zonas serían una alternativa para utilizar la mano de obra de miles de guerrerenses que emigran precisamente a otras entidades federativas para ocuparse en labores agrícolas que bien pueden desarrollarse en nuestro estado

¿cuál es señor secretario la razón por la que no se ha incrementado la utilización, aprovechamiento y el potencial que tenemos en los distritos y unidades de riego ya que son en esas áreas en donde verdaderamente podemos incidir en la producción de alimentos; estamos creo yo acabando con los bosques y nuestros campesinos de seguir produciendo de esta misma manera para el autoconsumo pues; yo no les auguro buen futuro.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano secretario de Desarrollo Rural.

El Secretario de Desarrollo Rural:

¿Por qué no ha incrementado la producción de granos básicos que es donde se orienta fundamentalmente el Programa de Fertilizantes?, ¿Por qué no se ha incrementado la producción de granos básicos si ahora con el Programa de Fertilizante se fertilizan más los suelos?, volvemos a señalar que el fertilizante es uno de los factores que puede propiciar, inducir, fomentar el incremento de la producción más no es el único, de tal suerte de que en un momento dado podemos a nuestra parcela de maíz otorgarle el mejor fertilizante, la mejor fórmula, hacerle las labores culturales que el paquete tecnológico nos diga, etcétera, etcétera, etcétera, y si no hay agua se viene para abajo todo, entonces no hay una correlación única en cuenta a que mayor fertilizante mayor producción, esto hay que tenerlo claro, bueno, con decirle a usted que en el año 2001 invertimos 280 millones de pesos en fertilizante y tuvimos más baja producción de maíz que el año anterior, bueno hubo sequía, hubo sequía y ahí si nos partieron en dos; es más señor diputado, le digo ahorita de que me acaban de informar la semana pasada que Guerrero es uno de los estados en donde se va a presentar este año el fenómeno del niño, el fenómeno del niño conlleva sequía y una canícula muy fuerte.

Entonces, aún cuando pudiéramos aquí meterle fertilizante orgánico, es decir, nos va a ir adversamente este año, estamos por establecer algunas medidas de tipo preventivo para ello pero este año la sequía de acuerdo a los pronósticos que nos dieron en el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y Pecuarias es un año de sequía en Guerrero más

que el año pasado por la presencia del fenómeno meteorológico del niño, entonces esa situación es un poco grave; la otra cuestión es de que bueno, hacia donde se dirige, fundamentalmente hacia granos básicos, el programa fue originado, su concepción era de que única y exclusivamente el programa de fertilizante debía ser hacia granos básicos y aquí en Guerrero fundamentalmente el maíz porque el frijol se siembra poco.

Que por qué no tenemos realmente padrones determinados etcétera, se llega a utilizar ese programa a otros cultivos, pues es un problema de ordenamiento del programa, un programa que se tiene que ordenar, tenemos que seguirlo ordenando, hemos avanzado, hemos avanzado en el sentido de que el programa del fertilizante primero era distribución única y exclusivamente de sulfato de amonio, entonces hemos hecho el esfuerzo de abrir el abanico y entonces se les dio la posibilidad a los campesinos de que no nada más tuvieran sulfato de amonio, sino el triple 460 urea.

El año pasado abrimos más el programa, y les dijimos a los campesinos, aquellos que quieran utilizar abono orgánico o biofertilizante el subsidio económico que se les iba a dar como fertilizante químico se los damos para fortalecer su fertilización orgánica, nada más que no sea por productor, porque se nos vuelve incontrolable el registro, que sea por núcleo agrario, que sea por comunidad, que un pueblo diga yo Santa Rosa quiero utilizar el fertilizante orgánico y por lo tanto el subsidio económico que me iban a dar en fertilizante químico dénmelo para fortalecer mis actividades orgánicas, estuvo abierto, lamentablemente no pudimos tener ninguna solicitud, hubo solicitudes individuales pero les dijimos no, porque en individuales no podemos llegar a cabo esto, y este es un problema cultural, esto es un problema cultural, es igual que el problema de la labranza tradicional, la labranza tradicional de aperturar los suelos, etcétera, a la larga trae como consecuencia la pérdida de fertilidad del suelo, por eso está la alternativa de la labranza de conservación, la labranza de conservación que implica fundamentalmente que los estímulos vuelvan al suelo para nutrirlo.

Entonces yo no se, llevamos seis, siete años tratando de inducir la labranza de conservación, y el problema es de que los campesinos siguen

con la labranza normal, algunos pueblos ya empiezan, algunos grupos de campesinos ya vieron las bondades del sistema de labranza de conservación y ya empiezan ese tipo de prácticas, pero como es un problema cultural nos va a llevar si esto de la labranza de conservación que ya lleva seis, siete, ocho años que las distintas dependencias que tienen que ver con el campo lo están induciendo y todavía no lo podemos erradicar, yo creo que el fertilizante nos va a llevar un poquito más de tiempo.

El día de ayer me tocó atender ahora en la cuestión del Tianguis Turístico al gobernador de Michoacán, me tocó atenderlo y lo que más me preguntó, lo que más me preguntó de detalles era de cómo estaba operando el programa de fertilizante aquí en Guerrero, porque los campesinos de Michoacán le estaban pidiendo que estableciera un programa de distribución de fertilizante como el gobierno de Guerrero lo tenía para con los campesinos de Guerrero; entonces, está irradiando ese programa, hay que decirles como lo operamos, cuales son sus defectos, cuales son sus obstáculos, pero que los campesinos rechacen el programa no he visto ningún campesino que rechace ese programa, por el contrario, todos lo demandan, hay que ordenarlo, seguirlo ordenando.

Por último señor diputado, yo no compro ni un bulto de fertilizante, las adquisiciones, el 80 por ciento de las adquisiciones son realizadas por los ayuntamientos, el 20 por ciento lo adquiere el gobierno del estado ahí donde los ayuntamientos por equis causa no quieren atender a algunos campesinos, pero esa compra del 20, 25 por ciento no la realiza la Secretaría de Desarrollo Rural sino el Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Finanzas, porque también ahí está el ruido de que ahí está la Comisión en la compra, no hay negocio en la compra porque sencillamente no compramos fertilizante.

Por lo que respecta a las unidades de riego, realmente es un reto llevarlas a un mayor nivel de utilización, quizá el 40 por ciento se quedó grande, mi perspectiva es que nada más estamos utilizando el 35 por ciento de nuestro sistema de unidades de riego y este es un problema fuerte porque cuando vamos al gobierno federal allá a México a gestionar nuevas presas nos dicen, bueno, que caso tiene que usted venga aquí a

tratar de gestionar nuevas presas si las que ya tiene no las utilizan completamente, entonces ahí nos ponen en un brete en cuanto a la gestión de nuevas presas para fines agrícolas.

Intentamos este ejercicio pasado, intentamos empezar un programa para incrementar la utilización del sistema de riego menos utilizado, el de Nexpa, acá en Costa Chica, es el más nuevo y el menos utilizado; la presa Revolución Mexicana, este sistema tiene para poder cultivar cerca de 12 mil hectáreas bajo riego, actualmente se utilizan mil, de doce mil nada más mil; entonces nosotros implementamos un proyecto integral para entrar y junto con los productores mínimamente elevar esa utilización a 500 más hectáreas, no queríamos más porque no teníamos mayor presupuesto, bueno de mil que pasáramos a mil quinientos.

Lo primero que nos enfrentamos fue de que los agricultores ya son de una edad avanzada, los jóvenes se fueron y entonces ellos dicen yo aquí en mi parcela yo lo que quiero es que me pongan frutales o coco, pero meterme yo a sembrar no puedo, no tengo edad, mis hijos ya se fueron al norte y ese fue el primer problema que tuvimos; el segundo problema que tuvimos fue de que no estaban acuerpados en ningún organismo económico para que pudieran recibir créditos, no estaban en una Sociedad de Producción Rural, etcétera; tercero, los canales por el tiempo y no haberles dado el cuidado, por no haberles dado el cuidado, los canales también acusaban serias deficiencias; cuarto, no tenían mayor certidumbre de comercialización, querían sembrar sandía, jitomate pero no tenían mercado, entonces pues así le hicimos, no se puede así, porque es un riesgo, vámonos con calma, vamos a cultivar 500 hectáreas de maíz, 50 de sandía etcétera, no.

Para no cansarlos, del programa de 500 hectáreas de maíz, logramos echarlo andar con 60 hectáreas de maíz, es un problema no nada más de rehabilitación de infraestructura física, es un problema cultural, un problema de que no hay hombres del campo que puedan afrontar esta cuestión, los campesinos jóvenes ya no están aquí en estos sistemas de riego, y como me decían ahí, pues es que este sistema de riego, más que de riego es de riesgo, porque aquí prácticamente meterse a sembrar en este sistema de riego uno corre muchos riesgos; más sin

embargo, no bajamos la guardia y ahora queremos en este año que este proyectito de 50 hectáreas que nos fue bien, nos fue bien porque por primera vez estos hombres vieron cosechas de seis, siete, ocho toneladas, lo vamos a ampliar a 150. Obviamente que para un sistema de riego que tiene 12 mil y están sembrando 1,250 eso es lo que quisiera que pudiéramos dimensionar que a veces es angustiante la falta de recursos, recursos humanos, recursos materiales y económicos para levantar esto.

Por otra parte es lo que nos puede hacer que la agricultura se levante, los miles de millones de pesos durante muchos años invertidos en los canales, en las presas se están echando a perder, vamos a seguir tratando de en la modesta posibilidad de nuestros recursos dando un ejemplo de como se puede utilizar este sistema de riego.

Lo de abono orgánico ya lo mencioné, es una opción, lo que pasa es que no tenemos demanda efectiva de los productores de ello.

Estoy a su disposición, señor diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Zapata Añorve, para que haga uso de su derecho de contra réplica.

El diputado Humberto Rafael Zapata Añorve:

Gracias, señor presidente.

Lo único que faltaría explicar señor secretario, es el criterio de asignar casi el 90 por ciento de la inversión estatal directa que maneja su Secretaría concentrada en un solo programa, o sea por qué seguir con ese esquema, yo creo que pudiera existir la posibilidad de diversificar un poco la aplicación de recursos a otras actividades y no concentrarlas tanto en un solo programa.

Por otro lado señor secretario, usted señala que se firmaron 73 convenios con los ayuntamientos con una inversión de más de 50 millones de pesos favoreciendo a 40 mil productores que adquirieron directamente en los tianguis maquinaria y equipo; sin embargo, usted públicamente ha dicho que han existido

altos índices de corrupción en los funcionarios y creo que ha sido una preocupación y es un gran reto que usted tiene todavía por delante; pero he escuchado también que a pesar de este esfuerzo que ha realizado la Secretaría siguen quejas en el sentido de que hoy ya no son los funcionarios a los que se les da la mochada, hoy es precisamente a los proveedores a quienes se les acusa también de pedir esto y que muchas veces estos apoyos no llegan verdaderamente a los campesinos, ahí meten nombres falsos.

Usted señala que bueno, con este programa de los convenios sin duda alguna se ha incrementado ha ayudado a incrementar la producción, a mí me preocupa algo señor secretario, yo creo que es bueno seguir apoyando a los campesinos que menos tienen con bombas aspersoras, de mochila, molinos para nixtamal, todo lo que sea; mas sin embargo, siento yo que es el momento de que nuestro estado, el gobierno destine recursos a proyectos productivos regionales y micro regionales de gran impacto que a mi juicio serían los que generarían empleo y verdaderamente incrementarían la producción del campo guerrerense, qué piensa usted al respecto.

Por otro lado señor secretario, atendiendo una petición de algunos compañeros pescadores del puerto de Acapulco, me entregaron una documentación en donde hubo unos compromisos adquiridos en una reunión con el sector pesquero el día 15 de septiembre del año 2000 en una junta en Casa Guerrero, es un asunto relacionado con el desasolve del canal de la Laguna de Tres Palos, creo que ahí hubo un compromiso de una entrega de recursos por cerca de un millón y medio de pesos, me dicen que todavía no se ha dado, existen unos oficios que usted envió al secretario de Finanzas en donde le dice que queden radicados ya los recursos para este asunto de la Laguna de Tres Palos, me gustaría que nos comentara algo al respecto; y por último señor secretario, sé que usted es una gente que tiene muchos años trabajando en el área rural, qué futuro le augura usted al campo guerrerense, qué visión tiene usted a futuro del campo guerrerense de seguir impartiendo o poniendo estos programas que actualmente está manejando su Secretaría.

Muchas gracias por las repuestas, señor secretario.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado Héctor Manuel Popoca Boone.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Bueno, sobre la pregunta que me faltó contestar en la anterior vez dentro de los criterios para el programa de fertilizantes, tenemos que asumir y reconocer de que el factor político prevalece, yo me acuerdo de que en las campañas para gobernador un candidato decía fertilizante gratis para todos, otro candidato decía fertilizante a tanto, etcétera, eso nos viene a provocar muchos problemas para esto, los mismos presidentes municipales en su función dicen vamos a implementar el programa de fertilizante pero ya adelante, etcétera, ¿por qué lo quieren hacer?, ¿por qué los gobernantes quieren el programa de fertilizante?, bueno porque también ahí hay una posibilidad de incrementar el clientelismo político, entonces eso es un sesgo que tiene el programa de fertilizante y hay que asumirlo como tal.

La otra cuestión sobre los tianguis campesinos, efectivamente los tianguis campesinos públicos se implementaron a partir de la queja generalizada de los campesinos de que los apoyos, los servidores públicos los compraban y después se los daban a ellos y a veces le daban gato por liebre o recibían una comisión de las empresas los servidores públicos y llegaban con un precio mayor a las manos de los campesinos; entonces, para poder erradicar esa situación dimos órdenes estrictas de que ningún servidor público se metiera a hacer adquisiciones de ningún tipo dentro de los programas de la Alianza para el Campo y por lo tanto, estableceríamos tianguis donde llamaríamos a todos los proveedores y llamaríamos a todos los beneficiarios para que los beneficiarios pudieran recurrir a todos los proveedores, todos los estand de los proveedores y que ellos por su propia libertad pudieran decir pues, con este compro las bombas aspersoras porque me da mejor calidad, mejor precio, etcétera, y se realizaba la situación.

Yo creo que el funcionamiento de los tianguis campesinos vino a ser un paso adelante porque se le permitió ya al productor que él escogiera la calidad, el precio del bien que se va a llevar;

obviamente que esto ha traído también como consecuencia de que ya en ese tipo de ambiente de mecanismo le crezcan las uñas a cualquiera, ese es el problema de estos ambientes que tenemos en el manejo de dinero. Qué ha pasado, ha pasado que en algunos tianguis campesinos ha habido procesos de corrupción por cuanto a que a los proveedores se ponen de acuerdo con el presidente municipal y entonces condicionan al beneficiario para que vaya a tal o cual stand a hacer la transacción; pero eso no es la generalidad, este tipo de fenómenos lamentablemente lo tuvimos en el tianguis de Ometepec y el tianguis de Iguala, los tianguis que se hicieron en Costa Grande fueron los tianguis más limpios, más transparentes y a partir de esa experiencia de los tianguis de Costa Grande, este año vamos a reglamentar todos los tianguis en función de la operación que se tuvieron en la Costa Grande.

La otra cuestión, precisamente para evitar de que nos metan como beneficiarios campesinos nailon o campesinos fallecidos, etcétera, tenemos como política publicar todos los beneficiarios de la alianza en los principales periódicos de la región del estado con el objeto de que todos sepan quienes se beneficiaron y con qué y obviamente eso ha dado resultado porque a mi me han llegado quejas de campesinos que me dicen: oye aquí en mi comunidad salieron beneficiados estos compañeros pero estos ya se fueron al norte desde hace 6 años y estos tres murieron hace tres años, y entonces ahí vamos viendo quien metió ese tipo de cuestiones; ese tipo de cosas de que lleguen los beneficios a gente que no sean auténticamente productores o que nos metan goles a través de nombres ficticios, etcétera, lo podemos ir erradicando si seguimos publicando la lista de beneficiarios.

Por lo que respeta a los proyectos integrales, el gobernador René Juárez nos instruyó que camináramos por dos vías, al ras de la parcela y los proyectos productivos detonadores del desarrollo microrregional; -se acuerdan ustedes- al ras de la parcela serían todos los programas que apoyaran al campesino o a la campesina en lo que ya se está haciendo para que lo haga con mejor productividad, con mayor equipamiento y ahí metes el programa de Alianza para el Programa de Empleo Temporal, el Programa Procampo, etcétera, y los proyectos productivos detonadores eran precisamente los proyectos

que pudieran detonar el desarrollo agropecuario de ciertas zonas del estado; pero cuál es la diferencia entre la estrategia al ras de la parcela y cuál es la diferencia entre proyectos productivos detonadores, en que la estrategia al ras de la parcela son programas eminentemente distributivos de apoyos productivos, son programas distributivos de apoyos productivos y la otra estrategia conlleva más complejidades, aquí solicitamos inversión privada o inversión social, aparte de inversión pública, necesitamos financiamiento bancario, necesitamos gestión empresarial, necesitamos investigación de mercado, necesitamos concertación de mercado etcétera, la verdad no hemos podido avanzar como quisiéramos en esta estrategia que tenemos; ¿por qué?, porque como lo he dicho yo prácticamente más que ser secretario de Desarrollo Rural soy bombero rural, me la paso apagando fuego por todo el estado dada las condiciones críticas en que está el campo, no tenemos tiempo ni de recursos ni de gente humana para dedicarlos acá; mas sin embargo, queremos en estos tres últimos años dejar algunos proyectos afecto-demostración, ya la fundación mexicana para el desarrollo rural tienen un estudio perfectamente acabado para llevar a cabo el proyecto de desarrollo bovino en la Costa Chica que permita apuntalar más el desarrollo de la ganadería en Costa Grande. Estamos hablando con inversionistas israelitas y holandeses para establecer invernaderos para la producción de hortalizas para exportación, se había intentado a principios de este gobierno con españoles pero los montos que se requerían eran demasiado fuertes, entonces estamos queriendo obtener uno o dos proyectos modestos, no grandes monstruos, de esa manera y así sucesivamente pudiera señalarles otros proyectos que los tenemos ahí en cartera, los tenemos tratando de tener tiempo, recursos y posibilidades para llevarlos a cabo.

Eso es lo que yo le puedo decir sobre los proyectos productivos detonadores, es la parte de la estrategia del gobierno de René Juárez y esperemos que las condiciones críticas del campo aminoren para que podamos dedicarnos un poco más a eso y no seguir apagando fuego por todos lados.

Los pescadores hay que diferenciar a los pescadores que se dedican a la pesca de los pescadores que sigan a la pesca de apoyos gubernamentales, eso es básico para que

podamos tener claridad y racionalidad de nuestros propios recursos; efectivamente hay un compromiso con la federación, en una reunión con el gobernador, le pidieron perentoriamente que se llevara a cabo el dragado del canal meándrico que conecta la Laguna de Tres Palos hacia el mar y el gobernador en su buena disposición etcétera, autorizó cerca de 3 millones de pesos para esta asociación; entonces ya el presidente de la federación me dice donde están los billetes y le digo no va a haber billetes, no como ya tengo a la empresa contratista que va a hacer esto, ya me arreglé con ella para hacer el dragado, le digo no es así la situación, lo primero que tenemos que hacer es pedirle al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua si realmente es un alternativa ese dragado; es decir, que gente especialista en flujos de mar en flujos de laguna, etcétera, nos diga si esa es realmente la alternativa porque si no, vamos a estar tirando el dinero ahí, lo primero antes de ver a un contratista tenemos que apartar recursos de los que aprobó el gobernador para el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua como una de las entidades más capaces que nos diga si realmente es la alternativa y número dos una vez que nos diga y en el entendido que es una nueva alternativa, esto se baja a una licitación pública de acuerdo a la ley correspondiente, no se te van a dar a ti esto recursos se va a hacer la licitación y creo que por ahí empezó a disminuir el interés de este recurso; más sin embargo, estamos pendientes de que el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua nos dé las mejores alternativas para poder llevar a cabo un proceso de saneamiento de la Laguna de Tres Palos.

¿Hay futuro para Guerrero?, por su puesto que hay futuro para Guerrero, nada mas que salgamos de la época de las vacas flacas.

El Presidente:

Gracias, señor secretario.

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, para que formule sus planteamientos al compareciente.

La diputada Rosaura Rodríguez Carrillo:

Gracias, señor presidente.

Señor secretario, bienvenido de nueva cuenta a este Recinto parlamentario.

Un comentario en relación con los planteamientos del compañero Humberto Zapata, en el uso de los fertilizantes, veo que no hay una política porque a lo mejor no estamos convencidos de la necesidad del impulso con toda una estrategia y programas que no son muy claros para el convencimiento de los campesinos y campesinas, de la necesidad del uso de los fertilizantes orgánicos y la biodiversidad, en relación con todo ello, yo creo que esto es de suma importancia, dado que también, obviamente está relacionado lógicamente a la producción de los alimentos y por lo tanto a la calidad de lo que consumimos todas y todos no nada más en el campo; entonces, yo creo que ahí, respetuosamente haríamos el planteamiento que la dependencia a su cargo, pudiese trabajar esta línea y presentar una propuesta al conjunto de hombres y mujeres del medio rural.

Por otro lado, de la lectura puntal de su documento que al principio nos entregó y ya vimos lo que se envió por parte del Ejecutivo, usted hace algunos planteamientos en el sentido de la semimunicipalización y lo acepta como una de las estrategias más sólidas y los instrumentos más eficaces del gobierno para el trabajo del medio rural, yo aquí le preguntaría, creo que no hay mucha claridad por parte de los actores principales que son los hombres y mujeres del campo respecto a este planteamiento, por un lado quisiéramos saber, ¿cómo se opera?, ¿en qué consiste?, no hay claridad.

Esto también tiene que ver con la discusión que se acaba de dar en el Consejo Regional del Alto Balsas, en donde participamos compañeras de nuestra organización y estuvieron representantes de su dependencia, hay un rechazo por parte de los compañeros del consejo a la desaparición del Programa de Zonas Marginadas, no convenció el planteamiento hecho por sus representantes en el sentido de que se trataba de la consolidación, nosotros no coincidimos con el planteamiento.

Creo que efectivamente si hay un planteamiento de la desaparición del programa y les quedó claro a los integrantes del Consejo Regional, hubo un compromiso también ahí en el sentido de su asistencia, pasando estas

comparecencias con los integrantes del consejo y que estamos seguras que usted asistirá, es un funcionario que trabaja de cara a la sociedad, entonces, concreto, que nos explicara en qué consiste la semimunicipalización que se implementó el año pasado y que si usted ahí reconoce que es un instrumento eficaz, porque este año de nueva cuenta se habla de una semimunicipalización y no una municipalización.

También recordando, puedo estar mal, aceptamos si nos equivocamos, que nosotros el año pasado les aprobamos una línea de crédito por 15 millones y usted nos ha señalado que fueron 25 lo que se contrató, me gustaría saber por qué esta situación de no el respeto de lo que aprobó el Congreso.

En el apartado que habla que en los apoyos hacia mujeres, me brinca mucho aquí, porque también el año pasado en su comparecencia hubo un compromiso de su parte, de que iban a ser 12 millones de pesos en el ejercicio anterior para el rubro de mujeres y no se cumplió tampoco, fueron 11 millones, aquí hizo usted el compromiso, en la misma tribuna.

Segundo, se habla de las redes micro regionales de producción agropecuaria, a grosso modo, si revisamos los listados de los proyectos que fueron financiados o que están ahorita incluso en los talleres de capacitación, las compañeras que han recibido los recursos, el alto porcentaje son dedicados a la generación de empleo no agropecuario.

Quisiéramos saber también ¿dónde están las parcelas demostrativas, que no vemos?, no las conocemos y no creo que haya sido por falta de interés nuestro; segundo, en este mismo rubro hay denuncias de las compañeras de las redes microrregionales, Costa Chica en particular, donde la norma es muy clara, las funcionarias responsables de la ejecución de este programa no pueden tener las chequeras, ni mucho menos tener la firma mancomunada en los bancos, es responsabilidad de las directivas que se nombran por las socias, entonces, nos gustaría de su parte que se hiciese posteriormente una revisión por el bien de este esfuerzo gubernamental tanto estatal como federal y pueda lograr los objetivos correspondientes.

Regresando también de nuevo a lo de las

zonas marginadas; por un lado, en el documento se plantea que fue una experiencia positiva que permitió aspectos de capacidad de gestión de los propios campesinos, se plantearon todo el aspecto de una mejor organización, mas sin embargo, hoy se contradicen con los planteamientos que se han hecho en el sentido de la desaparición.

Muchas gracias.

El Presidente:

En uso de la palabra el ciudadano licenciado Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a los planteamientos e interrogantes de la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Bueno, en el Programa de Fertilizante volvemos a lo mismo; es decir, los cuestionamientos al Programa del Fertilizante no emanan de los campesinos, emanan de políticos, de servidores públicos, de profesionales, que quede claro.

El cuestionamiento al Programa de Fertilizante no emanan de los campesinos de Guerrero, y claro hay una buena y sana preocupación, es decir, porque yo como servidor público profesionista, etcétera, estoy con los cafetaleros, quiero quitarle un poco a los fertilizantes para mandarlo a los cafetaleros o para la ganadería o para acá, o para allá, o para mujeres, no.

Yo lo he dicho, aquí no se trata de arrebatar a un sector campesino lo que ya tiene para dárselo a otro, se trata de luchar por mayores recursos para proporcionárselos a aquel sector campesino que no tiene programas de beneficio, no desaparece el Programa de Zonas Marginadas; miren ustedes, a partir de diciembre por unanimidad, por total unanimidad fue aprobada la Ley de Desarrollo Rural Sustentable federal para todo el país, en esa Ley de Desarrollo Rural Sustentable, norma todo lo que es actividad agropecuaria y no nada mas agropecuaria, sino como su nombre lo indica, desarrollo rural, incluso convoca al sector educativo, el sector de salud y otros sectores a la concurrencia para el desarrollo rural.

Esa ley estipula que la planeación, la programación, la asignación de recursos para la actividad del desarrollo rural, fundamentalmente la actividad agropecuaria debe de hacerse en tres niveles, el nivel municipal, el nivel regional o distrital y en el nivel estatal, dice esos serán los tres niveles en donde los recursos públicos federales deberán de llevarse a cabo por medio de los consejos de desarrollo sustentable, por lo tanto a nivel municipal debe de haber un Consejo de Desarrollo Municipal, a nivel distrital o regional un Consejo de Desarrollo Rural regional y el estatal.

Por lo tanto, ante esta cuestión de cumplimiento con la ley, porque es cumplimiento de la ley, no es una cuestión que se la sacó Héctor Popoca de sus alucines, no, es cumplimiento de una ley federal y además que la Sagarpa nos obliga que los recursos federales se utilicen de acuerdo a una ley federal.

Entonces, es por eso que ese tipo de consejos regionales como el alto balsas que acuerpaba a una micro región, parte de los municipios desaparecen para dar pie a los consejos de desarrollo municipal, de tal manera que el programa de zonas marginadas no desaparece, teníamos 5 programas, 5 zonas de desarrollo rural manejadas, las multiplicamos por 77.

La metodología de zonas marginadas la adoptamos y es la que va a prevalecer ya ahora, no nada mas en cinco microregiones de zonas marginadas, sino que va a ser la que va a prevalecer en 77 municipios.

No hay contradicción alguna, al contrario, como vimos que esa metodología era la apropiada, entonces la multiplicamos para ponerla en 77 municipios.

Esa metodología es obviamente la planeación participativa, es través de que los recursos ya no se den a la libre discreción individual o a través de cuotas por organizaciones, si no que en asamblea comunitaria se definan cuales son las demandas y cuales son las prioridades y que ahí mismo avalen a qué campesinos se les apoye, etcétera.

Entonces vuelvo a repetirle diputada, no desaparece el Programa de Zonas Marginadas, sino que se multiplica por 77, claro que hay

resistencias, pues si hay resistencias, algunas organizaciones tenían su cuota de presupuesto, etcétera, pero eso tendrán que hacerlo ya a nivel municipal, o sea, tendrán que asistir a los consejos de Desarrollo Municipal las diferentes organizaciones para poner en la mesa de la discusión los proyectos de su organización y entonces ya en una forma de equidad salgan los proyectos que se van apoyar, porque mire usted, a veces llegan ahí a mi oficina, organizaciones, líderes de organizaciones campesinas, llegan a exigirme cuotas por programa, a ver, tu me vas a dar 2 millones de pesos del Programa de Empleo Temporal, y yo les digo bueno se equivocaron de oficina, porque yo no soy Alcapone o Lusi Luissiano para estar dando cuotas, es decir, si la cobija es rala tenemos que proporcionar los recursos para que en forma equitativa podamos tratar de cubrir con un ala a todos.

La otra cuestión, la línea de crédito de 15 millones de pesos se ha respetado, lo que pasa es que se han pagado créditos y por lo tanto nos han permitido volver a utilizar esa línea de crédito, o sea que la utilizamos 1.6, 1.7 meses durante el año, no quiere decir que hayamos violentado la norma del Congreso que nos autorizó, sino que fueron recuperados créditos y pudimos utilizar la línea otra vez.

Respecto a las vicisitudes que han tenido con el Programa en la Mujer, bueno es un programa de la Secretaría de la Mujer que lo opera, yo voy a hablar con la secretaria de la Mujer para que podamos seguir solventando las cosas como hemos venido solventándolas, ahí cuando hay una discrepancia enorme entre alguna organización de la mujer con la Secretaría de la Mujer, el Programa Alianza para el Campo prevé la comisión, la formación de comisiones, de controversias para que podamos dilucidarlas.

Estoy a su disposición, diputada.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Rosaura Rodríguez Carrillo:

Gracias, señor presidente.

Bien, nos queda claro y lo felicitamos a usted secretario por la claridad en que plantea las cosas, diferente fue el planteamiento que se hace en el seno del Consejo Regional que hasta el día de antier, antes de salir las nuevas reglas de operación era la mejor experiencia en el estado de Guerrero como una instancia de decisión, de planeación y de articulación de los procesos organizativos y de producción de esa microrregión.

Reiterarle a usted el planteamiento, el compromiso que hicieron sus representantes de que pasando este periodo de comparecencias usted estaría junto con el delegado platicando con los compañeros del Consejo, a fin de tener mayor claridad, porque es necesario que se hable con claridad, que no se escondan ni se pretenda manipular a los compañeros con una información que a todas luces es clara; si desaparece el programa como venía operando, si, hoy se le dan otras formas, porque anteriormente teníamos los Coplademun, teníamos las cuestiones de los consejos regionales, teníamos el Consejo Estatal Agropecuario, que prácticamente nada más se le cambian de nombre y hoy se sustentan en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable que no se contraponía anteriormente, pero hoy se plantea que hay una contra, que se contrapone, yo considero que no es así, pero será tema de discusión en los consejos regionales que mucho impulsaron ustedes para que estos pudieran funcionar y se fueran a un proceso de consolidación.

Nosotros no estamos cuestionando en términos estrictos el Programa de Fertilizante, lo que nosotros estamos planteando es la necesidad de que la Secretaría a su cargo, por ser la responsable de la producción y productividad en el campo y todo lo relativo a ello, implemente toda una estrategia para ir convenciendo, obviamente a través de un proceso al uso del fertilizante orgánico que es otro planteamiento muy diferente al que hacemos.

Por último señor secretario, en la semimunicipalización de ese año ya que se comprobó en este documento que es un buen instrumento y el más importante para el desarrollo rural, porque si la experiencia anterior es positiva, por qué de nuevo este año se habla de una semimunicipalización; y tercero, que nos

dijeran ¿cuál es el monto del recurso que se semimunicipalizó?, porque a lo mejor estoy equivocada si hablamos que fueron 50 no se cuantos millones de pesos, no llega ni un millón de pesos por municipio.

Voy a ratificar esto y a ampliar la información.

El vicepresidente Ángel Pasta Muñúzuri:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la contrarréplica de la ciudadana diputada Rosaura Rodríguez Carrillo.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Resultó también en este proceso de remunicipalización que el gobernador del estado René Juárez me dió instrucciones de que en virtud de esos resultados, semimunicipalizáramos la mayoría de los programas de la Alianza para el Campo, ¿por qué semimunicipalización?, porque consideramos que es un proceso gradual en donde los ayuntamientos van a tomar responsabilidades, recursos y funciones, y esto no se da de la noche a la mañana.

Si bien es cierto que hay ayuntamientos ya con una capacidad técnico-administrativa lo suficiente como para poder absorber este tipo de programas, hay otros ayuntamientos que no lo son, que no tienen esa capacidad técnico-administrativa y además ni siquiera les he mencionado cuales son las reglas de operación de cada uno de los programas porque si no los mando al psiquiatra.

Entonces, esta situación conlleva a que no podemos darle todo al ayuntamiento a sabiendas de que hay unas reglas de operación que el gobierno federal nos impone y que trae la guillotina de la Secodan de que si nos salimos un poco de las reglas de operación, etcétera, sería un tanto cuanto irresponsable mandarles todo el Programa Alianza para el Campo a los ayuntamientos sin este previo proceso de adiestramiento gradual que yo espero que dos, tres años ya se pueda hacer.

Bueno, entonces el año pasado fueron 42 millones de pesos los que semimunicipalizaron en un solo programa. Este año por disposición del gobernador y obviamente si aceptan los

municipios, porque estos también de libre determinación y aceptación de cada uno de los ayuntamientos, se van a semimunicipalizar el 80 por ciento de los programas, corresponde al 80 por ciento de presupuesto de la Alianza para este año, estamos hablando en números redondos de que se va a semimunicipalizar 100 millones de pesos.

¿Esos 100 millones de pesos como se van a distribuir?, primero tenemos que cubrir todos los municipios de Guerrero, que no quede ni un municipio sin tener una asignación presupuestal de la Alianza para el Campo, quién va a decir cuánto a cada municipio, para evitar esa discrecionalidad que pudiera tener el secretario de Desarrollo Rural o el delegado de la Sagarpa o el mismo gobernador, se implementó una fórmula matemática en donde ponderan diferentes factores para poder asignar esa masa presupuestal, en esa fórmula se toman en cuenta la extensión del municipio, el número de habitantes rurales que se dedican a la actividad agropecuaria, la potencialidad agropecuaria y el índice de marginación de ese municipio.

Ponderando todas esas cuestiones, nos dieron como resultado de que el municipio más pequeño de Guerrero, tendrá una asignación de un millón de pesos, el municipio más grande tendrá una asignación de 3.2 millones de pesos y esto estará sujeto también a lo que los ayuntamientos puedan aportar de sus propios recursos para consolidar esto, de tal suerte también de que los técnicos, los 400 técnicos de la Alianza para el Campo se van a adscribir por municipio, de tal manera que garanticemos de que cada municipio al menos tenga tres técnicos agropecuarios, entonces ya no se va adscribir por organizaciones, ya no se van a adscribir por rama de producción, etcétera; sino se van a distribuir en los municipios. Cada municipio tendrá una unidad técnica operativa, el más pequeño vuelvo a repetir tendrá tres técnicos agropecuarios, el municipio más grande podrá contar de seis a ocho técnicos agropecuarios.

Eso es por lo que respecta a esta pregunta.

Estoy a su disposición diputada.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, para que haga uso de su derecho de contrarreplica.

La diputada Rosaura Rodríguez Carrillo:

Gracias, ciudadano presidente.

Señor secretario, entendemos más o menos este proceso y lo complicado además de las famosas normas de la Alianza para el Campo, terminamos los varios kilos que se suponía se iban a simplificar y estamos en un proceso de conocimiento también de las mismas, pero aquí nos resalta algo ¿quién va a contratar las unidades técnicas?, ¿cómo se va a definir?, ¿quienes las integran?, ¿cómo se va a hacer el pago?, porque hay un problema serio con los compañeros que hacen un gran esfuerzo, los técnicos, los cuatrocientos que están aún sin salario, porque no está definido con mucha claridad como va a ser hoy su participación, que hay unos cursos y no se que tanto, si están ahí asistiendo los compañeros, en general los técnicos que siguen interesados en esto.

Pero sí hay una preocupación clara de parte y legítima de los compañeros de que no se les define y todo este periodo se la pasan sin ningún salario. Yo creo que esto es totalmente inhumano, yo creo que no podemos exigirle a nuestros compañeros técnicos que trabajen, somos exigentes en vigilar su trabajo, pero poco es lo que ellos reciben, yo le pediría a usted más que contrarreplica, de que esto se revisase, que se tomaran las medidas inmediatas que se pudiesen a fin de que se defina su contratación.

De aquí que terminan los cursos, los diplomados y acá yo preguntaría ¿cuántos compañeros funcionarios o diputados podemos estar sin un salario? porque los compañeros tienen familia y la mayoría, viven de ese ingreso, de por si es difícil encontrar técnicos que se dediquen al campo, todavía los que tenemos y que se les ha invertido en capacitación por parte de las dependencias, les damos desgraciadamente, no lo responsabilizo a usted, yo digo que es una situación real que existe de sus condiciones de trabajo totalmente desfavorables y grandes cargas de trabajo que les exigimos.

Muchas gracias, ciudadano secretario.

El Presidente:

En uso de la palabra el ciudadano secretario de Desarrollo Rural.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Sí, mire usted, los técnicos por principio de cuenta, todo técnico que fue contratado el año pasado y que cumplió y entregó sus productos con la calidad tiene garantizada su contratación este año, por principio de cuentas.

Segundo, no va a ver contratos por salarios mensuales, se va a pagar por producto terminado entregado, esa es la nueva modalidad que vamos a tener este año, no va a haber contratación por salario mensual, sino que se le va a dar una cotización al expediente técnico, de 30, 40, 50, 60, 70, 80 mil pesos, se le va a dar una cotización a la asistencia técnica otorgada, se le va a dar una cotización al servicio técnico proporcionado; de tal manera de que no van a recibir ingresos mensuales, van a recibir ingresos por producto terminado por orden y cuenta de los campesinos, de tal suerte que obviamente que al principio se les va a dar un anticipo para que puedan moverse, esa va a ser la característica. La siguiente característica es de que los técnicos que han estado trabajando en las distintas regiones pues, preferentemente van a seguir en esas regiones donde han estado trabajando, se le va a pagar más a los técnicos que trabajen en Metlatónoc que en Acapulco por ejemplo; es decir, va a ver un estímulo económico adicional a aquellos técnicos agropecuarios que trabajen en zonas remotas, en municipios remotos, que en municipios semi urbanos y urbanos.

Yo dí instrucciones de que se empezase a contabilizar su pago precisamente en el primer día de capacitación, o sea ahí empieza el pago de los técnicos en esa serie de capacitaciones que se vienen dando a partir de la semana pasada y que terminan en mayo. No tenemos todavía los recursos radicados por el gobierno federal, y ¿por qué?, por la burocracia de allá de México. La semana pasada que estuve en Aguascalientes le dije al secretario de agricultura Javier Uzabiaga, que le recomendaba que estableciera el mismo trofeo que nosotros tenemos acá de la masorca castiana para que pudiéramos agilizar un poco esto.

Esa es mi posición, diputado.

El Presidente:

Muchas gracias, señor secretario.

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Ángel Pasta Muñúzuri para que realice sus planteamientos al compareciente.

El diputado Ángel Pasta Muñúzuri:

Gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, secretario.

Yo con todo respeto preguntaría su opinión para la instalación de varias plantas si es que habría posibilidades de varias, repartidas por zonas o por áreas en el estado, para generar junto con los municipios la posibilidad de tener plantas que produjeran fertilizante orgánico, de esa forma podríamos propiciar elementos para que el turismo bien sabido supieran y que tuvieran el conocimiento de que se está atendiendo ese reclamo mundial que hoy en día está tan en boga de otros centros.

A su vez quisiera preguntar las granjas o estanques de camarón, de tilapia, de ostión, de mejillón, de langostino, cerca de las dos áreas turísticas más importantes, podríamos propiciar en el área rural una capacidad económica que hoy en día no la hay, si estas mismas fueran de carácter social o fueran en una participación vía inversión mixta para que dichas plantas el caso Acapulco, el caso Zihuatanejo o mas allá, en donde no hay generación de una mejor vida y perdón que regrese a Costa Chica y vea a Copala o vea a Marquelia o vea alguna área donde el momento crítico que se está viviendo puede empezar a cambiar la vida de la familia guerrerense.

El otro comentario es que cuando usted hacía mención de algunos candidatos a gobernador, yo quisiera hacerle el comentario respetuoso de que a lo mejor era un amigo de moto, porque yo jamás oferte el fertilizante gratis y lo digo con buena memoria y creo que sigue siendo en algunos espacios de Guerrero la oferta electoral para que de alguna forma la gente, aquellos ciudadanos con panza vacía como dicen otros que vienen al estado, vean para bien un futuro.

Yo le preguntaría ¿es factible el fertilizante gratis?, porque Ernesto Rodríguez Escalona actualmente lo está prometiendo en el área rural de Acapulco.

Gracias.

El Presidente:

Gracias, señor diputado.

Se concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a las preguntas del diputado Ángel Pasta Muñúzuri.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Yo creo que esta opinión de tratar de simular el establecimiento de plantas que produzcan fertilizante orgánico es extraordinaria, es decir, yo creo que en este sentido tenemos que impulsar más esto. Hay algunos luceritos en el estado en donde se está abriendo esta posibilidad de la fabricación de composta a través de lombrices etcétera. Hay un proyecto de huerta de mango en Costa Grande en donde se está llevando a cabo el cultivo del mango fundamentalmente y únicamente con fertilizante orgánico, porque obviamente al igual que el café cultivado con abono orgánico en algunos nichos de mercados extranjeros no tanto en el país, pero ya empieza a ver en el país los nichos extranjeros aprecian monetariamente mejor un producto cultivado con procedimientos orgánicos que con fertilización química.

Entonces, estoy completamente de acuerdo y asumo el compromiso de que este año pongamos algunas plantitas más a lo largo de la Costa y de otras partes del estado.

Granjas o estanques cerca de las áreas turísticas es pesca, mire señor diputado, vamos a reconocer que la pesca la hemos tenido abandonada por un lado, y por el otro lado hemos corrompido el tejido social de las cooperativas pesqueras, de tal suerte de que los escasos programas gubernamentales están destinados a que aparezca como que apoyamos y ellos como que trabajan y a eso se reducen los programas de empleo temporal en limpieza de lagunas.

Esto yo creo a todos y a los mismos pescadores debe de provocarles insatisfacción, lamentablemente los intereses y los acuerpamientos y le metemos el ingrediente político hace que no podamos romper esta situación de la noche a la mañana como nosotros quisiéramos.

Le dije al comisionado nacional de Acuacultura

y Pesca que por favor a finales de mayo o principios de junio lo recibiríamos aquí en Acapulco para que de una vez por todas pudiéramos llevar a cabo realmente un programa pesquero digno tanto del gobierno como de los pescadores.

El gobernador del Estado, René Juárez el año pasado, en una reunión con pescadores, les dijo: señores vamos a establecer un programa que él denominó Pro-Pesca y que tenía yo que instrumentarlo, con la instrucción del gobernador el Programa Pro-Pesca lo implementamos con cuatro o cinco subprogramas, el subprograma de infraestructura pesquera, el subprograma de equipamiento productivo pesquero, el subprograma de infraestructura de comercialización pesquera y el subprograma de empleo temporal, y les dije a las federaciones pesqueras, aquí están los subprogramas, aquí hay 13 millones de pesos, ustedes díganlos como asignamos esos 13 millones de pesos, para el subprograma y tristemente toda la federación nos dijo que se vaya todo a empleo temporal.

Bueno, entonces es una cuestión que no nos vamos a dar a la depresión, pero si tenemos que ver la forma en como romper ese vicio, ese círculo vicioso que se da, y no era ninguna referencia para su persona la cuestión del fertilizante, etcétera, lo mencioné y bueno a mí me han acostumbrado a no decir mentiras.

Estoy a su disposición, diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Ángel Pasta Muñúzuri para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Ángel Pasta Muñúzuri:

Nada más para una precisión, creo que somos varios los que buscamos la verdad en Guerrero y esta se esclarece a través de la fortaleza de la palabra y el compromiso que todos tenemos para bien con el mismo estado.

Gracias, señor secretario.

El Presidente:

Algún comentario, señor licenciado Popoca Boone.

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Javier Galeana Cadena, para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Javier Galeana Cadena:

Con su permiso, señor presidente.

Bienvenido señor secretario nuevamente a este Recinto legislativo, agradezco de antemano sus respuestas.

En primer lugar, reconocer que dentro de la estrechez presupuestal la Secretaría a su cargo, ha dado preferencia a los productores rurales de bajo ingreso como es el caso de los productores de café y de copra, quienes como todos sabemos atraviesan por graves problemas a causa de la crisis nacional e internacional del precio tanto del aromático grano como las oleaginosas.

Casi 80 millones de pesos fueron destinados a la cafecultura y 55 millones de pesos fueron aplicados en la adquisición de subsidio para la copra.

Pregunto señor secretario, en lo que concierne al Programa de Desarrollo Integral del Cocotero, el informe que presenta indica que se realizó una inversión de 10.7 millones de pesos, dando énfasis a la producción de híbridos tolerantes al amarillamiento letal, diga usted señor secretario ¿en dónde se han establecido las huertas madres y qué superficie ocupa, montos de inversión, las características de las variedades de los híbridos producidos y cuántos productores han sido beneficiados?, explíqueme también si con estas acciones se frenará el avance del amarillamiento letal que ya ha existido en el estado.

Finalmente, con respecto a la copra, qué otras alternativas plantea usted ante esta problemática.

El Presidente:

Antes señor secretario de que dé respuesta a la preguntas del diputado Cadena, le suplico solo unos segundos.

Señores diputados, señoras diputadas, en razón de que la presente sesión ha llegado al término de cuatro horas que marca la ley en su artículo 106, esta Presidencia pregunta al Pleno

si se autoriza que la misma continúe para desahogar el Orden del Día, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos, continuamos con el desarrollo de la sesión.

Tiene el uso de la palabra el señor secretario de Desarrollo Rural.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Bien, el amarillamiento letal llegó y no llegó por donde creíamos que iba llegar por Oaxaca, llegó por Colima, Michoacán y entró a Guerrero, llegó para quedarse y los programas preventivos que de años atrás venían tratándose de elaborar para enfrentar esta situación, entre ellos el Programa de Producción de Híbridos, hicimos una evaluación tan pronto yo entré a la Secretaría y nos encontramos que era un programa que había fracasado, de tal suerte de que tuvimos que reestructurar el programa y volver a empezar de cero y por lo tanto en la actualidad todavía no tenemos una producción de híbridos lo suficiente como para poder abastecer ya las hectáreas enfermas.

Tenemos dos huertas madre que ya son propiedad del Consejo Estatal del Cocotero, que están en Costa Chica y una huerta padre, pero señor diputado, debo decirle que todavía no tenemos producción de híbridos suficientes para poder empezar a sustituir las palmeras y las huertas que están infestadas de amarillamiento letal. La huerta madre está en Cuajinicuilapa con 9.4 hectáreas y en San Marcos con 14, en total son 26.4.

La alternativa de la copra, la alternativa de la copra debe de empezar con la toma de conciencia, de que ya no vamos a tener ingresos económicos por la copra como en la época de oro de la copra, sencillamente porque con el desarrollo de la ciencia y de la tecnología han aparecido sucedáneos que sustituyen al aceite de coco en los diferentes productos prefabricados y yo le he dicho a los compañeros copreros que esto es algo mas o menos guardando las proporciones, similar a lo que le pasó al henequén. El henequén tuvo su época de oro cuando era la única materia prima para hacer costales y todos los demás productos elaborados de fibra.

En el momento en que la ciencia y la tecnología saca al mercado sucedáneos de plástico, se viene para abajo el henequén, bueno, entonces la toma de conciencia de que no vamos a poder volver a la época de oro en donde la copra realmente tenía muy buenos precios.

Esto no quiere decir que tenemos que tumbar las palmas, no tenemos que tumbar las palmas, sigue siendo opción el cocotero, la palma del coco, sigue siendo opción en materia de copra porque hay un nicho de mercado que es el de los detergentes, el de los jabones que prefieren y hacen uso exclusivo del aceite de coco, entonces ese nicho de mercado tenemos que preservar, pero tenemos que hacer la diversificación tal y como lo decía nuestro secretario de Desarrollo Económico, una diversificación en donde no se pretenda establecer grandes empresas con gran tecnología etcétera, porque ni siquiera tenemos recursos para ello, tenemos que buscar agroindustrias tamaño familiar, de escala municipal, que le permitan al productor utilizar completamente esta posibilidad de todos los productos que hay del coco.

Es decir, a través del bonote o la primera capa del coco, de todos es conocido que esa fibra de coco puede servir mucho para hacer sustratos para hacer bajoalfombra, en fin, hay que visualizar esta situación a partir de los estudios que la Secretaría de Desarrollo Económico junto con la Secretaría de Desarrollo Rural están idealizando, viendo la concha dura del coco, el carbón activado, pero no tenemos ni la patente tecnológica ni los recursos necesarios para poner una fábrica de carbón activado, nada más están en Estados Unidos, en Inglaterra, etcétera, bueno, procesos intermedios si podemos utilizarlos.

En fin, yo creo que no le hemos apostado al uso y comercialización del coco que no sea nada más la copra, tan es así que el dulce de coco lo traemos de otros estados, entonces es el drama también que tenemos, y obviamente sigue siendo opción las palmas, tenemos que seguir cultivando la huerta de coco, pero con cultivos asociados bajo palma, de tal manera de que el coprero no ponga todos los huevos de la gallina en una sola canasta, sino que cuando este bajo el precio pueda salir adelante bajo el pasto que cultivó, bajo otro tipo de cultivos.

Esto requieren los programas de diversificación de huerta productiva que este

año esperamos darle un mayor impulso y no tanto meter dinero al subsidio del precio de la copra, porque se ha prestado a muchas corruptelas, hay acaparadores, facturas apócrifas, en fin, no hay como darle el apoyo a la huerta para que tenga un mejor equipamiento para los cultivos bajo palma, por eso le hemos dicho a los copreros de que vamos a seguir con las palmas, pero no para poner más hamacas.

A su disposición, diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Javier Galeana Cadena, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Javier Galeana Cadena:

Señor secretario, de los casi 80 millones de pesos destinados a la cafecultura, a la limpia y levantamiento de la cosecha de café, como a la rehabilitación y equipamiento de las huertas cafetaleras, en su informe no se contempla ningún recurso destinado a la promoción, al consumo interno del café, ni apoyos destinados a la comercialización del café molido y tostado.

Pregunto señor secretario ¿qué está haciendo la Secretaría a su cargo en este aspecto?, sabedores que el consumo interno en nuestro estado y por ende en nuestro país es muy bajo, comparado con otros países, datos oficiales registraron que el consumo nacional es de solamente 500 gramos anuales per cápita, en tanto que en otros países como Brasil y Colombia es de entre 4 y 5 kilogramos.

Por último señor secretario ¿qué trámites se están haciendo ante la exigencia de por lo menos 10 mil productores de café de nuestro estado que exigen del gobierno federal la entrega de 26 millones de pesos que les restan por aportar en el marco del programa de levantamiento de la cosecha 2001-2002 de los cuales solamente les han aportado a la fecha 3 millones 840 mil pesos?

Es todo, señor secretario.

El Presidente:

Tiene el uso de la palabra el secretario de Desarrollo Rural, para que dé respuesta a la réplica del diputado Javier Galeana.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Reconozco que hemos hecho esfuerzos incipientes en materia de orientar el consumo de mayor café en los mercados internos y regionales.

Mientras el comercio mundial del café siga completamente postrado, la única alternativa de tener recursos adicionales es el mercado interno y como usted bien lo dice es incrementando, si incrementamos ese consumo per cápita de 500 gramos por cabeza a 1 kilogramo por cabeza, tenemos garantizada la venta de todo el café de México, ¿no? entonces esto lo está haciendo Brasil y con buenos resultados, es decir, ante la perspectiva de que no va a mejorar el mercado de exportación de café, lo que ha hecho Brasil, ha sido toda una campaña muy agresiva, muy fuerte de consumo interno de café, de incrementar el consumo interno del café para que puedan los productores de café tener esa cuestión.

Le digo que hemos hecho esfuerzos incipientes porque por ahí hemos publicado en el periódico consume café de Guerrero, consume café de los paisanos, en alguna estación de radio también, pero obviamente se requiere un poco más, se hizo una exposición ahí en Acapulco con los hoteleros, para que podamos sensibilizar a los hoteles de que no compren el café de otros estados, pero nos falta mucho.

El gobernador del estado dio instrucciones de que ahí, en el Centro de Convenciones se estableciera donde está la Procuraduría Turística, se estableciera una cafetería de gourmet, bien instalada para que todo el turista pudiera degustar el café tostado y molido guerrerense.

Lamentablemente los recursos que estaban destinados a eso, los cafetaleros nos pidieron que lo destináramos a otra cuestión emergente del mismo café y no hemos podido establecer esa cafetería que sería de exposición, de stand permanente para la degustación del café de Guerrero.

Entonces, si necesariamente tenemos que meter una mayor estrategia de hacer que el consumo interno se eleve y en ese sentido ya he establecido comunicación con Brozo para que en su noticiero “échese el mañanero con una tazita de café de Guerrero”, mas o menos me salió.

La otra pregunta, discúlpeme diputado por que no la pude a notar, ¿cuál era?.

El diputado Javier Galeana Cadena:

Los trámites que se están haciendo ante la exigencia de por lo menos diez mil productores, más el compromiso del gobierno federal de aportar los 26 millones de pesos, se siguen debiendo.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Si, esto es lo mismo que le había comentado a la diputada, los primeros irritados somos nosotros, estamos prácticamente terminando el levantamiento de cosecha de café y la radicación de esos recursos de levantamiento de cosecha debieron de haberse hecho en febrero, entonces estamos a estas fechas de abril, aún no se han dado, por eso la Sagarpa México se ganó la mazorca castiana de Guerrero.

El Presidente:

Muchas gracias, señor secretario.

Esta Presidencia informa que ha sido concluida la sesión de preguntas y respuestas, réplicas y contrarréplicas relativas a la comparecencia del ciudadano licenciado Héctor Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural, a quien le agradecemos sus respuestas a los planteamientos formulados por los señores diputados y diputadas, para lo cual lo invitamos para que se sirva tomar asiento.

En términos de la fracción II, del artículo 30, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta Presidencia declara un receso por 30 minutos con el objeto de ordenar los asuntos en trámite.

Muchas gracias.

(Receso 15:35 horas.)
(Reinicio 16:35 horas.)

INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANA LICENCIADA GUADALUPE GÓMEZ BERMEO, SECRETARIA DE FOMENTO TURÍSTICO

El Presidente:

En desahogo del cuarto punto del Orden del

Día, una vez fundada y motivada que ha sido la presente comparecencia, se concede el uso de la palabra a la ciudadana licenciada Guadalupe Gómez Bermeo, para que informe sobre las políticas públicas que se han ejecutado en la Secretaría a su cargo y que oportunamente se han presentado ante esta Soberanía.

La Secretaria de Fomento Turístico:

Con su venia, señor presidente.

Ciudadanas diputadas, ciudadanos diputados.

Señoras y señores:

En cumplimiento de lo asentado en los artículos 43, fracción II, y 45 de la Constitución Política del Estado de Guerrero y con la anuencia del ciudadano gobernador constitucional de la entidad, licenciado René Juárez Cisneros, vengo ante este Honorable Congreso del Estado, a comentar y a dialogar con ustedes sobre la acción pública estatal que en materia de turismo, se encuentra referida en el Tercer Informe de Gobierno.

Conforme a los procedimientos establecidos entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, me permití enviar a esta Soberanía, con la oportunidad indicada, el documento escrito que contiene los programas, acciones y metas alcanzadas en materia turística durante el periodo que cubre el tercer año de ejercicio del gobierno estatal.

La división de poderes es el modelo de gobierno republicano que los mexicanos adoptamos, profundamente convencidos de que permite el arraigo y desenvolvimiento de una democracia sólida.

Tenemos la certeza de que los contrapesos permiten evitar, por igual, el autoritarismo y la anarquía; y también que la pluralidad garantiza la representación legítima en el poder, de la diversidad de actores que conforman nuestra sociedad.

Quienes realizamos funciones públicas estamos obligados al diálogo maduro, porque nuestra eficacia como gobierno radica en la capacidad de establecer coincidencias en beneficio de la colectividad.

Por ello quiero, en esta nueva ocasión, en la que acudo a este Honorable Congreso del Estado, en mi calidad de secretaria de Fomento Turístico, reiterar mi respeto al Poder Legislativo y a la representación plural que lo integra, así como mi convencimiento de que encuentros y diálogos como el de hoy, abonan positivamente al sólido desenvolvimiento de nuestra democracia.

En el estado de Guerrero desde hace más de medio siglo, la actividad turística se ha venido afirmando como la rama central de nuestra economía, gracias al esfuerzo conjunto de sociedad y gobierno, así como a importantes programas gubernamentales de inversiones básicas en infraestructura y promoción. En nuestra entidad se ha desarrollado un turismo de calidad internacional.

Esta industria ha permitido a Guerrero generar espacios de modernidad y una economía que impulsa al bienestar social.

De manera directa o indirecta, desde la construcción misma de la infraestructura que demanda, el turismo proporciona empleos, amplía la seguridad social, propicia mejores condiciones de vida y vivienda a muchos grupos de trabajadores, facilita servicios de educación y de cuidados a la salud, en síntesis, mejora notablemente el nivel de vida de nuestra población.

Resulta tan atractivo lo que ofrece el crecimiento turístico, que propicia un fenómeno migratorio de grandes proporciones, de quienes están convencidos que más temprano que tarde alcanzarán para sus familias el bienestar buscado.

Turismo es sinónimo de progreso colectivo y representa así mismo, más recursos públicos para las obras y servicios de los ayuntamientos del estado y de la federación, alienta el desarrollo regional y motiva la activación de otras ramas de la economía del estado.

El turismo es, sin duda, la actividad económica internacional más dinámica y con una tendencia creciente en el siglo que comienza.

Seguramente el desarrollo de la informática y de las comunicaciones, la modernización de los medios de transporte, el creciente intercambio de todo tipo entre naciones, así como la

ampliación del tiempo libre en las sociedades avanzadas, constituyen factores que convergen en este buen futuro del turismo.

Prueba de esta fortaleza es que si bien, los eventos del 11 de septiembre en Estados Unidos, impactaron la dinámica turística, las tendencias han retomado su curso, al grado de que las empresas que hacen los estudios de prospectiva, no han considerado modificar sus previsiones para los próximos años.

Para el turismo no solamente presenta una tasa de crecimiento ascendente; también se transforma en cuanto al perfil de la demanda y a la calidad y diversidad en la oferta.

Del lado de la demanda, emergen en el escenario mundial redes y flujos turísticos con paseantes que además del sol y la playa, o a veces en lugar de éstos, buscan satisfacer sus deseos de encuentro con otras expresiones culturales y con entornos naturales que preservan sus cualidades ecológicas. Otros más, de mayores recursos, los motiva a viajar para asistir a algún evento deportivo o a practicar ellos mismos un deporte o a las condiciones que mar, sol, aguas termales, alimentación, tratamiento y medicinas naturales les ofrecen para revitalizar su salud o bien viajan combinando convenciones y trabajo con la recreación.

Del lado de la oferta, ante una demanda en sólido crecimiento, se han ampliado y diversificado las iniciativas estatales y privadas en la modernización de las empresas turísticas y en el desarrollo de nuevas actividades y centros de recreo. Modernidad, confort, respeto al medio ambiente, ofertas múltiples para el descanso, oportunidad de conocer expresiones culturales o vestigios civilizatorios, atención a la salud, actividades deportivas, infraestructura adecuada, eficiencia en los servicios, calidez en el trato, son factores que definen el nuevo escenario turístico internacional, cuya dinámica nace de una gran competitividad entre nuevos y tradicionales destinos, algunos en riesgo de declinar si no se actualizan y diversifican para enfrentar el reto.

He querido referirme a este proceso, porque la lógica turística se define en el mercado internacional y porque los nuevos perfiles de paseantes y la acentuada competencia en este mercado, modelan asimismo la oferta y demanda nacional.

Es este contexto, esta dinámica, de grandes desafíos, pero sobre todo de grandes oportunidades para el desarrollo turístico de nuestra entidad, es el que ha orientado el esfuerzo del gobierno de René Juárez Cisneros, en materia de fomento y desarrollo turístico.

Estos esfuerzos han combinado la atención a nuestra oferta tradicional de sol y playa, que constituye la columna vertebral de nuestra economía turística, con sólidas medidas encaminadas a apoyar o impulsar iniciativas de turismo cultural, ecológico, de aventura, de encuentros con nuestro pasado histórico o con vestigios civilizatorios; en suma, con respuesta a la diversidad de perfiles y demandas que caracterizan al nuevo mercado de paseantes.

También con acciones destinadas a la ampliación y modernización de la infraestructura turística, de nuevas inversiones, de gestión, de mejores oportunidades de transportación aérea y marítima, así como de educación, capacitación, mejoramiento de la calidad en el servicio, de atención a los visitantes y de orientación a los consumidores turísticos.

Incrementar la afluencia de visitantes hacia nuestros destinos y diversificar la oferta turística en los mismos, es la línea rectora del esfuerzo que en materia turística lleva a cabo el gobierno del estado. Hacia esta meta se orientó el esfuerzo conjunto de los tres niveles de gobierno, del sector privado y del sector social.

En primer término, tenemos que el Convenio de Reasignación de Recursos en Materia de Promoción y Desarrollo, establecido con el gobierno federal y que complementa aportaciones de los municipios del Triángulo del Sol y de la iniciativa privada, implicó recursos en el 2001 de 23 millones 500 mil pesos, para importantes acciones de promoción y para la edificación de obras turísticas. Además, con la federación, esencialmente con la Secretaría de Turismo, con Fonatur y con el Consejo Mexicano de Promoción Turística, hemos mantenido una relación respetuosa y de amplia cooperación en beneficio de la actividad turística estatal.

Por otra parte, en el propósito de diversificación de la oferta turística y de apoyar las iniciativas locales y regionales en la materia, la Secretaría a mi cargo ha puesto en marcha un programa de circuitos turísticos con la

participación de los municipios involucrados. Dichos circuitos comprenden la Costa Chica, la Costa Grande, la zona Centro con el programa denominado Chilpancingo Azul y la zona Norte, con el circuito denominado Oro y Plata.

En ese mismo propósito de diversificación, se ha elaborado un inventario turístico de las 7 regiones económicas de Guerrero, para incorporar a los circuitos señalados a todos aquellos municipios con los recursos susceptibles de aprovechamiento turístico.

En el año 2001, Guerrero recibió la visita de 7.3 millones de visitantes, de los cuales el 77 por ciento, fue de origen nacional y el 23 por ciento extranjero.

Acapulco permanece como el destino de playa preferido por los turistas que vienen a Guerrero, a este puerto llegó el 72 por ciento del total de visitantes; en segundo término la predilección fue por Ixtapa-Zihuatanejo con 18 por ciento y en tercer término Taxco que recibió el 10 por ciento de paseantes.

El "Triángulo del Sol", resulta atractivo para la importante población del Valle de México y de los estados del centro del país, por la cercanía y la facilidad de traslado que permite la Autopista del Sol. Ello puede apreciarse en el hecho de que poco más del 88 por ciento de los turistas arribaron por vía terrestre, mientras que el 10 por ciento lo hizo por vía aérea y sólo el 1.4 por ciento por vía marítima.

Para recibir y atender a nuestros visitantes, la oferta hotelera está integrada por 24 mil 493 habitaciones, concentrando Acapulco el 74 por ciento de ellas, Ixtapa-Zihuatanejo el 22 por ciento y Taxco el 4 por ciento. Adicionalmente, el estado cuenta con 3 mil 519 habitaciones en el sistema de tiempo compartido. La estadía promedio fue de 3.4 días para los turistas extranjeros y 2.2 para los nacionales.

Esta actividad económica se tradujo en el empleo para 169 mil 901 personas, de las cuáles el 28.5 por ciento lo tuvo de manera directa y el 71.5 por ciento de manera indirecta, lo que nos muestra el importante impacto de la actividad turística en el área laboral. En cuanto a la derrama económica que esta industria dejó en los destinos turísticos del Triángulo del Sol, fue

en el año 2001, de 3 mil 700 millones de dólares, lo que significó un incremento del 18 por ciento con relación al año anterior.

La economía turística activa el deseo de descanso, placer o recreación y la selección del destino se hace en muchos de los casos, en función de la imagen que se tiene de ellos. Por esa razón, la cuestión de la promoción y la publicidad es fundamental. Comunicar para persuadir o convencer de las ventajas que ofrecen nuestros destinos frente a otros con los que compiten, requiere de un trabajo permanente y profesional.

En esta tarea la combinación de esfuerzos es imprescindible: empresarios, Secretaría de Turismo del gobierno de la República, dependencias municipales y responsables de la Secretaría de Fomento Turístico, nos coordinamos y sumamos iniciativas y recursos para estar presentes y organizar los eventos promocionales de gran impacto.

El evento más importante para nosotros, es sin duda, el Tianguis Turístico que desde hace 27 años se viene realizando en el Puerto de Acapulco, y en cuyo marco, en el año 2001, que desde que se informa se recibió la visita de mil 627 compradores internacionales provenientes de distintos países. Se concertaron 10 mil 432 citas con 340 empresas en este espacio de negocios. La presencia y atención otorgada a periodistas fue relevante pues acudieron 204 de medios extranjeros y 200 de medios mexicanos, cifra que conviene resaltar, fueron rebasadas en el XXVII Tianguis Turístico que ayer culminó en Acapulco.

Otros mecanismos de promoción han sido los viajes de familiarización de agentes de viajes, que visitaron nuestra entidad -68 en el año pasado-, gracias a la coordinación con las líneas de transporte aéreo y terrestre, así como con las asociaciones hoteleras de Taxco, Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo.

El mercado internacional –lo señalábamos al inicio– es esencial para nuestra dinámica de crecimiento turístico. Es esa la razón por la que el estado de Guerrero está presente, con su promoción, en prestigeadas ferias internacionales. En el año que se informa, hubo presencia de los destinos de Guerrero en Fitur

en Madrid, en la Itb en Alemania que es la feria internacional más grande del mundo, la Fit en Argentina y en el World Travel Market en Londres. Asimismo, en Montreal para participar en el festival “Triángulo del Sol”.

Ha resultado asimismo trascendente, el apoyo que en materia publicitaria nos ha brindado el Consejo de Promoción Turística de México, a través de sus representaciones en Europa, Estados Unidos y Canadá, así como para el mercado Argentino.

En cuanto a la promoción en el país, participamos en ferias y exposiciones celebradas en la Ciudad de México, Tlaxcala, Guadalajara, Puebla y Monterrey.

Otros campos donde realizamos nuestras tareas de promoción son los congresos, exposiciones, convenciones, festivales y eventos deportivos de talla internacional que se llevan a cabo en nuestros destinos, como lo es el Abierto Mexicano de Tenis Pegaso, que permitió por segunda ocasión una amplia publicidad sobre Acapulco y también el Triatlón Internacional, que tiene lugar año con año en Ixtapa Zihuatanejo.

El apoyo logístico a eventos y a la producción de comerciales y programas televisivos de empresas mexicanas y extranjeras, de gran difusión nacional e internacional, es otro de los medios promocionales; como lo ha sido también, el patrocinio para la impresión de revistas dedicadas a Guerrero, como fue el caso de la revista México Desconocido que se publicó el año pasado en inglés y español.

De gran importancia publicitaria ha sido asimismo, la campaña que se diseñó a través de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Acapulco, con el nombre de “Gira al Sol”, -no girasol- que permitió mejorar el posicionamiento de este destino en los importantes mercados del Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey. Esta misma oficina abrió una representación turística de Acapulco en la ciudad de Houston, Texas, lo que ha permitido intensificar las relaciones con ese importante mercado para nuestro puerto. La Oficina de Convenciones y Visitantes de Ixtapa Zihuatanejo, asimismo, ha trabajado intensamente en la promoción y ahora con su ícono y con su lema “doblemente placentero”.

Por lo que se refiere a la Oficina de Convenciones y Visitantes de Taxco, hemos impulsado una importante campaña publicitaria por medios impresos, apoyos a programas de televisión e inserciones en diarios nacionales, para promocionar nuestra ciudad colonial.

Una preocupación permanente, porque es central para el crecimiento de visitantes a Guerrero, es la que se refiere al transporte; por ello, la Secretaría promueve y está atenta al establecimiento de nuevas rutas o de mayor frecuencia en viajes tanto aéreos como marítimos. En este sentido, resultan relevantes los nuevos vuelos que conectan directamente al Puerto de Acapulco con los Angeles y con Chicago, así como el que se estableció en viaje directo entre Zihuatanejo y San Francisco, California.

Otro asunto que la Secretaría ha venido atendiendo es el referente a los cruceros, porque han venido disminuyendo sus visitas a nuestros dos destinos de playa. Por ello, participamos activamente en la formación de un Comité de Fomento a Cruceros y logramos que en mayo de 2003, Acapulco sea la sede del “Sea Trade”. A ello se agrega que también el próximo año habrá de celebrarse asimismo en Acapulco el “Cruise-Athon”, es decir, que en el 2003 se llevarán a cabo en Guerrero, los dos eventos internacionales más importantes del ramo, lo que garantizan un reposicionamiento de Acapulco e Ixtapa Zihuatanejo en el mercado de cruceros.

Se mencionó anteriormente la importancia que eventos de tipo cultural han venido adquiriendo en el nuevo perfil de los turistas. Por ello, se apoyó la realización del VI Festival de Cine Franco-Mexicano y de las XII Jornadas Alarconianas; también, de la Primera Feria Artesanal 2001 de Taxco y la de la Plata, para dar un perfil diferente, pero de especial trascendencia se ha impulsado la realización del Festival “Aca Fest 2001”, que permitió promover turísticamente al estado ante más de 200 millones de telespectadores de diferentes latitudes del mundo.

Por su parte, con el fin de fomentar el turismo náutico y de aventura y de dar a conocer las bellezas naturales con que cuenta la Tierra Caliente y la Costa Grande, se realizó el Maratón Internacional del Río Balsas, que se inició en

Ciudad Altamirano con un recorrido hacia Lázaro Cárdenas culminando en Zihuatanejo, de igual manera se efectuó la Nauticopa en la Laguna de Tuxpan, municipio de Iguala.

La inversión en la industria turística es indispensable para mantener o mejorar a nuestros destinos; para seguir haciéndolos atractivos y competitivos. A través de la Promotora Turística de Guerrero, el gobierno del estado ha venido incentivando la realización de proyectos turísticos inmobiliarios en diferentes puntos del Acapulco Diamante, concretando la donación de un terreno a la Universidad Americana de Acapulco, para apoyar sus finanzas y de esta manera el nivel de educación superior en el estado.

El convenio de reasignación de recursos para la promoción y el desarrollo establecido con el gobierno federal, permitió con la participación de los ayuntamientos poner en marcha diversas pequeñas obras, pero importantes porque se refieren a las zonas de turismo tradicional, como la reconstrucción del puente de Caleta y Caletilla en Acapulco, o el Paseo del Pescador en Zihuatanejo.

En el propósito de ofrecer nuevos productos a los paseantes, se procedió a la construcción de dos áreas de exhibición en la zona arqueológica de Palma Sola en Acapulco, que ha sido acondicionada y embellecida para recibir visitantes. Se destinaron recursos asimismo, al municipio de Pilcaya para mejorar el acceso a las Grutas de Cacahuamilpa, y a Quechultenango para rehabilitar el acceso a las grutas de Juxtlahuaca.

Para alentar la educación y capacitación turística, Sefotur impartió entre otros, seminarios de desarrollo profesional a empleados que buscan perfeccionar la higiene en establecimientos de alimentos y bebidas.

También se ofrecieron cursos sobre el programa H, y la Iso 9000 para las pequeñas y medianas empresas, puesto que Acapulco fue seleccionado por Sectur para el lanzamiento nacional del programa de Pymes turísticas. Por otro lado, con la participación de siete estados de la República se llevó a cabo el "Curso de Certificación de Competencias Laborales y Funciones Claves", quedando acreditados dos

hoteles de Acapulco como centros evaluadores y asimismo la Universidad de la Costa Grande.

Aunque no corresponde al periodo que se informa, me permito compartir con esta Soberanía un relevante logro que consiste en que en el marco del XVII Tianguis Turístico, se entregó a la Sefotur la certificación de calidad de servicios conforme a la norma ilo 9001-2002, correspondiente a sus áreas con trato directo con el público, como locatel, tiempo compartido, servicios turísticos, información turística, después de la capacitación correspondiente, lo que nos hace ser la única Secretaría de Turismo en el territorio nacional con este certificado.

En materia de cultura turística se atendieron a estudiantes de diferentes niveles y durante el VIII Encuentro Nacional de Educación Turística realizado hace algunos meses en presencia de los secretarios de Educación Pública y de Turismo del gobierno federal, el gobernador René Juárez presentó las cartillas turísticas correspondientes a los niveles preescolar y primario, para que las nuevas generaciones fortalezcan su cultura turística, esto nos hace ser también pioneros en la materia, siendo el único estado que ha incluido al turismo como una materia en la educación básica de nuestra entidad.

El aspecto de servicios turísticos se fortaleció, porque finalmente se firmó el Anexo Único del Acuerdo para la Descentralización de la Verificación y la Vigilancia de los Prestadores de Servicios Turísticos que estaba pendiente desde 1993, cuando dicho acuerdo se estableció entre la Secretaría de Turismo del gobierno de la República y el gobierno de Guerrero.

La seguridad turística se implementó especialmente en épocas de vacaciones. Con la coordinación de los gobiernos municipales y los cuerpos de vigilancia del estado y la federación, se ha implementado el sistema de seguridad e información turística en la Costa Grande con la habilitación de módulos, la entrega de patrullas y aparatos de radiocomunicación, así como de capacitación a policías y está en proceso este mismo operativo en la Costa Chica.

Por otra parte, comento a ustedes que la Secretaría de Fomento Turístico sigue prestando de manera oportuna sus servicios de orientación

y protección al turista, a través del servicio de la Comisión Técnica de Vigilancia de Tiempo Compartido y de Locatel, que ha atendido más de 11 mil llamadas en el informe; es que así el periodo que se informa y también de la Procuraduría del Turista, que atendió en el mismo periodo a más de 4 mil 200 turistas.

Quiero por último referirme al programa emergente de apoyo al sector turismo que con toda oportunidad primero alentó y luego estableció con el concurso de los tres niveles de gobierno y la iniciativa privada el gobernador René Juárez Cisneros, para hacer frente al impacto a nuestra economía turística de los condenables acontecimientos ocurridos el 11 de septiembre en Estados Unidos.

Entre otras importantes acciones se destinó el cien por ciento de los ingresos por retención del 2 por ciento de las nóminas de las empresas durante los meses de octubre a diciembre durante la promoción turística y a programas de apoyo social. Durante ese periodo se distribuyeron 10 mil despensas mensuales para las familias de los trabajadores sindicalizados afectados, asimismo becas para sus hijos menores.

Los ayuntamientos de Acapulco y José Azueta, otorgaron a las empresas turísticas descuentos en el pago por el consumo de agua, determinación en Taxco que ascendió al 25 por ciento del descuento y al acuerdo de no aumentar los costos del agua y predial durante el 2002.

Este programa permitió sortear de manera satisfactoria los retos derivados de la cancelación de viajes y reservaciones en el periodo indicado.

Señoras y señores legisladores.

Estos son el contexto, los programas, las acciones y los logros alcanzados en materia turística durante el periodo que comprende el Tercer Informe de Gobierno, los retos que nos imponen las nuevas modalidades y dinámica de la economía turística nacional e internacional nos exigen un mayor esfuerzo, una mejor coordinación entre los sectores público, privado y social, pero sobre todo una visión renovada para conciliar nuestras iniciativas con el nuevo perfil de los paseantes y con la creciente competencia en la oferta turística.

Estoy segura que solo una política concertada entre los poderes Ejecutivo y Legislativo en

materia de turismo, como la que resulta de estos encuentros, será las que nos haga avanzar y mantenernos a la vanguardia en el ámbito turístico tanto nacional como internacional.

Por su atención les expreso mi gratitud y quedo desde luego atenta a sus preguntas y comentarios.

INTERVENCIONES DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS

El Presidente:

Gracias, señora secretaria.

A continuación de acuerdo al artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procederá a dar trámite a lo relativo a preguntas y respuestas, réplicas y contrarréplicas, en su caso, por lo que me permito informar al Pleno que han presentando en tiempo y forma a esta Presidencia sus correspondientes preguntas los siguientes diputados: Alejandro Bravo Abarca, Antonio Hernández Ortega, Javier Galeana Cadena y la diputada Generosa Castro Andraca.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Alejandro Bravo Abarca, para que formule sus planteamientos a la compareciente.

El diputado Alejandro Bravo Abarca:

Señora secretaria, licenciada Guadalupe Gómez Maganda de nueva cuenta sea usted bienvenida a este Recinto, así como a los señores secretarios de Desarrollo Económico y de Desarrollo Rural, todavía un servidor tiene el buen sabor de boca que dejara su participación, su brillante participación de hace un año, donde hizo gala de sus dotes de actividad legislativa.

Señora secretaria, nos da la impresión de que la promoción turística va casi exclusivamente destinada al Puerto de Acapulco y se deja en menor medida a Zihuatanejo y Taxco y nula prácticamente en las costas guerrerenses.

Esa sería mi pregunta y rogaría a usted su atenta respuesta.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana

licenciada Guadalupe Gómez Maganda Bermeo, para que dé respuesta a las interrogantes del diputado Alejandro Bravo Abarca.

La Secretaría de Fomento Turístico:

Agradezco señor diputado su pregunta y sus amables comentarios, inmerecidos desde luego, pero que siempre es importante escuchar.

Coincido con usted respecto a que para el gobierno del estado todos los destinos turísticos deben de ser importantes, de hecho así es, por ello por instrucciones del Ejecutivo estatal nos hemos dado a la tarea de promover al Guerrero turístico, no sólo al Triángulo del Sol, que como usted sabe está conformado por nuestros destinos más acreditados como es Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco, por ello se diseñó una página web muy profesional y con mucha información de toda la entidad y que yo agradeceré la amabilidad de esta Soberanía el consultarla, ahí se destaca el enorme potencial turístico que tenemos en el estado, independientemente de nuestros tres destinos ya mencionados.

Asimismo, hemos solicitado que se entregue a cada uno de ustedes un material promocional en el que consta el interés del gobierno del estado por impulsar a toda la entidad, en el Tianguis Turístico que acaba de culminar se hizo entrega a un gran número de tour-operadores y de mayoristas tanto del país como del extranjero de ese material moderno, actual, en el que consta toda la potencialidad de nuestro estado para el turismo y sobre todo, en el ámbito de este turismo ecológico que es ahora una de las ramas que mayor demanda tienen y que Guerrero es un estado privilegiado verdaderamente por lo que la naturaleza nos ha dado.

Pareciera que Acapulco es el que se lleva los mayores recursos en la promoción, puede ser que así sea, pero se debe a varios factores, primero que como ustedes saben durante el año pasado los recursos destinados a la promoción provinieron de diferentes vías, una, el convenio de asignación de recursos para la promoción y desarrollo turístico y desde luego pues, una suma mayor se destinó a Acapulco, fueron para promoción 5 millones para Acapulco, 2.5 millones para Ixtapa Zihuatanejo y 1.5 para el municipio de Taxco.

Ahora bien, hay que sumar a esta fuente de recursos los que provienen también de la recaudación del impuesto al hospedaje, ese 2 por ciento que tiene que recaudarse y se destina a un fideicomiso desde el cual se apoyan también tareas de promoción y desarrollo y como se sabe este impuesto lo pagan todas aquellas personas que se hospedan y que por lo tanto en aquellos lugares en donde hay un mayor número de habitaciones y que tienen por lo tanto mayor ocupación pues es mayor lo que se recauda y de esta manera es más la cantidad que llega a Acapulco por esta vía que para Ixtapa Zihuatanejo y para Taxco.

Por cierto, aprovecho para comentar con ustedes que el señor gobernador ha solicitado e instruido a la Secretaría de Finanzas que se constituya también ya el Fideicomiso del Impuesto al Hospedaje, para el municipio de Chilpancingo y el municipio de Iguala, porque no era posible que habiendo aquí también como en Iguala un número importante de hospederías, ellos pagan su impuesto, lo recauda la Secretaría de Finanzas pero no lo devuelve porque no existe un fideicomiso que pueda recibirlo y destinarlo a la promoción y al desarrollo turístico.

Ahora bien, otra vía de financiamiento lo constituyen aquellos ingresos o aquellos apoyos que podríamos tener del Consejo de Promoción Turística de México, este Consejo desde luego, que ha sido concebido para apoyar a todos los destinos turísticos de este país; sin embargo, creo que aquí en la Representación popular del estado de Guerrero es donde debe escucharse una demanda que hemos venido haciendo a nivel nacional, porque distinguiendo a nuestra entidad, formo parte de la Junta de Gobierno de ese Consejo de Promoción Turística de México; lo he dicho allá, lo digo aquí, por lo tanto no hay un trato equitativo para todos los destinos turísticos.

Ahí se trabaja con una estrategia de que en función del peso que aporte un destino es también el peso que aporta el Consejo, de tal manera que si por alguna razón, por alguna situación difícil económicamente no hay un recurso que aporte la entidad, ese destino queda fuera de la promoción.

Creo que esto es verdaderamente inequitativo, así lo hemos expresado en el seno de esa Junta

de Gobierno que preside la secretaria Leticia Navarro, porque esto no puede ser, sobre todo para un estado que colocó en el mapa turístico internacional a nuestro país, con Acapulco y ahora con Ixtapa Zihuatanejo y con Taxco, esta es pues otra vía de financiamiento y por lo tanto tiene sí más recursos Acapulco, pero de ninguna manera está desprotegido Ixtapa Zihuatanejo y Taxco.

Ahora bien, en lo que debemos insistir es en que estas expresiones de unidad que se dan en otros destinos turísticos se den también acá en Guerrero, es muy loable que en otros destinos los hoteleros aporten para la promoción independientemente de lo que se recaude por la vía del 2 por ciento y que otros sectores del ámbito turístico también apuesten o pongan su parte para la promoción.

Sin embargo, señor diputado, desde luego consideraré el trabajo de la Sefotur su propuesta de seguir impulsando decididamente al Guerrero turístico y no tan solo al Triángulo del Sol.

Muchísimas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Antonio Hernández Ortega, para que formule sus planteamientos a la compareciente.

El diputado Antonio Hernández Ortega:

Gracias, señor presidente.

Señora secretaria.

Recientemente el Ayuntamiento de Acapulco dejó de entregar a la Oficina de Convenciones y Visitantes el impuesto denominado pro-turismo, que se recauda vía consumo de agua, ¿considera usted que este hecho afectará la promoción de Acapulco y en qué medida?, ¿qué beneficios trae al puerto de Acapulco el tan polémico festival "Acapulco Fest"?, ¿es viable económicamente para nuestro estado su implementación en los próximos tres años que resta de la actual administración?

Quisiera saber ¿cuál es la situación legal de las grutas de Cacahulmilpa y qué medidas ha tomado la Secretaría a su cargo para beneficiar a la población lugareña?

Mucho agradeceré sus respuestas.

El Presidente:

En uso de la palabra la ciudadana secretaria de Turismo, para que dé respuesta a las preguntas del diputado Antonio Hernández Ortega.

La Secretaria de Turismo:

Con su venia, señor presidente.

Muchas gracias señor diputado por su cuestionamiento, eso me permite insistir en que siempre serán insuficientes los recursos destinados hacia la promoción, por lo tanto, esta decisión desde luego soberana y en ejercicio de sus facultades que ha tomado el Ayuntamiento de Acapulco de no entregar a la Oficina de Convenciones y Visitantes lo que se recauda por la vía de pro-turismo que como ustedes saben, es el porcentaje que por la vía del consumo del agua de los prestadores de servicios turísticos debe regresarse a esos prestadores de servicios turísticos para una promoción adecuada.

Desde luego que es su facultad, sin embargo no conviene de ninguna manera polarizar las promociones que se puedan hacer sobre un destino, el hecho de que pretenda el Ayuntamiento de Acapulco hacer su propia promoción nos deja en desventaja frente a los demás destinos turísticos en el que por el contrario suman esfuerzos para poder competir.

El turismo es una competencia muchas veces hasta feroz, el que puede hacer una mejor promoción desde luego que recibirá una mayor afluencia turística; por lo tanto, el impacto de esta decisión del Ayuntamiento de Acapulco será muy negativa para la promoción de nuestros destinos.

Yo quisiera, sin el ánimo de no molestar a nadie, pero recordar que si no es en la unidad de esfuerzos, en la suma de voluntades y de recursos como podamos avanzar pues, es muy difícil en cualquier otra forma. Hemos hecho una convocatoria amable y respetuosa al presidente municipal de Acapulco para que se sume a la campaña de Acapulco, a la campaña de promoción, si él ha considerado que quiere manejar su Ayuntamiento directamente los recursos de promoción, pues que bueno que así sea, pero que los destine a una sola campaña.

Como ustedes saben, con el Consejo Promoción Turística es como podemos multiplicar recursos, el Consejo ha puesto a nuestra disposición a la empresa Macanaericsson para hacer la promoción tanto a nivel nacional como a nivel internacional en Estados Unidos y en Canadá, que son nuestros mercados naturales para la promoción internacional.

Ahora bien, esta campaña es cara, con mucho esfuerzo el gobierno del estado ha aportado 8 millones de pesos, vía el impuesto al hospedaje y lo maneja la oficina de Convenciones y Visitantes.

También el señor gobernador determinó que lo que se recauda por la vía de este 2 por ciento que antes era destinado 80 por ciento a promoción y 20 por ciento a desarrollo, se destine el 100 por ciento para promoción, para de esa manera compensar lo que ya no entrega el Ayuntamiento de Acapulco para promoción y desde aquí hacemos una atenta súplica al Ayuntamiento de Acapulco para que se sume a la campaña de Acapulco, a la campaña de promoción que será muy novedosa y que ustedes podrán testimoniar a fines de este mes y que tengo la certeza de que tendrá un gran impacto y que por lo tanto se verá reflejada en una afluencia turística de gran amplitud.

Pregunta usted también señor diputado en relación al "Acapulco Fest", qué beneficios trae para Acapulco este festival que ya tiene 10 años de realizarse y que según está anunciado tendrá verificativo del 14 al 18 del próximo mes; Desde luego que es muy importante la promoción que implica un festival de esta naturaleza, es cierto que es un festival artístico que se hace con una empresa televisiva y que quizá durante los días que dure este festival no haya una importante repercusión en la ocupación hotelera, pero es verdad que la promoción que implica un evento de esta naturaleza, es una promoción que cuesta muchos millones de pesos y que no tendría capacidad el gobierno del estado, la iniciativa privada y en su caso el Ayuntamiento de Acapulco para poder cubrir su costo.

Es importante, porque independientemente de los programas que todos podemos ver durante los días en que se realizan estos programas, se repiten sobre todo en el ámbito internacional durante varios meses, el hecho de que se escuche

el "Acapulco Fest" en diferentes latitudes del planeta, creo que es muy importante y por lo tanto, conviene seguir con el.

Sin embargo, el señor gobernador ha determinado, escuchando diferentes voces sobre todo de la iniciativa privada, del sector turístico de Acapulco, ha solicitado a la empresa Televisa que se reduzca a la mitad el número de días el festival, esto implica por lo tanto también una reducción en el costo del festival y que se cuide así mismo la calidad del elenco artístico, que vengan verdaderas figuras en este ámbito para que bueno, no se piense que tan sólo sean artistas de segundo, tercer nivel los que se presenten desde Acapulco, queremos que sean verdaderas estrellas del ambiente artístico para que de esta manera pueda haber una importante venta de boletos y también se generen así ingresos importantes.

También determinó el señor gobernador que además de reducirlo en días, en mejorar el elenco se evite ya algunos espectáculos sobre la playa, en virtud de que esto acarrea ciertos desórdenes que no eran convenientes para la sociedad acapulqueña el que se vivieran.

Por lo tanto el "Acapulco Fest" sí es una promoción muy importante y habremos por determinación del señor gobernador de apoyarlo para el próximo mes de mayo.

Finalmente me hacía el favor usted de preguntarme en relación a las grutas de Cacahuamilpa; como usted sabe de un problema económico que eran las grutas de Cacahuamilpa en cuanto al conflicto que vamos a comentar, se convirtió en un problema de tipo político, ¿a qué me refiero?, desde hace varios meses, desde octubre del año pasado, con mayor exactitud habían venido demandando diversas comunidades del municipio de Pilcaya, participación en lo recaudado por el ingreso a las grutas y desde luego, lo hacían con justicia, ya cobraba todo lo relacionado con estacionamiento de vehículos el Ayuntamiento de Pilcaya, pero las comunidades querían tener una importante participación en lo que se recauda por la entrada a las grutas, se había venido avanzando con la Secretaría General de Gobierno y la Secretaría de Finanzas en relación al porcentaje que se les iba a entregar, se estaba en pláticas de un 25 por ciento, porque el resto lo

requiere el gobierno del estado para poder darles mantenimiento y comodidad a las instalaciones para que los turistas que vayan ahí sean recibidos en las condiciones que ellos merecen y por las que están pagando.

Sin embargo, en el mes de enero como todos sabemos, personas o representantes de tres comunidades de Pilcaya decidieron exigir no el 25 por ciento de lo recaudado sino el 100 por ciento de lo recaudado, lo que no es posible en virtud también de que como se sabe, la Constitución General de la República, determina que las grutas como todo lo que esta en el subsuelo es patrimonio nacional y tan sólo lo tiene el estado en comodato.

Sin embargo, se han posesionado verdaderamente de las grutas los representantes de estas comunidades, primero de 3 y luego cuando se suma la comunidad de Santa Teresa se incrementó el conflicto entre ellos mismos porque decían que los representantes de Santa Teresa no habían estado desde un principio en la toma de las grutas.

Esto sale del ámbito de la materia turística que está en la Secretaría a mi cargo y es por lo tanto la Secretaría de Finanzas y la Secretaría General de Gobierno la que sigue en diálogo con los que están ahí participando en el ánimo de encontrar la mejor y la mas justa solución.

Muchísimas gracias, señor diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Javier Galeana Cadena, para que formule sus planteamientos a la compareciente.

El diputado Javier Galeana Cadena:

Muchas gracias.

Con su permiso, señor presidente Abel Echeverría.

Bienvenida señora secretaria una vez mas a este Recinto legislativo, tengo para usted señora secretaria dos preguntas: ¿qué acciones se han implementado para promover puntos de turismo alternativo y/o turismo ecológico que ofrezcan mayores opciones a nuestros visitantes como

podrían serlo algunos municipios vecinos al Triángulo del Sol? Esa sería mi primer pregunta y la siguiente pregunta sería ¿cuáles han sido los efectos de los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos al turismo de Guerrero?, por consecuencia ¿en qué medida han funcionado las 21 acciones implementadas por el gobierno del estado?

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana licenciada Guadalupe Gómez Bermeo, para que dé respuesta a las preguntas del diputado Javier Galeana Cadena.

La Secretaria de Turismo:

Muchas gracias, señor presidente.

Agradezco también al diputado Javier Galeana Cadena su cuestionamiento que me permite ampliar a ustedes la importancia que tiene el turismo ecológico y el turismo alternativo.

El turismo ecológico está siendo una rama de esta industria económica fundamental para el desarrollo de nuestro estado que ha venido siendo demandada cada día mas por los turistas, tanto que el tema del XXVII Tianguis Turístico fue precisamente el turismo ecológico, ¿qué significa el turismo ecológico?, significa que el turista quiere convivir con la naturaleza, que independientemente de que le guste lo que ha sido ya tradicional, sobre todo en destinos de playa como los nuestros como Acapulco, como Ixtapa Zihuatanejo, ellos desean tener algo mas y por eso es que ahora se han promovido inversiones en áreas no sólo de estos municipios turísticos, sino también de los municipios vecinos, para que pueda haber el atractivo que demanda el turista a que me refiero.

Tenemos además de nuestros litorales, lagunas en las cuales los deportes acuáticos también son importantes, pero sobre todo, el poder convivir con esa naturaleza que decíamos, el poder observar las aves, el poder también practicar otro tipo de actividades que hasta este momento no habían sido del interés de los turistas y que esto sea debidamente atendido por el gobierno del estado y por los ayuntamientos.

Los ayuntamientos han dado un paso adelante en el sentido de que han creado ya la mayor parte de ellos, direcciones de turismo municipal, esto era indispensable para poder sumar esfuerzos del gobierno del estado con los ayuntamientos y juntos poder promover la inversión privada, porque para desarrollar un área turística y sobre todo en estas zonas que están, se mantienen vírgenes y que es lo que quiere verdaderamente conocer ahora el turista nacional y el turista extranjero, pues se requiere de grandes inversiones, esas inversiones no tienen posibilidad de hacerlas el gobierno del estado, ni tampoco los ayuntamientos, por lo tanto se ha preparado un portafolio de inversiones que se presentan ante eventos y en uno que se denomina, Bolsa de Turismo que está teniendo importancia tanto como el tianguis y que se relaciona tan solo con inversiones turísticas para poder motivar el interés de inversionistas y desarrollen este turismo ecológico que tanto impacto ha tenido, no tan solo en nuestro litoral o en nuestras lagunas, sino también en la parte norte de nuestro estado, por ejemplo tanto en Taxco, el Cerro de Huiteco, como en Iguala, cerca de la Laguna de Tuxpan, ahora hay bicicleta de montaña, hay planeadores, se escalan las montañas en fin, este tipo de actividades se están apoyando de manera importante porque no todo es el sol y la playa de nuestro litoral.

Entonces todo aquel proyecto que un Ayuntamiento quiere iniciar, recibe la orientación y el apoyo del gobierno del estado y sobre todo acercamos a los inversionistas que puedan estar interesados en desarrollarlo con el éxito asegurado desde luego.

Preguntaba usted también cuáles han sido las consecuencias de los acontecimientos terroristas del 11 de septiembre en los Estados Unidos, realmente podemos sentirnos satisfechos de que el impacto negativo de este acontecimiento reprochable de Estados Unidos, no alcanzó el impacto que se esperaba a nuestros destinos, ¿por qué? porque nuestros destinos son inminentemente nacionales, aquí acuden en un porcentaje el que les mencioné durante mi exposición, en mayor medida los turistas nacionales, ellos llegan por vía terrestre, la Autopista del Sol, cara sí, aprovecho de reiterar que la voluntad del gobierno del estado está en el sentido de insistir ante el gobierno federal que reduzca el peaje, pero por esta Autopista del Sol

llega la mayor parte de nuestros turistas a Acapulco y a Taxco y ahora empiezan a llegar también afortunadamente por la vía de la Autopista Siglo XXI del Bajío, cruzando Michoacán llegan a nuestro estado de Guerrero.

Entonces, esto ha permitido al turismo nacional continuar su presencia en nuestro estado y por lo tanto, no fue de impacto esta situación porque si se le puede encontrar un lado bueno a una desgracia como esta, pues aconteció durante los meses que llamamos de temporada baja, entonces, ya cuando llegó la temporada alta, la temporada de diciembre, de enero, febrero y hasta marzo que es en la que se da la mayor llegada de turistas extranjeros, pues ya se había empezado a superar aquella psicosis y aquella situación de no viajar porque se tenía incertidumbre en cuanto al futuro de ellos mismos y de su Nación; es decir de Estados Unidos.

Entonces, en Guerrero no tuvo un mayor impacto, es cierto que disminuyó en un 8 por ciento el turismo extranjero durante el primer mes del año, pero pudo haber sido verdaderamente serio.

Finalmente me cuestionaba usted señor diputado en relación al Plan Emergente de Apoyo al Sector Turístico que con una gran oportunidad planteó el gobernador René Juárez Cisneros y convocó tanto al gobierno federal como los ayuntamientos correspondientes y también a la iniciativa privada a sumarse al mismo, fueron 21 acciones en verdad relevantes, una de ellas, incrementar la promoción, como la iba a incrementar además de lo que hemos dicho, que destinó recursos en su momento, bueno pues destinó lo que se recaudó por la vía del impuesto del 2 por ciento a nómina durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, también para la promoción, no descuidó de ninguna manera la situación crítica para aquellos trabajadores del sector turismo que habían sido temporalmente despedidos y se les entregaron despensas, más de 10 mil durante esos meses a aquellos trabajadores sindicalizados que hubieran sido temporalmente desempleados, así como becas para sus hijos menores, también ahí estaba destacando un renglón que era el de diversificar la oferta turística.

En Acapulco, muy pronto en Ixtapa-Zihuatanejo ustedes seguramente han visto ya unos tranvías turísticos en los cuales por un

precio de 65 pesos, que no es un precio elevado si comparamos un servicio como este que se da en otros países, se puede abordar y lo llevan al turista con el apoyo de un guía que les habla en tres idiomas, los llevan a los lugares turísticos de mayor interés en Acapulco, por el precio de un solo boleto pueden ellos bajar en el lugar de mayor interés para ellos mismos y después de permanecer ahí pueden volverlo a abordar y seguir durante todo el día de las 10 a las 6 de la tarde.

También nos insistió el señor gobernador en ese plan emergente de mejorar la oferta de turismo cultural y en Acapulco, celebro comentar con ustedes en esta ocasión que prueba de ello fue que ayer el espectáculo de luz y sonido o del forum multimedia se inauguró con el señor presidente de la República, el señor gobernador René Juárez Cisneros en el fuerte de San Diego y es un espectáculo de primera calidad, podemos calificar de emotivo y sobre todo para quienes somos de esta entidad, porque desde ahí se narra la historia de Acapulco desde la época prehispánica, desde mucho más allá, desde orígenes que se remontan a tres mil años hasta el Acapulco pujante, vital, dinámico turísticamente hablando que es nuestro destino turístico y uno lo ve proyectado ahí en tres grandes pantallas con el Fuerte de San Diego atrás y desde luego que lo remonta a uno a la historia, a la época de oro de Acapulco y también nos compromete mucho seguir trabajando por él.

Entonces, existe ya el cumplimiento de esta convocatoria que hizo el gobernador a mejorar el turismo cultural y también con ello remarcaría la respuesta para no abusar de su paciencia, pero sí creo conveniente comentarles que ya está terminada la primera etapa del rescate de la zona arqueológica de Palma Sola, esto quedó verdaderamente bello, cabe el adjetivo, porque hay ya senderos ecológicos por los que uno puede transitar y conocer en mayor detalle los petroglifos de tres mil años de antigüedad.

Nos hemos apoyado desde luego en el Ina, lo mismo para el Fuerte de San Diego y hay cédulas temáticas que explican de manera muy clara y muy precisa lo que está uno admirando y esto también será a partir de su inauguración, que lamentamos mucho que ayer no haya tenido el tiempo el Ejecutivo federal, pero que el

gobernador del estado logrará hacer y en unos cuantos días más, ya estará a disposición de la población guerrerense y de los turistas.

En fin, la acción más importante de este plan emergente fue la certificación que ya comenté, una certificación que nos llena de orgullo y que hace a la Sefotur la única Secretaría de Turismo en el país que cuenta ya con ella.

Muchas gracias por su pregunta, señor diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana diputada Generosa Castro Andraca, para que formule sus planteamientos a la compareciente.

La diputada Generosa Castro Andraca:

Gracias, señor presidente.

Señora secretaria, Para mí es un enorme gusto ver aquí comparecer a mujeres dentro de la gran mayoría que son hombres los secretarios, quiero preguntarle que el turismo de cruceros genera importantes ingresos a los pueblos turísticos, es bien sabido que Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo han dejado de recibir cruceros. Si fuera tan amable en decirme en qué número han dejado de llegar estos cruceros y qué hace la Secretaría a su cargo para recuperar la presencia de este enorme segmento de mercado.

Por otra parte, usted ya nos comentó que el Ejecutivo del estado está haciendo las gestiones pertinentes para que se baje esta enorme cuota de la Autopista del Sol.

Es una propuesta para que en este año 2002 se hagan más esfuerzos señora secretaria porque, esta cuota no solo le afecta a los turistas, sino a la gente que va de aquí a Acapulco o a otros de los lugares cercanos que no se puede utilizar porque la verdad es una cantidad muy elevada, creo que es la más cara del país, usted ya maneja que aquí, tomando porcentajes de su informe que es el 88.8 de los visitantes que vienen por la vía terrestre y que es el 77 por ciento de visitantes nacionales que son los que utilizan esta vía terrestre, este porcentaje de visitantes, seguramente se incrementaría si los costos de la autopista bajaran, entonces más que nada es una

propuesta para que se incrementen las gestiones, se vea que hay que hacer para que esta cuota baje para el bien de los visitantes y también de los que vivimos más cerca.

Otra propuesta es pedirle que dentro de su Secretaría se destine algún recurso para promocionar el circuito turístico Río Azul, nos informa que en el año 2001 ya se llevó a cabo la rehabilitación de la carretera que lleva a las grutas de Juxtlahuaca, pero yo considero que habría que hacer una promoción de estos lugares magníficos como son El Borbollón, Santa Fe, Los Manantiales y las propias grutas, yo considero que a esto yo le puedo llamar que es el Acapulco de los pobres, se ve incrementado este turismo en estos lugares en la época de Semana Santa y en el mes de diciembre.

Si otros estados conocieran de estas bellezas naturales, seguramente también vendría a beneficiar al municipio de Quechultenango y al municipio de Mochitlán y al propio municipio de Chilpancingo.

Es todo, señora secretaria.

El Presidente:

En uso de la palabra la ciudadana secretaria de Turismo, para que dé respuesta a las preguntas de la diputada Generosa Castro Andraca.

La Secretaria de Turismo:

Muchas gracias, señor presidente.

Con mucho gusto, diputada Generosa Castro Andraca, procuraré dar respuesta a sus cuestionamientos, a mí también me agrada mucho que haya mujeres diputadas, porque realmente la visión de los hombres y las mujeres es la que habrá de ser posible el avance de este país.

Cuestionaba usted lo relacionado al turismo de cruceros y con mucha razón destacaba su importancia, realmente así es, porque ante aquella idea errónea de que no había que esforzarse por incrementar la llegada de cruceros, en virtud de que no se hospedan en hoteles, de que no aparentemente no entran en los restaurantes para hacer consumo, entonces que no había interés en promover el turismo de

cruceros. Quizá esa idea errónea nos hizo perder posicionamiento importante en las rutas de las navieras porque hemos ido decreciendo—como usted lo comentó con todo acierto—en el número de cruceros que llegan a Acapulco e Ixtapa Zihuatanejo, ahora tenemos una llegada de cruceros menor al año 2000. En el año 2000 en Acapulco arribaron 89 cruceros, en el 2001 tan sólo 69 y por lo que se refiere a Ixtapa-Zihuatanejo en el 2000 arribaron 35 y en el 2001 tan sólo 12, esto nos hizo alertarnos sobre la necesidad de recuperar espacio en el segmento de turismo náutico o turismo de cruceros y nos dimos a la tarea—siempre instruidos por el gobernador del estado—de convocar a un Comité de Trabajo para la promoción del turismo de cruceros. Ahí participamos autoridades tanto federales como ayuntamientos y desde luego, el gobierno del estado y con la iniciativa privada, con líneas aéreas, con hoteles, con restaurantes, con agencias de viajes, con el administrador del aeropuerto, con la delegada de Migración; en fin, somos un grupo heterogéneo, pero un grupo que nos complementamos. Hemos venido trabajando en ese ámbito y creo que sin triunfalismos—no se trata de venir a esta tribuna a comentarlo, pero sí a destacar logros—podemos decir que está empezando a dar resultados el trabajo de ese grupo en el que decía yo a usted quienes lo conformamos, ¿por qué?, porque ya para el año 2003, o sea para el próximo año se ha calendarizado la realización de los dos eventos internacionales de mayor envergadura en este ámbito de turismo náutico, uno de ellos el “Sea Trade” que permitirá que los proveedores de todo el país, pero desde luego invitamos a los proveedores de Guerrero participen en ese “Sea Trade” porque ahí es donde las grandes navieras en ese evento se surten de todo aquello que requieren para sus travesías.

Si nosotros logramos dos objetivos, el que reposicionen a Acapulco y a Ixtapa-Zihuatanejo en la ruta de los cruceros y además logremos colocar muchos de los productos que aquí se generan en nuestro estado y estuve pendiente de las comparecencias tanto del secretario de Desarrollo Rural como la del secretario de Desarrollo Económico, pues tienen relación con esto, pudiéramos hacer todo un éxito o una vía de acceso de nuestros productores a las empresas navieras.

Esto tendrá lugar en abril, asimismo, durante

el mes de noviembre se llevará a cabo el “Cruise Athon”, que es un evento destinado a las agencias de viajes, a ese concurren siempre agentes de viajes de todas las regiones del mundo para poder preparar las rutas de las empresas navieras en función de la demanda de los agentes de viajes.

En algunas entrevistas que hemos tenido con los responsables de las mas grandes navieras, con una gran preocupación nos percatamos de que no conocen Acapulco, o sea aquellos que tomaban las decisiones en las empresas navieras que conocían Acapulco, ya no son los que permanecen en esta responsabilidad y los nuevos jefes o directores de esas empresas navieras no conocen Acapulco, los hemos estado invitando y recibimos hace dos meses a los responsables de “La Florida Caribbean Cruise” que agrupa a más de trece navieras, a las navieras más importantes de las cuales se encuentra “El Crucero del Amor” que tuvo como ustedes recordarán por aquel programa de televisión mucho impacto.

Con preocupación decía yo que no conocían Acapulco, entonces quedaron muy motivados y podría yo decir que casi amarramos esas tres empresas navieras que se agrupan en “La Florida Caribbean Cruise”, también incluyan Acapulco e Ixtapa Zihuatanejo.

Sé que hay mucho que hacer, pero no debemos descuidar este segmento porque hay estadísticas que marcan que el promedio de gasto de un turista de cruceros es de 120 dólares diarios, ahora si logramos como pretendemos que Acapulco sea el puerto de embarque o de desembarque, esto generará todavía un ingreso mayor.

Hemos encontrado cuellos de botella para esta situación, uno de ellos es la escasez de vuelos directos a Estados Unidos sobre todo y a Canadá de Acapulco a ciudades de estos dos países, ellos exigen a los turistas que desembarquen en Acapulco no quieren tener que triangular para llegar al lugar donde ellos habiten, quieren tener vuelos directos y hasta este momento son muy escasos, estos vuelos directos no se pueden concertar hasta este momento como quisiéramos o en la medida de lo que quisiéramos porque también exigen siempre cooperación.

Las líneas aéreas no arriesgan así como así sus vuelos, quieren que siempre se pague cierto número de asientos, que se garantice que van a “venir ocupados”, para poder ellos tenerlos.

En fin, esta es una de las situaciones que han obstaculizado el turismo de cruceros, también lo caro de los servicios, de la terminal marítima, ya hemos logrado que reduzcan sus tarifas en un 25 por ciento, también hemos mejorado el producto con lo que decíamos del turismo cultural, porque el turismo de cruceros es un turismo que se guía también por esta expectativa de cultura, porque el turismo que llega por el pacífico como ustedes saben, es un turismo de personas mayores, el turismo de diversión se va al Caribe, entonces es otra la expectativa que ellos tienen.

No quiero alargarme mucho pero es en relación a la primera pregunta, en relación a la Autopista del Sol, coincido con usted, sigue siendo muy cara y lo que es más grave nunca ha estado en las excelentes condiciones que generaría un costo de esta naturaleza.

Con mucho esfuerzo a gestión directa del gobernador René Juárez ante el presidente Fox porque no se pudo prosperar la gestión ante el secretario de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Hacienda, aunque nos ayudó la Sefotur y justo es reconocerlo, se logró como ustedes recordarán una disminución del peaje que era entre semana, a partir de las cuatro de la tarde los lunes hasta las cuatro de la tarde de los viernes, esto ayudó de manera muy reducida, pero a nivel sobre todo a quienes somos de acá, porque un turista es muy difícil que venga durante la semana en que está trabajando a disfrutar de nuestras playas o de nuestros destinos turísticos.

Entonces, ayudó sobre todo a la población guerrerense que desde luego también es un compromiso que tiene el gobierno del estado, ahora bien, esa reducción duró tan solo unos cuantos meses y era de un 22.3 por ciento; sin embargo el día 15 de enero de este año sin aviso de ninguna clase no sólo se eliminó esa reducción sino que se aumentó en un 4.5 por ciento el costo del peaje en la Autopista del Sol.

Esto sí viene a lesionar de manera muy importante a nuestros destinos turísticos y desde

luego que no hemos quitado el dedo del renglón, el gobernador personalmente insiste en que se reduzca este peaje pero no ha sido posible más que aquello que se logró el año pasado y que desapareció a partir del 15 de enero.

Decía usted finalmente diputada la necesidad de destinar más recursos al Circuito Chilpancingo Azul, desde luego que coincido con usted, durante el año que se informa, tan solo fue posible destinar 1 millón 25 mil pesos, de los cuales 500 mil pesos aportó la Secretaría de Turismo federal y 500 mil el gobierno del estado y 25 mil el municipio de Quechultenango.

Es muy importante el que las autoridades municipales verdaderamente se comprometan a apoyar a sus destinos turísticos, no es posible que tan solo el gobierno del estado lleve esta carga.

Ahora bien, se invirtió en las Grutas de Juxtlahuaca para acondicionar sanitarios de aquellas instalaciones indispensables para la comodidad del turista, están ahí, pedimos respetuosamente a las autoridades nos ayuden a custodiarlas, porque ha sido también muy lamentable que a escasas semanas de inaugurados se empiecen a deteriorar por la falta de atención de la comunidad, ayúdenos usted diputada que se que es muy cercana a su comunidad, a sus electores y a la población en general para que sean debidamente custodiadas estas instalaciones que aunque modestas, no dejan de ser un logro dentro del circuito Chilpancingo-Azul.

Mayor promoción desde luego que se las daremos, decía usted a Santa Fe, al Borbollón, a las mismas grutas y quiero para terminar decirle que está muy interesada esta empresa de Shotover Jet, –que como ustedes saben opera en el municipio Juan R. Escudero– el poder integrar todo un día de turismo ecológico, que pudiera arrancar en estos rápidos del Río Papagayo y poder terminar después con una visita a las Grutas de Juxtlahuaca.

Creo que sería un importante circuito que sería de interés para los turistas y desde luego, coincido con usted en todos sus planteamientos.

Muchas gracias, diputada.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Roberto Torres Aguirre, para que formule sus planteamientos a la compareciente.

El diputado Roberto Torres Aguirre:

Señora, quiero tener oportunidad en esta sesión de conocer los programas y proyectos de las secretarías que inciden en el desarrollo económico de nuestro estado, como lo es el sector agropecuario, el sector económico y el sector turismo; se nos ha informado que el gobierno del estado ha realizado de manera estratégica y ha tomado y optado ciertas medidas como lo es en el caso del sector económico, que favorezcan y atraigan las inversiones para desarrollar en nuestro estado proyectos que coadyuven al bienestar económico de su población.

En el caso del sector turismo y específicamente en la Secretaría, existe la coordinación adecuada y oportuna con las diferentes instancias y niveles de gobierno que desarrollan y atienden dependencias que coadyuvan a garantizar la seguridad y la profesión de los turistas tanto nacionales como extranjeros como pudiera ser la Procuraduría del Turista, la Policía Turística, las agencias del ministerio público para la atención de delitos en contra de los turistas de nuestro estado, porque si bien es cierto que la Secretaría con sus programas tiene toda una serie de actividades para fortalecer el sector turístico, también es cierto que nuestros visitantes merecen tener la seguridad y la garantía de la integridad física, de sus bienes y sus personas.

El Presidente:

En uso de la palabra la ciudadana secretaria de Turismo, para que dé respuesta a los planteamientos del diputado Roberto Torres Aguirre.

La Secretaria de Turismo:

Con su venia, señor presidente.

Tiene usted razón diputado Roberto Torres Aguirre, en cuestionar en torno a la seguridad, esa es una exigencia de los turistas y seguridad

no sólo en su persona y en su patrimonio sino también en la seguridad de los servicios que ellos contratan, en que aquello por lo que ellos pagan sea verdaderamente lo que ellos esperan, por lo que se refiere a la seguridad en sus personas, en su familia y en su patrimonio, sí coadyuvan esfuerzos del gobierno federal, del gobierno estatal y de los gobiernos municipales. Por parte del gobierno federal participa desde luego la Policía Federal de Caminos, así mismo la Procuraduría Federal del Consumidor y por parte del gobierno estatal está la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la misma Procuraduría General de Justicia, con estos ministerios públicos que usted comenta, que reciben las quejas de los turistas que son violaciones a la ley y desde luego por parte de la Sefotur, la Procuraduría del Turista y localtel.

Como usted sabe, la Procuraduría del Turista no tiene facultades sancionatorias, tan solo de conciliación, que son en verdad importantes, pero yo aprovecharía este momento para que en su oportunidad si ustedes así lo consideran prudente, pudiera dotarse de mayores facultades a la Procuraduría del Turista, para no tener que en faltas administrativas, remitirlos también al Ministerio Público, sino que pudiera avanzarse más en la conciliación con una ampliación de las facultades que tiene esta procuraduría.

Coadyuva también a esto localtel, este sistema de apoyo al turista tiene once programas, todos ellos muy importantes, que son una garantía para el disfrute de las vacaciones de aquellos que nos hacen el favor de elegirnos para disfrutar de todo lo que ofrecen los destinos turísticos de Guerrero.

Esta concertación de acciones tiene que ser muy estrecha y así ha quedado de manifiesto durante los operativos que hemos implementado sobre todo en las temporadas altas, es decir, en diciembre y en enero y recientemente durante la Semana Santa y la Semana de Pascua, ha sido y me atrevo a decir ejemplar esta coordinación interinstitucional, porque lejos de disputarnos espacios de presencia y atención al turista, hemos sumado esfuerzos, también lo hacemos desde luego con los ayuntamientos, con sus cuerpos policiacos y de manera muy importante también con Profeco, porque hacemos operativos tanto en las playas, en los lugares de mayor concurrencia de los turistas, como inclusive en

los restaurantes, en las mismas discotecas, para poder cerciorarnos de que estén siendo debidamente tratados los turistas.

Por lo que se refiere, según le comentaba a la seguridad en los servicios turísticos, esto es fundamental; por eso atendiendo a la sugerencia del gobernador, la instrucción del gobernador, hemos procurado mejorar la calidad de los servicios turísticos, si bien no hay recursos suficientes para la promoción, sin duda alguna la mejor promoción que podemos tener es la que haga un turista plenamente satisfecho.

Si al llegar a Guerrero y volver a su lugar de origen se va satisfecho del trato, de la cordialidad, de la calidez, de la hospitalidad y sobre todo con la certeza de que no fue víctima de ningún tipo de abusos, ese será un turista que nos haga mucha mas promoción que la que pudiéramos obtener quizá con algunos artículos promocionales, por eso es que estamos trabajando en mejorar la calidad de los servicios y eso es también darle seguridad al turista.

De manera muy breve también quisiera comentar que los turistas cada vez se profesionalizan mas, no son turistas que vayan en busca de un destino sin saber donde se van a hospedar sin buscar esos íconos o esos símbolos que le garanticen el disfrute de su vacación y la seguridad de su familia, por ejemplo es distintivo “h” ese distintivo “h” les garantiza a quienes acuden a algún establecimiento de alimentos que lo ostente, que están siendo higiénicamente tratados y que por lo tanto pues es una seguridad para ellos y su familia que no van a contraer ningún tipo de problemas de salud, los hoteles que ostenten cierto número de estrellas, también garantizan que van a encontrar un mínimo indispensable de servicios por lo que ellos van a pagar; entonces, sí es fundamental la seguridad en el patrimonio y en las personas, pero también en la seguridad de la calidad de los servicios.

Muchas gracias por sus preguntas, señor diputado.

El Presidente:

Gracias, señora secretaria.

Esta Presidencia informa que ha sido concluida la sesión de preguntas y respuestas,

réplicas y contrarréplicas relativas a la comparecencia de la ciudadana licenciada Guadalupe Gómez Bermeo, a quien se le agradece las respuestas formuladas a los planteamientos de los señores diputados y diputadas, asimismo le invitamos que ocupe su lugar.

La Secretaria de Turismo:

Muchas gracias señor presidente, muchas gracias a toda la Asamblea y gracias también por las flores.

FIJACIÓN DE POSTURAS

El Presidente:

Continuando con el desahogo del quinto punto del Orden del Día y con fundamento en el artículo 158, fracción V, de nuestra Ley Orgánica, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Ángel Pasta Muñúzuri, para que fije la postura de la representación del Partido Acción Nacional.

El diputado Ángel Pasta Muñúzuri:

Con su permiso, señor presidente.

En verdad, muy buenas tardes, compañeros diputados.

Secretarios de despacho.

Medios de comunicación.

No cabe duda que los grados de responsabilidad continúan y el trabajo que enhorabuena se lleva a cabo aquí, en la casa de las verdades, como yo le he llamado, de alguna forma sé que estamos aquí para construir y llenarnos de sabiduría y llenarnos de conocimientos de lo que ha sucedido en los espacios y en las distintas secretarías que de alguna forma dan vida al gobierno estatal, que después de lo vivido el día de ayer, no cabe duda que esa maravillosa mancuerna—en mayúsculas—de Vicente Fox y René Juárez, sí tienen la voluntad la federación y el estado para sacar adelante lo que hoy vivimos los guerrerenses.

Hay muchísimo más por hacer, el futuro difícil y la realidad por componerse de lo que

hoy en día estamos viviendo en desarrollo económico.

Cabe mencionar que los apoyos que de alguna forma dan el soporte tanto técnico y económico para mejorar la vida y para componer los espacios económicos de los productores, solamente serán a través del apoyo estatal mancomunado, dinero a dinero con la federación para poder sacar adelante precisamente tanto por hacer, tanto por construir en la consolidación de lo bien hecho en Guerrero.

En algún momento hemos hablado, hemos enfatizado de lo bien hecho en el estado de Guerrero, llamémosle una vez más las delicias de Guerrero, cuantos de nosotros no hemos disfrutado sin caer en problemas étlicos de un buen mezcal, cuantos no apreciamos esa tortilla y ese maíz bien sembrado y porque no decirlo cuantos no preocupados y angustiados por la situación de la copra, del coco, de la palma, de la siembra y el problema que de alguna forma tenemos todos para lo que es jamaica, nuestros mangos, aparte de las presentes y los presentes preocupados porque las cosas cambien, tengo la plena seguridad de que bien hechos, bien cultivados y que no mejor que nos recuerdan a la mujer guerrerense.

Papayas, limones, como hace rato comentaba, los tamarindos, los melones, las sandías, tanto por construir, tanto por sembrar y tanto por sacar adelante, aquel buen ajonjolí, hay que recuperar el espacio de lo que en algún momento tuvimos; que no decir de aquellos negritos frijoles que de alguna forma están bien cultivados.

Las delicias de Guerrero mucho por hacer, mucho por sembrar, mucho por construir, estoy convencido que el sector social, esa empresa campesina, esa empresa de fomento, por supuesto que la debemos de apoyar, tanto en la producción de los recursos forestales como de alguna forma ese espacio de materiales no metálicos que yo le llamaría con el respeto de los dormidos el elefante grande por descubrir en Guerrero, esos mármoles, esos granitos, esos mercados internacionales que de alguna forma nos darán la fortaleza.

Con respecto a desarrollo rural, enhorabuena poder tomar en cuenta las plantas de fertilizante

orgánico que sé que serán para mejorar y encontrar en ese nicho del mercado turístico el fortalecimiento de también hablar de lo mismo, Guerrero que produzca enhorabuena hortalizas con esas características y porque no decirlo, hablar de ese café que en algún momento otros han dicho que no es bueno no nada más en las mañanas, también en las tardes y en las noches, Guerrero merece ese café y de alguna forma motivar y propiciar esos estanques, esa acuacultura que será siempre el soporte y el fomento para el turismo que hoy en día estamos viviendo.

Cuando se habla del “Aca Fest” y su reducción, ojalá pudiéramos bajar esos costos, porque el desarrollo a través de ese festival se ha dado a conocer espacios de Guerrero que en algún momento no tuvimos, el impulso, nosotros mismos en ese Río Azul o en algunos espacios que realmente merecen hoy en día los impulsos y porque no decirlo, esas piedras viejas maltratadas de ese Acapulco en su anfiteatro, ya son hoy en día lo que realmente debe ser, monumentos a la historia de Guerrero.

Hablar de la Costa Chica, hablar de la Costa Grande, hablar con el respeto de los mismos espacios para encontrar el apoyo y el soporte de los nuevos polos turísticos, considero que debemos de hacerlo en mancuerna, considero que la Secretaría de Desarrollo Económico, junto con la Secretaría de Turismo y el Congreso, debemos de plantear, recorrer físicamente para que no nos digan que los diputados solamente estamos en el Congreso, no todos, para que de una u otra forma recorramos físicamente lo que hay que ofertar y lo que hay que promocionar a través de nuestra palabra y a través del cuidado que debemos tener todos.

Cuando yo me refiero a Costa Chica y me refiero a Copala y me refiero a Marquelia, tengo la seguridad de que podemos propiciar un Ixtapa, donde desde el arranque y la raíz de esas tuberías necesarias para planear ese futuro de esa parte de Guerrero, tenga para bien con exactitud medir la granditud de ese espacio y poder de alguna forma planear lo que en Acapulco no sucedió, tengo la plena seguridad de que si lo hacemos en mancuerna, todos juntos, gobierno estatal, gobierno federal y los involucrados en que las cosas cambien para bien, tengo la plena seguridad de que el futuro de Guerrero debe de cambiar.

En toda esta panorámica, considero con el respeto que me merece el Recinto, que Acción Nacional exhorta directa, de frente en el cuestionamiento a los tres secretarios a que hay mucho por hacer, y hay mucho más por comprometer a terceros, a extraños que de alguna forma construyan junto con nosotros en empresas mixtas, en empresas de apoyo, en asesoría, lo que para nosotros en este momento es primordial.

No tengo ni la mínima duda de que exportar a Guerrero a través del día de ayer en la conformación de esos espacios bien ganados, en primera, proteger que el Tianguis se quede en Guerrero, el Tianguis se quede en Acapulco, el tianguis sea la plataforma siempre de dar a conocer que Acapulco, que México, que Guerrero, que Ixtapa, que Petatlán, que las dos costas y que la gran Montaña, tiene para bien hombres grandes, mujeres de respeto y un gobierno por delante que tiene un compromiso, pero tiene algo maravillosamente sano, su gente que es la que le da el soporte a todo lo que hoy en día vivimos.

Gracias, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, señor diputado.

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Enrique Camarillo Balcázar, para que fije la postura de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Enrique Camarillo Balcázar:

Gracias, diputado presidente Abel Echeverría Pineda.

Posición de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional frente a las comparencias de los secretarios licenciado César Flores Maldonado, secretario de Desarrollo Económico; licenciado Héctor Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural y de la licenciada Guadalupe Gómez Maganda, secretaria de Fomento Turístico.

Compañeras y compañeros diputados.

Honorable Congreso del Estado.

En este tercer día de las comparecencias de los secretarios de despacho del Poder Ejecutivo, hemos estado poniendo en práctica la tesis Montesquiana, que enfatiza en que no existe Constitución sin una verdadera y auténtica independencia de poderes, hoy es el punto de partida para identificar el estado moderno, es decir, un estado con un Poder Legislativo autónomo, un Poder Ejecutivo independiente y un Poder Judicial por encima de toda presión política.

Esta triple previsión sigue siendo, hoy, el tema fundacional de la nación organizada, es decir, la República Mexicana, de la cual Guerrero es orgullosamente parte de esta Nación. Una República laica, es obvio, en la esfera pública de las fuerzas civiles.

Desarrollo Económico.

Guerrero es un estado con amplias potencialidades de desarrollo. Desde su inicio, la actual administración tiene en sus principales objetivos, sentar las bases sólidas para el crecimiento sustentable y sostenido de la economía estatal. No se trata de un crecimiento donde sólo se beneficien algunos sectores, se busca un desarrollo integral, amplio y duradero donde los logros alcanzados incluyan a la población de menores ingresos.

La fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, respalda el desarrollo económico con justicia social que desde el primer día de su mandato se fijó el gobernador René Juárez Cisneros como una de sus políticas fundamentales. En Guerrero no se concibe una economía excluyente. Somos un pueblo con amplios grupos marginados que requieren, más que medidas asistenciales, oportunidades de desarrollo integral, capacitación, apoyos técnicos y crediticios para que nuestra población sea la forjadora de su propio porvenir y destino, para que sean los habitantes de las zonas de mayor atraso, los que se encarguen de explotar sus propias potencialidades.

La política económica del gobierno del estado, está orientada a diversificar las actividades productivas, al desarrollo de la agricultura, la ganadería, la minería, la pesca, las artesanías, la

industria, las maquiladoras, el fomento forestal y a fortalecer la infraestructura hidráulica.

Reconocemos los esfuerzos presupuestales y las gestiones realizadas por el Ejecutivo estatal ante la federación por una mayor asignación de recursos. El financiamiento público y privado al desarrollo económico es fundamental. Por ello, es importante la labor desarrollada por las autoridades del ramo para lograr apoyo financiero y crediticio a diversos productores que de manera individual o colectiva, buscan recursos para iniciar o fortalecer proyectos productivos.

La fracción parlamentaria de nuestro instituto político, destaca la coordinación de actividades que en esta materia ha realizado el gobierno del estado con autoridades financieras federales para apoyar a productores guerrerenses. La derrama económica de instituciones crediticias y federales como Fonaes, Nafin, Banrural y Fira, impulsaron y fortalecieron importantes proyectos agropecuarios, forestales, industriales, pesqueros y de comercialización que contribuyeron a mejorar la economía en diversas regiones del estado.

El turismo sigue siendo la principal actividad económica de Guerrero. Sin embargo, los esfuerzos para diversificar la economía y no depender de un solo sector están rindiendo sus frutos y es posible que en el mediano plazo otros sectores se sumen a este detonador del desarrollo económico guerrerense.

Contar con recursos humanos calificados y con trabajadores profesionalizados en las diversas ramas de la economía, es también un aspecto primordial para llevar a buen término los proyectos productivos. La fracción de nuestro partido, licenciado César Flores Maldonado, ha observado con beneplácito que el capital humano ha merecido una especial atención del actual gobierno y ha puesto énfasis en la capacitación de los trabajadores y en la defensa de sus derechos laborales.

Desarrollo Rural.

Las obras y acciones que el gobierno ha realizado en el periodo que se informa, están orientadas al logro de un mayor beneficio

social y en particular los recursos de este ramo se han canalizado a las regiones y sectores de la población con mayores carencias, el sector rural debe ser en estos tiempos, primordial para contribuir al desarrollo económico y social de la entidad, a través de la construcción de infraestructura para que se convierta en un elemento detonador del desarrollo del campo.

Nuestra entidad cuenta con un gran potencial en este sector, que si lo sabemos aprovechar con inteligencia y racionalidad, nos puede permitir disminuir los efectos negativos de las zonas rurales, que son las de mayor atraso. El gobierno del estado requiere de la más amplia participación social para dar cumplimiento al desarrollo integral del campo, en este sentido, en el periodo que se informa se logró que se incrementara en 12.7 por ciento el presupuesto aplicado a las actividades productivas, agropecuarias, forestales y pesqueras; el "Programa Alianza para el Campo" obtuvo un incremento del 16.8 por ciento; como las acciones anteriores, se registraron varias más, todas con el propósito de que los campesinos tengan apoyos que impacten de manera favorable en la productividad y en el ingreso de sus familias.

Es de reconocerse también el esfuerzo realizado por el gobierno estatal en el rubro correspondiente a pesca y acuicultura.

El licenciado Héctor Popoca Boone, nos manifestó que se apoyó a los productores de coco, cítricos y mezcal, y que el mezcal guerrerense incursióne en el mercado de Estados Unidos; a pesar de los esfuerzos realizados y los avances alcanzados, estamos convencidos que aún persisten considerables rezagos que nos alejan de un desarrollo equilibrado en este sector.

La fracción parlamentaria de nuestro partido, considera conveniente concertar acciones en todos los niveles de gobierno que nos permitan aspirar a mejores alternativas de desarrollo.

Es importante establecer en coordinación con las dependencias competentes, programas, procedimientos y mecanismos para el desarrollo de una producción agroalimentaria sostenible y el uso apropiado de los recursos naturales, en las regiones de mayor vulnerabilidad ante factores

diversos a la actividad agropecuaria, acuícola y pesquera.

Fomento Turístico.

Para los guerrerenses, el triángulo turístico: Acapulco, Taxco y Zihuatanejo-Ixtapa, es un orgullo nacional; sin embargo, al interior de nuestra entidad, estos tres polos turísticos marcan una profunda desigualdad social; queremos más ciudades como las que ya he mencionado, pero los contrastes ahí están, son verdades que no se pueden ocultar.

En su exposición ciudadana licenciada Guadalupe Gómez Maganda, usted hizo referencia en forma positiva a las Jornadas Alarconianas, de Taxco, pero no hace una sola mención de la Semana Altamiranista, de Tixtla; un ejemplo más de nuestros contrastes.

Nuestra fracción parlamentaria, le solicita a usted muy atentamente, que haga más atractivo el turismo para los polos turísticos de Guerrero, necesitamos competir mejor, por citar tan solo un ejemplo, un boleto de ida y vuelta de Minnessota a Cancún, tiene un precio en promoción de 90 dólares, es decir, 900 pesos; en tanto que de la misma ciudad estadounidense a nuestro puerto, tiene un precio de 600 dólares, es decir, 6 mil pesos también en promoción; quiere esto decir, que los turistas estadounidenses prefieren vacacionar en Cancún, que en Acapulco, por eso insistimos, usted debe cabildear no solo con los Estados Unidos, sino además con otras naciones, para hacer más atractivas nuestras ciudades turísticas de la entidad.

En suma, hemos llegado al inicio del siglo XXI, para sintetizar el desarrollo económico y rural y el fomento al turismo, con dos grandes puntos positivos: sociedades más democráticas y economías más abiertas. El consenso existe en torno de estas dos tendencias, pero es indispensable establecer las bases para reducir la desigualdad económica y las desigualdades creadas por la globalización.

Para la fracción de nuestro partido el desarrollo económico siempre debe estar vinculado a elevar el bienestar de todos los guerrerenses, es ese el compromiso por el que

siempre ha luchado el Partido Revolucionario Institucional.

Muchas gracias, señor presidente.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 18:20 horas):

Gracias, ciudadano diputado.

En desahogo del sexto punto del Orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas para el día de mañana viernes a las 9:00 horas.

Esta Presidencia solicita a la Comisión de Cortesía para que acompañe a los ciudadanos secretarios y secretarías a las afueras de este Recinto legislativo.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla

Encargada del Diario de los Debates
Lic. Marlen E. Loeza García